



MERCOSUR
ISM
Instituto Social
del Mercosur



¿Cómo es crecer en la frontera?

Juventudes de Concordia (Argentina) y Salto (Uruguay)



¿Cómo es crecer en la frontera?

Juventudes de Concordia (Argentina) y Salto (Uruguay)

Juventudes y Fronteras en el MERCOSUR: ¿Cómo es crecer en la frontera? Asegurando que cada joven alcance su pleno desarrollo

Socios:

Instituto Social del MERCOSUR

Fondo de Población de las Naciones Unidas: Dirección Regional para América Latina y el Caribe y Oficinas en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Esta publicación ha sido elaborada por el Instituto Social del MERCOSUR (ISM) y el Fondo Población de Naciones Unidas (UNFPA) - Oficina para América Latina y el Caribe con el apoyo y contribución de Angelina Bazzano, Blas Seminario Gomes, María de los Angeles Petit, Juan Romero, Mariano Guerrero, Marcos Follonier, Natalie Robaina y Rosmari Negrin Cabrera. También contó con la colaboración de Allán Sánchez Osorio, Carmen García, Cecilia Maurente, Celeste Leonardi, Daniela Florio, Fernando Filgueira, Gabriela Monteiro, Juan Meré, Junia Quiroga, Marcelo Mondelli, Mariana Isasi, Mariana Penadés, Mirtha Rivarola, Nahuel Oddone, Nayla Procopio, Renan Schlup Xavier, Rocio Galiano Mares, Valeria Ramos, Víctor Lezcano y Victoria Vaccaro.

Edición: Renan Xavier (ISM)

Diagramación: Renan Xavier, a partir de proyecto gráfico desarrollado por Karina Palleros.

Fotografías: Banco de imágenes de UNFPA en Uruguay e ISM, y Paulo Silva (Muestra "Retinas de la Frontera Trinacional").

Publicación del Instituto Social del MERCOSUR (ISM) y el Fondo Población de Naciones Unidas (UNFPA)

Copyright © ISM & UNFPA, 2022.

Todos los derechos reservados.

Esta publicación debe citarse como:

ISM-UNFPA (2022). ¿Cómo es crecer en la frontera? Juventudes de Concordia (Argentina) y Salto (Uruguay). Asunción.

Fotos de tapa y portada



UNFPA Uruguay/MediaRed



ISM



UNFPA Uruguay/MediaRed



ISM



ISM



ISM



Paulo Silva



UNFPA Uruguay/MediaRed

Índice de tablas, gráficos, mapa y diagrama	5
Siglas	8

INTRODUCCIÓN	9
---------------------------	----------

PRIMERA PARTE

1. Caracterización socioeconómica y demográfica – Salto (Uruguay).....	13
1.1 Composición del hogar, relaciones de parentesco, estado civil	13
1.2 Vivienda	15
1.3 Trabajo	17
1.4 Migración	23
1.5 Salud	25
1.6 Educación	43
2. Caracterización socioeconómica y demográfica – Concordia (Argentina)	47
2.1 Actividad económica	48
2.2 Pobreza y empleo	53
2.3 Educación	57
2.4 Situación social	62
2.5 Salud	63
2.6 Violencia de género.....	79
2.7 Participación juvenil - Política institucional	83
2.8 Programas aplicados	86

SEGUNDA PARTE

3. La construcción de agendas políticas binacionales	89
3.1 Encuesta online Concordia - Salto	89
3.2 Encuesta presencial Concordia	120

4. Hacia la elaboración de una agenda de adolescencias y juventudes en la frontera Concordia – Salto	124
4.1 Salto.....	124
4.1.1 Entrevistas a Jóvenes/Grupos de Jóvenes.....	126
4.1.2 Entrevista a Referentes Institucionales/Organizacionales.....	132
4.2 Síntesis.....	147
4.3 Aportes para la agenda	149
4.4 Propuesta de agenda para Concordia – Salto.....	151
5. Gasto Público Social.....	154
5.1 Salto: una primera aproximación	154
5.1.1 Reflexiones	156
5.2 Concordia	157
REFLEXIONES FINALES	171
6. Reflexiones sobre las políticas sociales de juventud	172
6.1 Acerca de los datos	172
6.2 Concordia	177
6.3 Salto	179
6.3 Gasto Público Social en Salto	182
Referencias bibliográficas	184

Índice de tablas, gráficos, mapa y diagrama

Tablas

Tabla 1. Estado conyugal	13
Tabla 2. Hijos nacidos de niñas o mujeres entre 14 y 29 años, 2018 - 2019.....	14
Tabla 3. Hijos nacidos según grupo de edad, 2018	14
Tabla 4. Hijos nacidos según grupo de edad, 2019	15
Tabla 5. Condiciones de la vivienda	16
Tabla 6. Índice de hacinamiento según género, 2018	17
Tabla 7. Condición de actividad	17
Tabla 8. Rama de ocupación según género, 2018 y 2019	18
Tabla 9. Rama de ocupación según grupo de edad, 2018	19
Tabla 10. Rama de ocupación según grupo de edad, 2019	20
Tabla 11. Horas de trabajo semanal según género, 2018 y 2019	21
Tabla 12. Horas de trabajo semanal según grupo de edad, 2018 y 2019	21
Tabla 13. Informalidad laboral según grupo de edad, 2018 y 2019	22
Tabla 14. En los últimos 2 años, ¿has pensado irte a vivir a otro país, aunque sea temporalmente?, 2018	23
Tabla 15. ¿Cuál es la principal razón por la que has pensado irte a vivir a otro país?, 2018	24
Tabla 16. En los últimos 2 años, ¿has pensado irte a vivir a otro país, aunque sea temporalmente?, por género	24
Tabla 17. Cobertura de Salud MSP/ASSE e IAMC por grupo de edad - Salto, 2019	25
Tabla 18. Tasa global de fecundidad y Tasa específica por grupo de edad - Salto, 2018	27
Tabla 19. Consumo por grupo de edad - Salto, 2018.....	27
Tabla 20. Conocimiento método anticonceptivo por género - Salto, 2018	29
Tabla 21. Conocimiento método anticonceptivo grupo de edad - Salto, 2018.....	30
Tabla 22. Primera relación sexual por género - Salto, 2018	33
Tabla 23. Primera relación sexual por grupo de edad - Salto, 2018	33
Tabla 24. Primera relación sexual - Salto, 2018	34
Tabla 25. ¿A qué edad tuviste tu primera relación sexual? - Salto, 2018	35
Tabla 26. Embarazo en la juventud e interrupción del embarazo por género - Salto, 2018	35
Tabla 27. Embarazo en la juventud e interrupción de embarazo por grupo de edad - Salto, 2018	36
Tabla 28. ¿Cuántos hijos nacidos vivos tuviste? - Salto, 2018	37
Tabla 29. ¿Cuántos hijos nacidos vivos tuviste?, por género - Salto, 2018	37

Tabla 30. ¿Cuántos hijos nacidos vivos tuviste?, por grupo de edad – Salto, 2018	38
Tabla 31. Violencia sexual por género – Salto, 2018.....	39
Tabla 32. Violencia sexual por grupos de edad – Salto, 2018.....	40
Tabla 33. Durante los últimos 12 meses, ¿alguna vez consideraste seriamente la posibilidad de quitarte la vida? – Salto, 2018	40
Tabla 34. Durante los últimos 12 meses, ¿alguna vez consideraste seriamente la posibilidad de quitarte la vida?, según género – Salto, 2018.....	41
Tabla 35. Durante los últimos 12 meses, ¿alguna vez consideraste seriamente la posibilidad de quitarte la vida?, según grupo de edad– Salto, 2018	41
Tabla 36. Consulta médica en los últimos 12 meses – Salto, 2018	42
Tabla 37. Consulta médica en los últimos 12 meses según grupo de edad – Salto, 2018.....	42
Tabla 38. Jóvenes que asisten a un establecimiento educativo en Salto, 2018	43
Tabla 39. Principal razón por la cual no terminó la Educación Media según género, 2018 y 2019	44
Tabla 40. Principal razón por la cual no terminó la Educación Media según grupo de edad, 2019.....	46
Tabla 41. Provincia de Entre Ríos, Departamento de Concordia. Población total por género e índice de masculinidad, según edad en años simples y grupos quinquenales de edad. Año 2010	48
Tabla 42. Provincia de Entre Ríos, Departamento de Concordia. Población total por país de nacimiento, según género y grupo de edad, discriminado en el Tabla otros la cantidad de adolescentes extranjeros. Año 2010 ...	48
Tabla 43. Provincia de Entre Ríos, Departamento de Concordia. Año 2010. Población total nacida en el extranjero residente en Concordia: 1992	48
Tabla 44. Indicadores Concordia.....	52
Tabla 45. Pobladores de asentamientos precarios según origen - Concordia	55
Tabla 46. Unidades educativas	58
Tabla 47. Alumnos, repitentes y egresados de Educación Común de Nivel Secundario	59
Tabla 48. Becas otorgadas en el periodo 2013-2018	59
Tabla 49. Unidades educativas, alumnos y egresados de Educación de Adultos en el Nivel Primario.....	60
Tabla 50. Egresados de Educación de Adultos en el Nivel Secundario.....	61
Tabla 51. Intervenciones del CFS, 2019.....	81
Tabla 52. Discriminación por género	82
Tabla 53. Recepción de algún tipo de tarjeta	154

Tabla 54. Principales tarjetas.....	163
Tabla 55. Recepción de algún tipo de tarjeta, Grupo de edad	163
Tabla 56. Recepción de tarjeta Tus – MIDES, Grupo de edad	164
Tabla 57. Recepción de tarjeta Tus- INDA, Grupo de edad	164
Tabla 58. Asignaciones familiares, Grupo de edad.....	165
Tabla 59. Asignaciones familiares del Plan de Equidades del MIDES, Grupo de edad	166
Tabla 60. Políticas sociales juveniles directas, Grupo de edad	167

Gráfico

Gráfico 1. Ocupados y desocupados de 10 años y más, por nivel de instrucción. Aglomerado Concordia. 1o trimestre de 2019	54
Gráfico 2. Ocupados y desocupados de 10 años y más, por nivel de instrucción. Aglomerado Concordia. 2o trimestre de 2019	54
Gráfico 3. Ocupados y desocupados de 10 años y más, por nivel de instrucción. Aglomerado Concordia. 3o trimestre de 2019	55
Gráfico 4. Gasto Público Social per cápita por función y departamento (en pesos corrientes 2015)	161
Gráfico 5. Composición del Gasto Público Social por función y departamento 2015	161

Diagrama

Diagrama 1. Principales problemas de Adolescentes y Jóvenes en Salto	150
----------------------------------------------------------------------------	-----

Mapa

Mapa 1. Distribución territorial del gasto social adolescente y juvenil: caso Departamento de Salto una aproximación	160
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Siglas

ADIS	Amigos de los Discapacitados (Uruguay)
ANEP	Administración Nacional de Educación Pública (Uruguay)
ASSE	Administración de Servicios de Salud del Estado (Uruguay)
BPS	Banco de Previsión Social (Uruguay)
CECAP	Centro de Capacitación (Uruguay)
CFS	Centro de Fortalecimiento Social
DST	Doença sexualmente transmissível
ECH	Encuesta Continua de Hogares
ENIA	Embarazo No Intencional en Argentina
FONASA	Fondo Nacional de Salud (Uruguay)
GPSAJ	Gasto Público Social en Adolescencia y Juventud
GPS	Gasto Público Social
IAMC	Institución de Asistencia Médica Colectiva (Uruguay)
INAU	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
INAUPEBRO	Instituto Autárquico Becario Provincial
INE	Instituto Nacional de Estadística (Uruguay)
INEFOP	Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (Uruguay)
INJU	Instituto Nacional de la Juventud (Uruguay)
ISM	Instituto Social del MERCOSUR
IVE	Interrupción Voluntaria del Embarazo (Uruguay)
LGBTQIA+	Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Queer, intersexual y Asexual
MEC	Ministerio de Educación y Cultura (Uruguay)
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas (Uruguay)
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social (Uruguay)
MSP	Ministerio de Salud Pública (Uruguay)
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Uruguay)
NIDO	Núcleos de Inclusión y Desarrollo de Oportunidades
REJUCAV	Registro Judicial de Causas y Antecedentes de Violencia
UDELAR	Universidad de la República (Uruguay)
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas

INTRODUCCIÓN

Actualmente, un gran número de jóvenes carece de oportunidades suficientes para su desarrollo y el territorio de frontera es una variable influyente que puede ser utilizada para mejorar su inclusión.

Concordia, en la República Argentina, y Salto, en la República Oriental del Uruguay, poseen una misma raíz histórica, desarrollo productivo, turístico y problemáticas sociales similares. Analizan y elaboran proyectos comunes a través de una comunicación directa y fluida, saltando las barreras burocráticas y asimetrías políticas de ambos países.

Ambas ciudades poseen un alto porcentaje de población joven: Concordia con 37.666, 25% - Salto con 25.298, 24% (Censo 2010 / INDEC Argentina y Censo 2011 INE / Uruguay), muy por encima del promedio nacional previsto por la División de Población de Naciones Unidas para el año 2019, de un 23,5% de población entre 10 y 24 años en Argentina y un 21,6% en Uruguay.

Las relaciones personales, familiares, laborales, educativas de ambas ciudades se realizan a través de la Represa Binacional de Salto Grande, un paso fronterizo ágil y cercano a ambas ciudades, con un tránsito sostenido que agrega valor a su desarrollo local.

Las juventudes de esta generación están atravesadas por las nuevas tecnologías de la información y comunicación, que conforman el nuevo paradigma. Situaciones novedosas surgen ante el uso de las mismas. Jóvenes y adolescentes se encauzan ante una sociedad capitalista que demanda de forma indefectible en los sistemas educativo, laboral y que culturalmente construyen sus esquemas cognitivos y referenciales a través del consumo de productos virtuales.

Jóvenes y adolescentes se encuentran con más derechos y obligaciones, atravesados por cambios bruscos en las nuevas necesidades socioeconómicas que solicita el mundo actual.

Entendiendo que hay en esta población brechas de oportunidades y de acceso que condicionan e invisibilizan a un gran sector de ellos, es necesario analizar la situación de los y las jóvenes en cada una de las ciudades, que contemplen sus características propias, y que están atravesadas por condiciones territoriales multidimensionales novedosas.

El actual informe es parte del proyecto **Juventudes y Fronteras en el MERCOSUR**, ejecutado por el Instituto Social del MERCOSUR y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). El proyecto busca realizar una caracterización de adolescentes y jóvenes en zonas de frontera y recabar evidencias para la incidencia en el diseño de políticas pro adolescentes y jóvenes que tomen en cuenta las particularidades de su ciclo de vida y sus principales desafíos, así como el impacto que sobre ellos tiene la dimensión transfronteriza.

En este proyecto se han considerado cuatro pares de ciudades gemelas entre las que se encuentran Concordia y Salto, objeto de este proyecto de trabajo conjunto planificado por profesionales de ambas márgenes, nacidos en ellas, con un conocimiento de la realidad social, económica, laboral y educativa.

El bono es un reto para las dos ciudades. Es muy importante tenerlo en cuenta para poder diseñar e implementar políticas públicas a este sector, donde se favorezca a la creación de hábitats propicios para que las juventudes practiquen sus derechos y desarrollen su mayor potencial, aportando al desarrollo sostenible y sustentable de esta región del MERCOSUR.



Jóvenes y adolescentes se encuentran con más derechos y obligaciones, atravesados por cambios bruscos en las nuevas necesidades socioeconómicas que solicita el mundo actual.



UNFPA Uruguay/Media Red



PRIMERA
PARTE

ISM

1.

Caracterización socioeconómica y demográfica - Salto (Uruguay)

1.1 Composición del hogar, relaciones de parentesco y estado civil

La información que se presenta en el siguiente apartado procura complementar los datos aportados en la reciente publicación intitulada “Características socioeconómicas de las juventudes en las ciudades fronterizas del MERCOSUR” (ISM-UNFPA, 2020).

Tabla 1
Estado conyugal

Ciudades Gemelas	Estado conyugal									
	Unido		Casado/a		Separado/a / Divorciado/a		Soltero/a		Total ^{/1}	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Salto (UY)										
15 - 19	3,9	10,2	0,5	0,0	1,3	1,7	94,3	88,1	100%	100%
20 - 24	17,9	25,5	3,8	6,5	2,6	11,5	75,6	56,6	100%	100%
25 - 29	35,5	40,7	10,6	19,6	3,6	15,8	50,3	23,9	100%	100%
Totales	16,9	25,2	4,2	8,5	2,4	9,5	76,5	56,8	100%	100%
Concordia (AR)										
15 - 19	2,7	5,7	0,0	1,1	0,0	0,0	97,3	93,2	100%	100%
20 - 24	16,4	25,4	1,4	4,0	0,6	2,3	81,5	68,3	100%	100%
25 - 29	34,3	41,9	8,7	12,8	1,8	6,0	55,2	39,3	100%	100%
Totales	15,8	23,0	3,0	5,4	0,7	2,5	80,5	69,1	100%	100%

Notas

/1 Se excluye la viudez del total considerado

Fuente: Elaboración en base a información proporcionada por EPH /2018 - INDEC. Argentina /EHC - INE. Uruguay, publicada por ISM-UNFPA, 2020.

La información de referencia da cuenta que a medida que los y las jóvenes van aumentando sus edades, tienden a transitar hacia la

vida en pareja (a partir de los 20 años aproximadamente), siendo la unión libre el tipo de arreglo social elegido por la mayoría tanto en Salto como en Concordia.

Acerca de hijos nacidos en el período 2018 – 2019, se aprecia un aumento en dicho período del 12% aproximadamente, considerando los diferentes tamaños de muestra para cada uno de los años, lo que impactó en el margen de error de aproximadamente el 4% para 2018 y 7% para 2019. Se podría considerar que hubo un crecimiento en hijos nacidos en tal período.



Acerca de hijos nacidos en el período 2018 – 2019, se aprecia un aumento del 12% aproximadamente.

Tabla 2

Hijos nacidos de niñas o mujeres entre 14 y 29 años, 2018 – 2019

Hijos nacidos	2018		2019	
	Mujeres	Total	Mujeres	Total
Sí	100%	100%	100%	100% (75)
	32,5%	32,5%	44,6%	44,6%
No	100%	100%	100%	100% (93)
	67,5%	67,5%	55,4%	55,4%
Total	100%	100%	100%	100%
	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Continua de Hogares 2018 – 2019 – INE.

Tabla 3

Hijos nacidos según grupo de edad, 2018

Hijos nacidos	Grupo de edad			
	14-19 años	20-24 años	25-29 años	Total
Sí	5,9%	33,2%	61%	100% (187)
	4,8%	34,8%	67,5%	32,5%
No	55,9%	29,9%	14,2%	100% (388)
	95,2%	65,2%	32,5%	67,5%
Total	228	178	169	575
	39,7%	31%	29,4%	100%
	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Continua de Hogares 2018 – 2019 – INE.

Al analizar por grupos de edad, se aprecia en 2018 que el grupo mayoritario de mujeres jóvenes que han tenido hijos se da entre los 25 y 29 años. Por otra parte, no se registran demasiados casos de



Las mujeres que han tenido hijos se concentran entre las edades de 24 a 29 años, tendencia que se sostiene entre 2018 y 2019.

embarazo y parto en la adolescencia.

Tabla 4
Hijos nacidos según grupo de edad, 2019

Hijos nacidos	Grupo de edad			
	14-19 años	20-24 años	25-29 años	Total
Sí	4%	24%	72%	100% (75)
	18,8%	32,7%	55,7%	44,6%
No	14%	39,8%	46,2%	100% (93)
	81,3%	67,3%	44,3%	55,4%
Total	16	55	97	168
	9,5%	32,7%	57,7%	100%
	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Continua de Hogares 2018 - 2019 - INE.

En primer lugar, hay que señalar que no se consideró analizar para 2019 hijos nacidos por género, dado que el análisis estadístico indicó la falta de asociación.

Dicho esto, al observar la información por grupos de edades para 2019 se aprecia que la tendencia se mantiene, es decir, el grupo mayoritario de mujeres con hijos nacidos es entre 25 y 29 años.

Ahora, se advierte un crecimiento entre las mujeres adolescentes entre 2019 y 2018 dado los efectos de los márgenes de error de las muestras como se señaló al principio debería considerarse con prudencia la diferencia porcentual, pero es constatable y posible de afirmar la existencia de crecimiento de hijos nacidos entre las adolescentes y jóvenes.

En resumen, las mujeres que han tenido hijos se concentran entre las edades de 24 a 29 años, tendencia que se sostiene entre 2018 y 2019, se advierte crecimiento de dichos nacimientos entre tales años y de la participación de las adolescentes y jóvenes.

1.2 Vivienda

En este ítem se plantea información sobre las condiciones de la vivienda, seleccionando las variables tenencia de vivienda según jefe de hogar, conexión de agua y desagüe.

Nuevamente, los datos de referencia son tomados de la publicación mencionada “Características socioeconómicas de las juvenu-

des en las ciudades fronterizas del MERCOSUR” (ISM – UNFPA, 2020). Luego se complementará con información sobre hacinamiento para los años 2018 – 2019, de las ECH del INE para la ciudad de Salto.

El tema de la tenencia es un problema central entre los y las jóvenes, dado que la mayoría ocupa o le ceden la misma, especialmente en la ciudad de Salto. Por otra parte, aunque la mayoría accede a la conexión de agua potable por la red pública, sigue existiendo un porcentaje no menor que no puede acceder. Finalmente, el acceso a la red cloacal presenta para casi un tercio su inaccesibilidad, marcando con mayor fuerza la desigualdad social entre los y las jóvenes salteños.

Tabla 5
Condiciones de la vivienda

Ciudades Gemelas	Tenencia de Vivienda Jefes de Hogar					Conexión de Agua			Desagüe			
	Propia	Alquilada	Ocupada/ Cedida	Otro	Total	Red	Otra fuente	Total	Red Cloacal	Cámara Séptica/ Pozo Ciego	Otro tipo	Total
Salto (UY)	31,5	27,5	41,0	0,0	100%	87,3	12,7	100%	66,5	31,1	2,3	100%
Concordia (AR)	39,5	39,1	18,1	3,2	100%	99,8	0,2	100%	86,4	5,3	8,3	100%

Fuente: Elaboración en base a información proporcionada por EPH /2018 – INDEC. Argentina /EHC – INE. Uruguay, publicada por ISM-UNFPA, 2020.

En resumen, los y las jóvenes en la ciudad de Salto habitan vivienda de una forma de ocupantes o les han cedido la misma, la red pública de agua potable para 8 de cada 10 es la forma de acceder al vital elemento y la eliminación de excretas por la red pública cloacal es posible para 6 de cada 10 jóvenes en las viviendas que habitan.

Para 2019, los valores de las pruebas estadísticas para el índice de hacinamiento indicaron la falta de significancia para la tabla de contingencia, por lo cual no fue incluida como también por grupos de edades. Se aprecia que la cuarta parte de los y las jóvenes habitan en condiciones de hacinamiento, siendo mayoritariamente las mujeres quienes viven en tales condiciones.

Tabla 6
Índice de hacinamiento según género, 2018

Hacinamiento	Género		
	Hombre	Mujer	Total
No hacinado	52,4%	47,6%	100% (840)
	78,4%	69,6%	73,9%
Hhacinado	40,9%	59,1%	100% (296)
	21,6%	30,4%	26,1%
Total	561	575	1136
	49,4%	50,6%	100%
	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Continua de Hogares 2018 – 2019 – INE.

1.3 Trabajo

Este ítem se inicia con datos del informe ya mencionado, para luego complementar con información de la ECH 2018 y ECH 2019 para Salto, de esta manera se enriquece la información al respecto.

Tabla 7
Condición de actividad

	Hombres				Mujeres				Total			
	Ocupado	Desocupado	Inactivo	Total	Ocupado	Desocupado	Inactivo	Total	Ocupado	Desocupado	Inactivo	Total
Salto (UY)												
15-19	26,5	9,7	63,8	100%	12,1	9,7	78,2	100%	19,7	9,7	70,6	100%
20-24	71,4	11,9	16,6	100%	35,3	19,9	44,7	100%	54,3	15,7	30,0	100%
25-29	88,2	4,0	7,8	100%	52,5	17,5	30,0	100%	68,1	11,6	20,3	100%
Total	58,5	9,1	32,4	100%	32,9	15,7	51,4	100%	45,7	12,4	41,9	100%

Fuente: Elaboración en base a información proporcionada por INE. Uruguay, publicada por ISM-UNFPA, 2020.

Se observa que 2 de cada 10 jóvenes entre los 15 y 19 años se encuentran ocupados/as y, a medida que aumenta la edad, llegan a ser casi 7 de cada 10 entre los 25 y 29 años. Esta situación tiene una diferencia entre hombres y mujeres jóvenes, dado que los hombres más que duplican a las mujeres ocupadas entre los 15 y 19 años, duplica entre los 20 y 24 años y llega a una relación de 1,7 hombres ocupados por mujer entre los 25 y 29 años. Mientras que en la desocupación afecta de manera semejante hombres y mujeres de

15 a 19 años, llega a, prácticamente, cuadruplicar a las mujeres en relación a los hombres entre 25 y 29 años. Situación similar ocurre con la inactividad, porcentajes semejantes entre hombres y mujeres a edades tempranas y entre los 25 y 29 años se aprecian 7 mujeres inactivas por 1 hombre.

En resumen, los y las jóvenes a mayores edades, especialmente a partir de los 20 tienden a integrarse al mercado de trabajo. No resulta ser homogéneo por género, dado que los varones hasta los 25 años duplican en la tasa de ocupación a las mujeres, la desocupación como la inactividad tiende a tener un perfil femenino.

Tabla 8

Rama de ocupación según género, 2018 y 2019

	2018			2019		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Rama Primaria	81,4%	18,6%	100% (113)	86,2%	13,8%	100% (94)
	32,7%	15,1%	26,9%	34,6%	10,2%	26%
Rama Secundaria	89,1%	10,9%	100% (129)	87,7%	12,3%	100% (106)
	40,9%	10,1%	30,7%	39,7%	10,2%	29,4%
Rama Terciaria	41,6%	58,4%	100% (178)	37,3%	62,7%	100% (161)
	26,3%	74,8%	42,4%	25,6%	79,5%	44,6%
Total	281	139	420	234	127	361
	66,9%	33,1%	100%	64,8%	35,2%	100%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Continua de Hogares 2018 - 2019, INE.

La información presentada indica que la rama que ocupa la mayoría de las y los jóvenes que trabaja es la terciaria o de servicios, seguida de la secundaria o industrial y, finalmente, la agropecuaria. Las mujeres se agrupan mayoritariamente en la rama de servicios, mientras que los hombres en la industrial y agropecuaria, especialmente la industrial. En resumen, los y las jóvenes tienden a trabajar mayoritariamente en la rama de servicios, la cual es ocupada en su mayoría por mujeres jóvenes.

Al analizar la información para 2019 sobre ocupación de los y las jóvenes por rama de ocupación, se aprecia que la tendencia analizada de 2018 se mantiene. Es decir, sigue siendo la rama terciaria o servicios la que concentra la mayoría de las ocupaciones de los y



En la rama agropecuaria se concentran los más jóvenes y adolescentes, en la industrial y servicios agrupa a los y las jóvenes de 20 a 24 años y en los servicios a los mayores de 24 años.

las jóvenes trabajadoras/as y en la misma predominan las mujeres, mientras que en la rama secundaria o industria y agropecuaria los hombres son mayoría. Se aprecia un incremento en la rama agropecuaria de hombres jóvenes trabajadores, lo que se aproxima a los ocupados en la rama secundaria.

En resumen, siguen siendo las ocupaciones en servicios las que concentran la mayoría de trabajadores jóvenes y las mujeres quienes predominan en dicha rama, mientras que los varones tienden a concentrarse en la rama industrial y creciendo en la agropecuaria.

Tabla 9

Rama de ocupación según grupo de edad, 2018

	Grupo de edad			
	14-9 años	20-24 años	25-29 años	Total
Rama Primaria	30,1%	39,8%	30,1%	100% (113)
	52,3%	26,0%	18,7%	26,9%
Rama Secundaria	12,4%	46,5%	41,1%	100% (129)
	24,6%	34,7%	29,1%	30,7%
Rama Terciaria	8,4%	38,2%	53,4%	100% (178)
	23,1%	39,3%	52,2%	42,4%
Total	65	173	182	420
	15,5%	41,2%	43,3%	100%
	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Continua de Hogares 2018 - 2019, INE.

Al analizar por tramos de edad, el grupo de 14 a 19 años se ocupa mayoritariamente en la rama primaria o agropecuaria, el de 20 a 24 años prácticamente en dos ramas la de servicios e industrial o secundaria y finalmente, los de 25 a 29 años se concentran en servicios. En definitiva, en la rama agropecuaria se concentran los más jóvenes y adolescentes, en la industrial y servicios agrupa a los y las jóvenes de 20 a 24 años y en los servicios a los mayores de 24 años. Por lo cual, el ingreso al mercado de trabajo presenta diferentes “puertas” de la producción local con probablemente diferentes condiciones de empleo.

Tabla 10

Rama de ocupación según grupo de edad, 2019

	Grupo de edad			
	14-19 años	20-24 años	25-29 años	Total
Rama Primaria	27	41	26	94
	28,7%	43,6%	27,7%	100%
	48,2%	31,8%	14,8%	26%
Rama Secundaria	14	37	55	106
	13,2%	34,9%	51,9%	100%
	25,0%	28,7%	31,3%	29,4%
Rama Terciaria	15	51	95	161
	9,3%	31,7%	59,0%	100%
	26,8%	39,5%	54,0%	44,6%
Total	56	129	176	361
	15,5%	35,7%	48,8%	100%
	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Continua de Hogares 2018 - 2019 - INE.

Para 2019 las tendencias observadas en 2018 se sostienen, pero en el caso de los ocupados/as de 14 a 19 años se aprecia un aumento de su participación en la rama terciaria o de servicios; para los del grupo de 20 a 24 años un crecimiento en la rama agropecuaria, mientras que para los mayores de 24 años la situación se presenta estable.

En definitiva, los y las mayores de 24 años no presentan cambios significativos en su distribución por ramas de actividad, mientras que los ocupados/as de 20 a 24 años crecen su participación en la rama agropecuaria y los más jóvenes en los servicios.

En este caso, se aprecia que la mayoría trabaja entre 30 y 48 horas semanales de trabajo y un 37% por debajo de dicha carga horaria semanal. Al analizar por género, las mujeres tienden a trabajar por debajo de las 30 horas semanales y los hombres entre 30 y 48 horas, estableciendo una diferenciación por género en la distribución y perfil de la ocupación laboral.

En definitiva, los hombres desarrollarían empleos más estables según la carga horaria semanal con su respectivo impacto en el ingreso salarial y las mujeres empleos menos estables con menores ingresos salariales. Es decir, la calidad del empleo presenta una discriminación por género del trabajador.



La mayoría trabaja entre 30 y 48 horas semanales de trabajo y un 37% por debajo de dicha carga horaria semanal.

Tabla 11

Horas de trabajo semanal según sexo, 2018 y 2019

	2018			2019		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
- 30 hrs	52,9%	47,1%	100% (157)	48,8%	51,2%	100% (129)
	29,5%	53,2%	37,4%	26,9%	52%	35,7%
30 a 48 hrs	74,8%	25,2%	100% (238)	73,1%	26,9%	100% (212)
	63,3%	43,2%	56,7%	66,2%	44,9%	58,7%
+ 48 hrs	80%	20%	100% (25)	80%	20%	100% (20)
	7,1%	3,6%	6%	6,8%	3,1%	5,5%
Total	281	139	420	234	127	361
	66,9%	33,1%	100%	64,8%	35,2%	100%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Continua de Hogares 2018 - 2019 - INE.

Para el 2019 la tendencia analizada en 2018 se sostiene en lo general, es decir, en la distribución de la carga horaria semanal del trabajo y también por género de lo/ass trabajadores/as ocupados/as, es más, se especifica de mayor manera. En resumen, el mercado de trabajo juvenil en Salto presenta una diferenciación por género en la distribución de los empleos de acuerdo con su carga horaria, indicando para los hombres empleos más estables con mayor tiempo de trabajo y para la mujer empleos menos estables, menor carga de tiempo laboral y su respectivo impacto en el ingreso salarial.

Tabla 12

Horas de trabajo semanal según grupo de edad, 2018 y 2019

	2018				2019			
	14-19 años	20-24 años	25-29 años	Total	14-19 años	20-24 años	25-29 años	Total
- 30 hrs	23,6%	38,2%	38,2%	100% (157)	23,6%	38,2%	38,2%	100% (157)
	56,9%	34,7%	33%	37,4%	56,9%	34,7%	33%	37,4%
30 a 48 hrs	11,3%	44,1%	44,5%	100% (238)	11,3%	44,1%	44,5%	100% (238)
	41,5%	60,7%	58,2%	56,7%	41,5%	60,7%	58,2%	56,7%
+ 48 hrs	4%	32%	64%	100% (25)	4%	32%	64%	100% (25)
	1,5%	4,6%	8,8%	6%	1,5%	4,6%	8,8%	6%
Total	65	173	182	420	65	173	182	420
	15,5%	41,2%	43,3%	100%	15,5%	41,2%	43,3%	100%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Continua de Hogares 2018 - 2019 - INE.

Al analizar las horas semanales de la ocupación desarrollada por grupos de edades juveniles, se aprecia que los más jóvenes serían quienes menos horas de trabajo semanal realizan mientras que entre las 30 y 48 horas semanales sería el grupo de 20 a 24 años y finalmente los que trabajan más de 49 horas serían el tramo de 25 a 29 años. En resumen, los más jóvenes serían quienes tienden a realizar ocupaciones de menos de 30 horas de trabajo semanal y a partir de los 20 años los empleos tienden a tener cargas de trabajo conocidas como la semana inglesa.

Para el año 2019 la tendencia observada en 2018 tiende a consolidarse en las cargas de trabajo semanal por grupos de edad. Ahora, se aprecia una disminución entre los más jóvenes en empleos de menos de 30 horas semanales y crecimiento en aquellos entre 30 y 48 horas de trabajo, a pesar de esta disminución importante no deja de ser predominante la carga horaria de 30 horas de trabajo semanal entre los más jóvenes.

En definitiva, las tendencias por grupos de edad y cargas de trabajo semanal se consolidan y se aprecia un crecimiento de dicha carga entre los más jóvenes.

A continuación, se analiza otra dimensión importante del empleo con relación a la calidad del mismo, su formalidad o informalidad. Cabe señalar que no se presentan los resultados con género de los/as ocupados/as, dado que las tablas de contingencia en cuestión no presentaron estadísticos significativos.

Tabla 13
Informalidad laboral según grupo de edad, 2018 y 2019

	2018				2019			
	14-19 años	20-24 años	25-29 años	Total	14-19 años	20-24 años	25-29 años	Total
Con aporte jubilatorio	10	80	107	197	19	67	112	198
	5,1%	40,6%	54,3%	100%	9,6%	33,8%	56,6%	100%
	15,4%	46,2%	58,8%	46,9%	33,9%	51,9%	63,6%	54,8%
Sin aporte jubilatorio	55	93	75	223	37	62	64	163
	24,7%	41,7%	33,6%	100%	22,7%	38,0%	39,3%	100%
	84,6%	53,8%	41,2%	53,1%	66,1%	48,1%	36,4%	45,2%
Total	65	173	182	420	56	129	176	361
	15,5%	41,2%	43,3%	100%	15,5%	35,7%	48,8%	100%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Continua de Hogares 2018 - 2019 - INE.



En 2019 los ocupados jóvenes en su mayoría realizan empleos formales, pero entre quienes se encuentran en informalidad los más jóvenes siguen teniendo la mayor proporción de tales empleos.

Se observa que la mayoría de los y las jóvenes ocupados realizan empleos en situación de informalidad. Por otra parte, al analizar por grupos de edades, los más jóvenes, aproximadamente 8 de cada 10, trabaja en empleos informales seguidos por los de 20 a 24 quienes un 54% se encuentran en la misma situación. En definitiva, la mayoría de los y las jóvenes ocupados se encuentran informales y de los mismos los más jóvenes son quienes están en mayor proporción en tal situación.

La situación para 2019 presenta cambios. El primero es que ahora la mayoría se encuentra en empleos formalizados, el segundo es el importante descenso de informalidad entre los ocupados más jóvenes, aunque la tendencia se sostiene siguen siendo el grupo con mayor proporción de empleos informales, seguidos de los de 20 a 24 años. En resumen, en 2019 los ocupados jóvenes en su mayoría realizan empleos formales, pero entre quienes se encuentran en informalidad los más jóvenes siguen teniendo la mayor proporción de tales empleos.

1.4 Migración

Los datos a continuación dan cuenta de comportamientos migratorios de los y las jóvenes de Salto, procurando establecer lineamientos centrales de los mismos. Se analiza acerca de la posibilidad reciente de irse a vivir a otro país así sea temporalmente, la principal razón y por género.

Tabla 14

En los últimos 2 años, ¿has pensado irte a vivir a otro país, aunque sea temporalmente?, 2018

	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	35,6	35,6
No	64,4	100
Total	100 (n= 284)	

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Nacional Adolescentes y Jóvenes – ENAJ 2018 – INE.

Se aprecia que un poco más de un tercio ha pensado migrar a otro país así sea de forma temporal, más allá que la mayoría indica quedarse en el país y el Departamento, no es menor el porcentaje que expresa migrar.

Tabla 15

¿Cuál es la principal razón por la que has pensado irte a vivir a otro país?, 2018

	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Encontrar el trabajo que quiere o lograr uno mejor	28,7	28,7
Estudiar o formarse en lo que quiere	9,9	38,6
Conseguir un futuro mejor	31,7	70,3
Adquirir experiencia	5,0	75,2
Juntar dinero	1	76,2
Por oportunidades de trabajo o estudio de su pareja	1	77,2
Otra	1	78,2
Tiene familiares o pareja viviendo en otro país	1	79,2
Para conocer otras culturas, tener la experiencia de vida	20,8	100
Total	100 (n= 101)	

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Nacional Adolescentes y Jóvenes – ENAJ 2018 – INE.

Se observan dos principales motivos o razones. El primer es conseguir un futuro mejor y el segundo encontrar el trabajo que quiere o uno mejor. En definitiva, estos 6 de cada 10 jóvenes que desean irse a vivir a otro país los motivarían cuestiones laborales y de proyección de futuro dado que consideran que en su territorio no podrán realizarse.

Tabla 16

En los últimos 2 años, ¿has pensado irte a vivir a otro país, aunque sea temporalmente?, por género

	Género		
	Hombre	Mujer	Total
Sí	54,5%	45,5%	100% (101)
	41,7%	30,3%	35,6%
No	42,1%	57,9%	100% (183)
	58,3%	69,7%	64,4%
Total	132	152	284
	46,5%	53,5%	100%
	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Nacional Adolescentes y Jóvenes – ENAJ 2018 – INE.

Al analizar por género se aprecia que entre quienes expresan el deseo de irse a vivir a otro país, la mayoría serían hombres mientras

que las mujeres presentan una tendencia contraria. En resumen, los hombres jóvenes serían quienes están mayormente predispuestos a emigrar así sea temporalmente.

Los indicadores estadísticos específicamente el *chi cuadrado* para las tablas de contingencia sobre razones para irse del país por género e intención de irse del país y razones por grupos de edad presentó valores de falta de significancia, por lo tanto, se acepta la hipótesis de independencia entre dichas variables.

1.5 Salud

El apartado sobre salud presenta en primer lugar datos sobre acceso a los servicios sanitarios, salud reproductiva y consumo de sustancias adictivas tanto legales como ilegales, los mismos se articularon entre los resultados del informe mencionado del Instituto Social del MERCOSUR sobre la situación de los y las jóvenes en las diferentes fronteras del MERCOSUR y luego se complementará con datos provenientes especialmente de la última Encuesta Nacional de Adolescentes y Jóvenes del Uruguay, analizando los datos para Salto.

Tabla 17
Cobertura de Salud MSP/ASSE e IAMC por grupo de edad – Salto, 2019

Grupo de edad	Derechos vigentes de atención de salud					
	MSP/ASSE			IAMC		
	Sí	No	Total	Sí	No	Total
14-19 años	71,6%	28,4%	100%	25,4%	74,6%	100%
	19%	10,6%	15,5%	10,3%	18,7%	15,5%
20-24 años	66,5%	33,5%	100%	30,5%	69,5%	100%
	43,3%	30,6%	38%	30,3%	42,7%	38,0%
25-29 años	47,3%	52,7%	100%	48,8%	51,2%	100%
	37,7%	58,9%	46,5%	59,4%	38,6%	46,5%
Total	252	180	432	165	267	432
	58,3%	41,7%	100%	38,2%	61,8%	100%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Continua de Hogares – 2019 – INE.

En primer lugar, cabe señalar que se han considerado como principales servicios de salud al Ministerio de Salud Pública – Administración de los Servicios de Salud del Estado (en adelante

MSP-ASSE) y a las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva (en adelante IAMC) como las principales prestadoras de servicios de salud en Salto.

Aclarado lo anteriormente citado, se observa que los/as jóvenes en su mayoría se asisten en MSP-ASSE, prácticamente 6 de cada 10, entre los que se atienden el grupo mayoritario se encuentra entre los 20 y 24 años. Vale recordar que ingresar al mercado de trabajo vía empleo formal implica generar derechos de asistencia de salud sean en el MSP-ASSE o IAMC por los descuentos que se realizan para el Fondo Nacional de Salud (FONASA), luego le sigue el grupo de 25 a 29 años y en menor porcentaje los más jóvenes.

En definitiva, 6 de cada 10 jóvenes atienden su salud en el MSP – ASSE, siendo el grupo mayoritario de atención el comprendido entre los 20 y 24 años y el de menor atención entre los 14 y 19 años.

En el caso de la asistencia sanitaria por la IAMC (sistema de salud mutual en el caso uruguayo), prácticamente 4 de cada 10 jóvenes se atienden en el mismo, se aprecia una clara diferencia con el acceso al servicio de salud público.

A diferencia del servicio público, la mayoría de quienes se atienden se ubican entre los 25 y 29 años, lo que podría estar asociado con el empleo formalizado; le sigue la franja entre los 20 y 24 años y con menor atención los más jóvenes.

En definitiva, 4 de cada 10 jóvenes atiende su salud en el sistema mutual, siendo los y las jóvenes de entre 25 y 29 años el grupo de mayor atención, y los menos atendidos aquellos/as comprendidos entre los 14 y 19 años.

En resumen, el servicio mayoritario de acceso a la salud para los y las jóvenes en Salto es el público, en este sentido el grupo de entre 20 y 24 años es el mayor atendido y en el caso del sistema mutual los/as jóvenes entre 25 y 29 años el grupo mayoritario de atención sanitaria, mientras que los más jóvenes tienen como factor común ser el grupo de menor atención a la salud sea en el sistema público o mutual.



El servicio mayoritario de acceso a la salud para los jóvenes en Salto es el público, en este sentido el grupo de entre 20 y 24 años es el mayor atendido

Tabla 18

Tasa global de fecundidad y Tasa específica por grupo de edad – Salto, 2018

Países / Ciudad	Tasa Global de Fecundidad TGF	Fecundidad adolescente tardía (en número de hijos vivos por 1000 mujeres adolescentes de 15 a 19 años de edad), 2018
Uruguay	1,60	43,4
Salto	1,95	54,2

Fuente: ISM-UNFPA, 2020.

Como se puede apreciar los datos que aporta el informe mencionado en la fuente de información, señala con claridad a la tasa global de fecundidad y fecundidad adolescente tardía por encima de los valores nacionales, en el caso de la primera en un 22% y en la segunda en un 25%. Es decir, los datos estarían indicando al Departamento de Salto como un perfil demográfico más joven que el resto del país. En resumen, tanto la tasa global de fecundidad como la de fecundidad adolescente presentan a Salto por encima de los valores nacionales situando al mismo como una sociedad demográficamente con mayor tendencia juvenil.

Tabla 19

Consumo por grupo de edades – Salto, 2018

Grupo de edad	¿Alguna vez en tu vida probaste?											
	Alcohol			Cigarillos o tabaco para armar			Marihuana			Cocaína		
	Sí	No	Total	Sí	No	Total	Sí	No	Total	Sí	No	Total
14-19 años	81%	19%	100%	21,1%	78,9%	100%	10,6%	89,4%	100%	0,7%	99,3%	100%
	45,8%	81,8%	50%	27%	64,7%	50%	24,6%	57,0%	50%	20,0%	50,5%	50%
20-24 años	96,6%	3,4%	100%	58,6%	41,4%	100%	37,9%	62,1%	100%	3,4%	96,6%	100%
	33,5%	9,1%	30,6%	45,9%	20,8%	30,6%	54,1%	24,2%	30,6%	60%	30,1%	30,6%
25-29 años	94,5%	5,5%	100%	54,5%	45,5%	100%	23,6%	76,4%	100%	1,8%	98,2%	100%
	20,7%	9,1%	19,4%	27%	14,5%	19,4%	21,3%	18,8%	19,4%	20,0%	19,4%	19,4%
Total	251	33	284	111	173	284	61	223	284	5	279	284
	88,4%	11,6%	100%	39,1%	60,9%	100%	21,5%	78,5%	100%	1,8%	98,2%	100%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Nacional Adolescentes y Jóvenes – ENAJ 2018 – INE.

La tabla indica al alcohol como la sustancia adictiva de mayor consumo entre los y las jóvenes de Salto, llegando prácticamente a 9 de cada 10 jóvenes manifestar haber consumido el mismo a los 29 años. Por otra parte, se advierte que se inicia el consumo en las

edades más jóvenes dado que 4 de cada 10 entre los 14 y 19 años declara haber bebido alcohol, para ir disminuyendo la edad de inicio a medida que aumenta el grupo etario. En definitiva, la mayoría de los 9 de cada 10 jóvenes que declaran haber consumido alcohol, lo han realizado cuando tenían entre 14 y 19 años.

En el caso del tabaco, en primer lugar, prácticamente 4 de cada 10 jóvenes son consumidores de tabaco, pero a diferencia del alcohol, la edad de inicio es entre los 20 y 24 años. Entonces, se observa que las nuevas generaciones comienzan paulatinamente a dejar tal consumo de forma mayoritaria, como lo fue para generaciones anteriores, lo que lleva a ubicar al mismo en el segundo lugar en el orden de preferencias juveniles. En resumen, 4 de cada 10 jóvenes ha manifestado consumir tabaco y la edad de inicio de la mayoría sería entre los 20 y 24 años.

Para el caso de la marihuana, se aprecia un quinto, aproximadamente, los que manifiestan haber consumido la misma, ubicándose en tercer lugar en el orden de preferencias, siendo la edad de inicio entre los 20 y 24 años, es decir, presentando un patrón de comportamiento similar al del tabaco. En definitiva, 2 de cada 10 jóvenes en Salto ha consumido marihuana, siendo la edad de inicio para la mayoría de sus consumidores entre los 20 y 24 años. El consumo de marihuana en Uruguay no es ilegal.

Por último, se presenta información de una sustancia adictiva, en este caso ilegal, la cocaína. El consumo de cocaína entre los y las jóvenes de Salto es minoritario, 2% de los consultados manifestaron haber consumido y la edad de inicio para la mayoría de sería entre los 20 y 24 años, nuevamente se advierte un patrón similar al del tabaco. En resumen, el consumo de cocaína existe, pero no es masivo. La edad de inicio mayoritario sería entre los 20 y 24 años.

Procurando realizar un análisis general de las sustancias presentadas, se aprecia que el alcohol es la sustancia adictiva legal masiva con edades tempranas de inicio, lo que presenta a futuro situaciones de salud pública y personales complejas; le sigue el tabaco, pero la edad de inicio es a mayor edad (20 a 24 años) y con una tendencia descendente a futuro; luego en orden de importancia la marihuana (la última de las sustancias adictivas legales en Uruguay), la cual presenta un patrón de inicio similar al del tabaco (sustancias adictivas fumables); finalmente, la cocaína, sustancia ilegal, la cual es de consumo minoritario, pero que se suma al patrón de inicio de las sustancias fumables indicando que no existiría la denominada



Se aprecia que el alcohol es la sustancia adictiva legal masiva con edades tempranas de inicio, lo que presenta a futuro situaciones de salud pública y personales complejas; le sigue el tabaco, pero la edad de inicio es a mayor edad (20 a 24 años).

“escalera” de consumo, sino patrones de inicio diferentes de acuerdo al grupo etario y la sustancia.

Los datos a continuación darán cuenta del conocimiento sobre el ejercicio de la sexualidad por parte de los/as jóvenes de la población de estudio. Para comenzar se consideró el conocimiento sobre métodos anticonceptivos. Se optó por dicha dimensión dado que el análisis estadístico correspondiente indicó falta de asociación. Ahora, cabe aclarar que analizar a quienes qué tipo de método aplica en sus relaciones sexuales implicaría reducir el tamaño de la muestra y afectaría el margen de error.

Tabla 20
Conocimiento método anticonceptivo por género - Salto, 2018

Género	Métodos anticonceptivos											
	Píldoras o pastillas anticonceptivas			Parches anticonceptivos			DIU			Implantes		
	Sí	No	Total	Sí	No	Total	Sí	No	Total	Sí	No	Total
Hombre	83,3%	16,7%	100%	12,9%	87,1%	100%	28,8%	71,2%	100%	14,4%	85,6%	100%
	43,5%	71%	46,5%	27,9%	51,6%	46,5%	27,3%	64,8%	46,5%	21,3%	57,9%	46,5%
Mujer	94,1%	5,9%	100%	28,9%	71,1%	100%	66,4%	33,6%	100%	46,1%	53,9%	100%
	56,5%	29%	53,5%	72,1%	48,4%	53,5%	72,7%	35,2%	53,5%	78,7%	42,1%	53,5%
Total	253	31	284	61	223	284	139	145	284	89	195	284
	89,1%	10,9%	100%	21,5%	78,5%	100%	48,9%	51,1%	100%	31,3%	68,7%	100%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Nacional Adolescentes y Jóvenes - ENAJ 2018 - INE.



Prácticamente 9 de cada 10 jóvenes tienen conocimiento acerca de las píldoras o pastillas anticonceptivas como método de contracepción.

Para iniciar el análisis, se aprecia que prácticamente 9 de cada 10 jóvenes tienen conocimiento acerca de las píldoras o pastillas anticonceptivas como método de contracepción. Entre quienes tienen tal conocimiento, las mujeres tienen mayor conocimiento que los varones, mientras que mayoritariamente los varones son los que presentan no tener conocimiento del tema.

Por otro lado, la asociación entre género y conocimiento de las pastillas anticonceptivas como método anticonceptivo es débil.

En resumen, la mayoría de los y las jóvenes conocen a las pastillas anticonceptivas como método anticonceptivo y las mujeres en mayor porcentaje.

Al analizar por grupos de edad, se observa que el grupo entre 14 y 19 años presenta el mayor porcentaje de conocimiento de las

pastillas anticonceptivas como método de anticoncepción, seguidos del grupo de 20 a 24 años.

Tabla 21

Conocimiento método anticonceptivo por grupo de edad – Salto, 2018

Grupo de edad	Métodos anticonceptivos											
	Píldoras o pastillas anticonceptivas			Parches anticonceptivos			DIU			Implantes		
	Sí	No	Total	Sí	No	Total	Sí	No	Total	Sí	No	Total
14-19 años	82,4%	17,6%	100%	18,3%	81,7%	100%	39,4%	60,6%	100%	25,4%	74,6%	100%
	46,2%	80,6%	50%	42,6%	52%	50%	40,3%	59,3%	50%	40,4%	54,4%	50%
20-24 años	95,4%	4,6%	100%	19,5%	80,5%	100%	54%	46%	100%	40,2%	59,8%	100%
	32,8%	12,9%	30,6%	27,9%	31,4%	30,6%	33,8%	27,6%	30,6%	39,3%	26,7%	30,6%
25-29 años	96,4%	3,6%	100%	32,7%	67,3%	100%	65,5%	34,5%	100%	32,7%	67,3%	100%
	20,9%	6,5%	19,4%	29,5%	16,6%	19,4%	25,9%	13,1%	19,4%	20,2%	19,0%	19,4%
Total	253	31	284	61	223	284	139	145	284	89	195	284
	89,1%	10,9%	100%	21,5%	78,5%	100%	48,9%	51,1%	100%	31,3%	68,7%	100%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Nacional Adolescentes y Jóvenes – ENAJ 2018 – INE.

Por otra parte, de quienes manifiestan no tener conocimiento acerca de las pastillas anticonceptivas como método de anticoncepción, también es el grupo de 14 a 19 años como el grupo mayoritario. Al considerar el coeficiente de asociación para la tabla de contingencia en análisis, el *V de Cramer* es de un valor de 0,21, indicando un nivel moderado de asociación, pero mayor que el presentado con la variable género.

En definitiva, el conocimiento sobre las pastillas anticonceptivas como método de anticoncepción presentaría mayor asociación con grupo de edad y, en tal sentido, se observa que el grupo de 14 a 19 años es entre quienes tienen conocimiento el mayoritario, pero también lo es entre aquellos que no tienen conocimiento sobre las pastillas anticonceptivas.

El conocimiento acerca de los parches anticonceptivos es otra variable que presenta significación estadística y, por tal motivo, se incluye en el análisis. En tal sentido, un poco más de la quinta parte conoce a tal método anticonceptivo; entre quienes conocen, 7 de



De quienes manifiestan no tener conocimiento acerca de las pastillas anticonceptivas, el grupo mayoritario es el grupo de 14 a 19 años.

cada 10 son mujeres. Mientras que entre quienes no conocen, tienden a ser mayoría los varones, por otro lado se reafirma el mayor conocimiento femenino sobre el método anticonceptivo.

En resumen, un poco más de un quinto de los consultados y las consultadas conoce del método de parche anticonceptivo y las mujeres serían quienes más conocen al respecto.

Al analizar por grupos de edad, se observa que entre quienes conocen de dicho método anticonceptivo el grupo de 14 a 19 años es el que expresa mayor conocimiento, y de la misma manera no conocer del mismo entre quienes se manifiestan en tal sentido.

El coeficiente de asociación para dicha tabla es el *V de Cramer*, que arroja un valor de 0,13, es decir, una débil relación entre la edad y el conocimiento del parche anticonceptivo. En definitiva, el grupo de edad entre los 14 y 19 años serían quienes más conocen del parche anticonceptivo como método de anticoncepción, pero, por otra parte, es también el grupo mayoritario entre quienes no conocen de tal método.

En este caso, el conocimiento acerca del DIU como método anticonceptivo resulta ser más equilibrado entre ambos géneros; ahora, entre quienes conocen son mayoría las mujeres y entre quienes no conocen los hombres son mayoría. Es decir, cuánto más conocen las mujeres del método mencionado menos conocen los hombres.

Al analizar el coeficiente de asociación *Phi*, el valor del mismo es -0,38, el sentido de la asociación es negativa, es decir, cuánto más conocen las mujeres del método mencionado menos conocen los hombres y, por otro lado, la fuerza de asociación es moderada.

En resumen, las mujeres son quienes más conocen acerca del DIU como método anticonceptivo.

Cuando se lo analiza por grupos de edad, el que manifiesta mayor conocimiento sobre el método anticonceptivo anteriormente mencionado es el de 14 a 19 años y de igual manera el que menos conoce.

Por otro lado, el coeficiente de asociación *V de Cramer* indica una fuerza de asociación moderada, dado que el valor fue de 0,21 pero positiva, es decir, disminuye la edad y aumenta tanto el conocimiento como el desconocimiento sobre el método en cuestión.

En definitiva, los grupos de jóvenes entre 14 y 19 años serían quienes más conocen del DIU como método anticonceptivo, pero

a su vez, entre quienes no conocen, también serían el grupo etario mayoritario.

Por último, de los métodos que presentaron significancia estadística en el análisis se encuentra el de los implantes como método anticonceptivo.

En tal sentido, la mayoría no tiene conocimiento sobre el mismo, siendo la mayoría de quienes desconocen hombre, mientras que entre el casi tercio que sí conoce casi 8 de cada 10 son mujeres.

El coeficiente de asociación *Phi* indica un valor moderado de -0,38 en la fuerza de asociación, mientras que presenta un sentido negativo, es decir, cuánto más conocen del método las mujeres menos conocen los varones. En definitiva, aproximadamente un tercio conoce el método de implantes como anticonceptivo y quienes más conocen son las mujeres.

Al analizar por grupos de edad, el grupo que presenta mayor desconocimiento es el comprendido entre los 14 y 19 años, mientras que entre quienes manifiestan conocer del método anticonceptivo anteriormente mencionado, se observan dos grupos de edad, el comprendido entre los 14 y 19 años y entre los 20 y 24 años.

Se aprecia una débil fuerza de asociación según el coeficiente *Phi*, dado el valor de 0,14, indicando un sentido lineal positivo, es decir, a medida que disminuye la edad se presenta tanto mayor conocimiento como desconocimiento sobre el tema.

En definitiva, entre quienes no conocen el método de implantes como anticonceptivo la mayoría sería entre los 14 y 19 años y entre quienes manifiestan conocer se encuentran aquellos/as entre 14 y 19 años y 20 y 24 años. La preocupación por los diferentes métodos anticonceptivos se encuentra entre las edades juveniles más tempranas, tanto en conocer como en desconocer, lo que estaría señalando como un grupo de especial atención en materia de política pública para los temas de sexualidad.

A continuación, se presenta información sobre la primera relación sexual de los y las jóvenes de Salto.



Los grupos de jóvenes entre 14 y 19 años serían quienes más conocen del DIU como método anticonceptivo, pero a su vez, entre quienes no conocen, también serían el grupo etario mayoritario.

Tabla 22

Primera relación sexual por género – Salto, 2018

Género	¿Tuviste tu primera relación sexual?		
	Sí	No	Total
Hombre	70,5%	29,5%	100%
	45,4%	49,4%	46,5%
Mujer	73,7%	26,3%	100%
	54,6%	50,6%	53,5%
Total	205	79	284
	72,2%	27,8%	100%
	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Nacional Adolescentes y Jóvenes – ENAJ 2018 – INE.

Cabe señalar que la tabla en cuestión no presentó significancia estadística. A pesar de ello, se consideró importante la información que presenta, pero teniendo presente las limitaciones de confiabilidad estadística que representa. Considerando eso, se observa que 7 de cada 10 jóvenes manifiestan que han tenido relaciones sexuales. De los mismos, la mayoría son mujeres, mientras que entre quienes dicen no haber practicado relaciones sexuales la situación es bastante equilibrada entre ambos géneros. En resumen, no existirían grandes diferencias entre hombres y mujeres entre quienes no han practicado relaciones sexuales a la fecha de la consulta, mientras que aquellos/as que sí las han practicado la mayoría son mujeres.

Tabla 23

Primera relación sexual por grupos de edad – Salto, 2018

Grupo de edad	¿Tuviste tu primera relación sexual?		
	Sí	No	Total
14-19 años	48,6%	51,4%	100%
	33,7%	92,4%	50%
20-24 años	96,6%	3,4%	100%
	41%	3,8%	30,6%
25-29 años	94,5%	5,5%	100%
	25,4%	3,8%	19,4%
Total	205	79	284
	72,2%	27,8%	100%
	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Nacional Adolescentes y Jóvenes – ENAJ 2018 – INE.

La situación es diferente cuando se analiza la primera relación por grupos de edad. Se observa que entre quienes han manifestado haber tenido su primera relación sexual la mayoría serían del grupo entre los 20 y 24 años, mientras que entre quienes no han tenido el grupo mayoritario es entre 14 y 19 años.

Por otra parte, el coeficiente de asociación *V de Cramer* indica un valor de 0,53, moderado, pero indicando relación entre el grupo de edad y el inicio en las relaciones sexuales. Deja claro también que no es solamente la edad, pero que un poco más de la mitad para comprender tal conducta sería la misma.

En definitiva, la mayoría de quienes han tenido su primera relación sexual sería el grupo entre los 20 y 24 años, mientras que quienes no la han tenido serían los del grupo entre 14 y 19 años.

A continuación, una breve descripción de la edad de inicio a las relaciones sexuales.



La mayoría de quienes han tenido su primera relación sexual sería el grupo entre los 20 y 24 años, mientras que quienes no la han tenido serían los del grupo entre 14 y 19 años.

Tabla 24
Primera relación sexual - Salto, 2018

Estadísticos	
¿A qué edad tuviste tu primera relación sexual?	
N Válidos	205
N Perdidos	0
Media	15,51
Mediana	15,00
Moda	15
Desv. Desviación	1,759
Varianza	3,094
Mínimo	12
Máximo	22

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Nacional Adolescentes y Jóvenes - ENAJ 2018 - INE.

Los datos señalan que la edad promedio de la primera relación sexual serían los 16 años; la mediana 15 y entre los 14 y 18 años el 95% de quienes han sido consultados se iniciarían en las relaciones sexuales. Por otro lado, la edad mínima observada son los 12 años y la máxima los 22 años. A continuación, la tabla de frecuencia de dicho comportamiento.



La mayoría tiene su primera relación sexual a los 15 años, a los 16 años prácticamente tres cuartas partes de los/as jóvenes han tenido su primera relación sexual.

Tabla 25

¿A qué edad tuviste tu primera relación sexual? – Salto, 2018

Edad	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
12	2,4	2,4
13	6,8	9,3
14	19,0	28,3
15	28,3	56,6
16	17,1	73,7
17	14,6	88,3
18	7,3	95,6
19	1	96,6
20	2,4	99
22	1	100
Total	100	

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Nacional Adolescentes y Jóvenes – ENAJ 2018 – INE.

Como se puede apreciar, la mayoría tiene su primera relación sexual a los 15 años, a los 16 años prácticamente tres cuartas partes de los y las jóvenes han tenido su primera relación sexual. A continuación, se presentará información sobre el tema embarazo e interrupción voluntaria del embarazo.

Tabla 26

Embarazo en la juventud e interrupción del embarazo por género – Salto, 2018

Género	Embarazo			Interrupción del embarazo		
	Sí	No	Total	Sí	No	Total
Hombre	7,6%	92,4%	100%	0,0%	100%	100%
	27%	49,4%	46,5%	0,0%	47,7%	46,5%
Mujer	17,8%	82,2%	100%	4,6%	95,4%	100%
	73%	50,6%	53,5%	100%	52,3%	53,5%
Total	37	247	284	7	277	284
	13%	87%	100%	2,5%	97,5%	100%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Nacional Adolescentes y Jóvenes – ENAJ 2018 – INE.

En el caso del embarazo en la juventud, se aprecia que el 13% de los consultados/as afirma haber estado en conocimiento del estado de embarazo, de quienes 7 de cada 10 son mujeres quienes admiten tal estado y 3 de cada 10 hombres, es decir, el doble de las mujeres con relación a los varones asume el embarazo.

Por otra parte, la condición de género poco explica el hecho del embarazo. En definitiva, el embarazo en la juventud implica a 1 de cada 10 jóvenes, de quienes el 70% lo asume desde su condición femenina y 30% desde su condición masculina.

Tabla 27

Embarazo en la juventud e interrupción de embarazo por grupo de edad - Salto, 2018

Grupo de edad	Embarazo			Interrupción del embarazo		
	Sí	No	Total	Sí	No	Total
14-19 años	7%	93%	100%	0,7%	99,3%	100%
	27%	53,4%	50%	14,3%	50,9%	50%
20-24 años	14,9%	85,1%	100%	3,4%	96,6%	100%
	35,1%	30%	30,6%	42,9%	30,3%	30,6%
25-29 años	25,5%	74,5%	100%	5,5%	94,5%	100%
	37,8%	16,6%	19,4%	42,9%	18,8%	19,4%
Total	37	247	284	7	277	284
	13%	87%	100%	2,5%	97,5%	100%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Nacional Adolescentes y Jóvenes - ENAJ 2018 - INE.

Al analizar por grupos de edades, el grupo que declara, en mayor porcentaje, expresar que se encuentra en situación de embarazo es el de 25 a 29 años, lo que converge con los datos demográficos nacionales de primer hijo.

El coeficiente de asociación *V de Cramer* señala un valor de 0,20, una asociación moderada a débil, pero mayor que la indicada con la variable género, es decir, el grupo generacional estaría influyendo más que el género en el hecho del embarazo. Dado la cantidad de casos que declaran el embarazo, técnicamente continuar realizando tablas de contingencia con otras dimensiones aumentan el margen de error e inhabilitan inferencias al respecto.



La mayoría de quienes realizaron la interrupción voluntaria del embarazo se encuentra en el grupo de 20 a 24 años.

En definitiva, el grupo generacional de 25 a 29 años sería el de mayor peso porcentual en el hecho del embarazo en la juventud. Lo primero a señalar es que una muy fuerte mayoría no ha realizado la interrupción voluntaria del embarazo. En primer lugar, la tabla que se analiza no presenta significancia estadística, considerando esto, se aprecia que la mayoría de quienes realizaron la interrupción voluntaria del embarazo se encuentra en el grupo de 20 a 24 años. En resumen, quienes realizan la interrupción voluntaria del embarazo se agrupan en su mayoría entre los 20 y 24 años.

Tabla 28

	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	Total
Tuvo	22,9	22,9	100%
No tuvo	77,1	100	46,5%
Total	100% (284)		100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Nacional Adolescentes y Jóvenes - ENAJ 2018 - INE.

Se aprecia que aproximadamente un 23% de las consultas ha tenido un hijo vivo al momento de ser consultadas. En la siguiente tabla se presenta la cantidad de hijos al momento de la consulta a las jóvenes.

Tabla 29

Cantidad nacidos vivos	Género		
	Hombre	Mujer	Total
1	41,7%	58,3%	100%
	75%	46,7%	55,4%
2	16,7%	83,3%	100%
	15,0%	33,3%	27,7%
3	25%	75%	100%
	10%	13,3%	12,3%
4	0,0%	100%	100%
	0,0%	4,4%	3,1%
5	0,0%	100%	100%
	0,0%	2,2%	1,5%
Total	20	45	65

	30,8%	69,2%	100%
	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Nacional Adolescentes y Jóvenes – ENAJ 2018 – INE.

Hay que señalar en primer lugar que la tabla no presenta significancia estadística, señalado esto, al analizar la cantidad de hijos nacidos vivos según género se observa que la mayoría de las mujeres declara haber tenido un hijo al momento de la consulta y los hombres de igual manera. De forma complementaria, en términos generales la mayoría absoluta ha tenido un hijo al momento de la consulta.

En resumen, el 75% de los varones declaran haber tenido un hijo, mientras que las mujeres se distribuyen en un 47% que declara lo mismo que los varones y un 33% que han tenido dos hijos nacidos vivos.

Cantidad nacidos vivos	Hijo nacido vivo			
	14-19 años	20-24 años	25-29 años	Total
1	8,3%	47,2%	44,4%	100%
	75%	60,7%	48,5%	55,4%
2	5,6%	50%	44,4%	100%
	25%	32,1%	24,2%	27,7%
3	0,0%	0,0%	100%	100%
	0,0%	0,0%	24,2%	12,3%
4	0,0%	100%	0,0%	100%
	0,0%	7,1%	0,0%	3,1%
5	0,0%	0,0%	100%	100%
	0,0%	0,0%	3,0%	1,5%
Total	4	28	33	65
	6,2%	43,1%	50,8%	100%
	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Nacional Adolescentes y Jóvenes – ENAJ 2018 – INE.



El grupo etario que concentra el mayor porcentaje de un hijo/a nacido vivo/a es el de 14 a 19 años, seguido del grupo de 20 a 24 años.

De igual manera que la anterior tabla, la presente no tiene significancia estadística; ahora, el grupo que concentra el mayor porcentaje de un hijo nacido vivo es el de 14 a 19 años seguido del grupo de 20 a 24 años. Se advierte que a medida que aumenta la edad estaría aumentado la cantidad de hijos, pero la mayoría absoluta tendería a tener un hijo. En resumen, el grupo etario que concentra el mayor porcentaje de un hijo nacido vivo es el de 14 a 19 años, seguido del grupo de 20 a 24 años.

La información a continuación da cuenta de violencia sexual.

Tabla 31

Sexo	¿Alguna vez en la vida alguien te obligó, con violencia o con una amenaza de utilizar violencia, a realizar actos sexuales o soportar actos sexuales que no querías?		
	Sí	No	Total
Hombre	0,8%	99,2%	100%
	16,7%	47,1%	46,5%
Mujer	3,3%	96,7%	100%
	83,3%	52,9%	53,5%
Total	6	278	284
	2,1%	97,9%	100%
	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Nacional Adolescentes y Jóvenes - ENAJ 2018 - INE.

De igual manera que las últimas tablas, la que pasa a ser analizada no presenta significancia estadística. Una vez aclarado ello, se aprecia que una muy fuerte mayoría no manifiesta haber pasado por un hecho de violencia sexual, mientras que 2 de cada 100 jóvenes lo ha vivido. La situación expresada abre el debate si la herramienta es la adecuada para relevar dicho dato, el subregistro, temor a declarar, en definitiva, exige profundizar al respecto. Entre quienes lo han vivido, 8 de cada 10 son mujeres. En definitiva, 2 de cada 100 jóvenes en Salto han vivido hechos de violencia sexual y la mayoría de ellos son mujeres. Al ser analizado por grupos de edades también no presenta significancia estadística, pero dada la importancia del tema, se advierte que el grupo que más declara haber vivido esta situación es el grupo entre 25 y 29 años, seguido

del grupo de 14 a 19 años.

En resumen, los hechos de violencia sexual acontecen en su mayoría entre jóvenes de 25 a 29 años, pero también a los menores de las generaciones juveniles, aquellos/as entre 14 y 19 años, temática a ser abordada de manera diferencial en dos momentos diferentes de la vida juvenil.



Los hechos de violencia sexual acontecen en su mayoría entre jóvenes de 25 a 29 años, pero también a los menores de las generaciones juveniles, aquellos/as entre 14 y 19 años,

Tabla 32

Grupo de edad	¿Alguna vez en la vida alguien te obligó, con violencia o con una amenaza de utilizar violencia, a realizar actos sexuales o soportar actos sexuales que no querías?		
	Sí	No	Total
14-19 años	1,4%	98,6%	100%
	33,3%	50,4%	50%
20-24 años	1,1%	98,9%	100%
	16,7%	30,9%	30,6%
25-29 años	5,5%	94,5%	100%
	50%	18,7%	19,4%
Total	6	278	284
	2,1%	97,9%	100%
	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Nacional Adolescentes y Jóvenes – ENAJ 2018 – INE.

La información que sigue es sobre intento de suicidio, tema que emergió de las entrevistas cualitativas realizadas en noviembre.

Tabla 33

Durante los últimos 12 meses, ¿alguna vez consideraste seriamente la

Válido	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	3,9	3,9
No	96,1	100
Total	100% (284)	

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Nacional Adolescentes y Jóvenes – ENAJ 2018 – INE.

En este sentido, se aprecia que un 4% de los y las jóvenes consultados consideraron seriamente quitarse la vida, en los últimos

12 meses en Salto.

Tabla 34

Durante los últimos 12 meses, ¿alguna vez consideraste seriamente la

Los más jóvenes	Durante los últimos 12 meses, ¿alguna vez consideraste seriamente la posibilidad de quitarte la vida?				
	Sí		Total		
Hombre	27,3%	100%	3	27,3%	100%
Mujer	72,7%	100%	8	72,7%	100%
Total	100%	100%	11	100,0%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Nacional Adolescentes y Jóvenes - ENAJ 2018 - INE.

Debe señalarse que dada la población que responde afirmativamente impacta en los coeficientes estadísticos, es decir, se analizó solamente a los mismos para observar las características en materia de género y se aprecia que las mujeres tienden a duplicar a los varones en tales comportamientos. En resumen, las mujeres tienden en mayor proporción que los varones a conductas suicidas.

Tabla 35

Durante los últimos 12 meses, ¿alguna vez consideraste seriamente la posibilidad de quitarte la vida? según grupo de edad. Salto, 2018.

Género	Durante los últimos 12 meses, ¿alguna vez consideraste seriamente la posibilidad de quitarte la vida?				
	Sí		Total		
14 a 19 años	72,7%	100%	8	72,7%	100%
20 a 24 años	18,2%	100%	2	18,2%	100%
25 a 29 años	9,1%	100%	1	9,1%	100%
Total	100%	100%	11	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Nacional Adolescentes y Jóvenes - ENAJ 2018 - INE.

Al observar por grupos de edad se aprecia que el grupo de 14 a 19 años sería el que tiende, en mayor proporción, a tales conductas, es decir, la transición de la infancia hacia la adolescencia y su tránsito estaría generando circunstancias de vida que generarían condiciones para llevar adelante tales conductas. En definitiva, la adolescencia se presentaría con un momento crítico en la vida de los/as jóvenes lo que generaría condiciones para conductas suicidas.

Finalmente, sobre consultas médicas que realizan los/as jóvenes

salteños como un indicador indirecto del cuidado de su salud.



Se observa que las mujeres son mayoría en relación a las consultas médicas y los varones a no consultar.

Tabla 36

Consulta médica en los últimos 12 meses – Salto, 2018

Sexo	En los últimos 12 meses, ¿realizaste al menos una consulta médica?		
	Sí	No	Total
Hombre	75%	25%	100%
	44,6%	53,2%	46,5%
Mujer	80,9%	19,1%	100%
	55,4%	46,8%	53,5%
Total	222	62	284
	78,2%	21,8%	100%
	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Nacional Adolescentes y Jóvenes – ENAJ 2018 – INE.

En primer lugar, cabe señalar que la presente tabla de contingencia no presenta significancia estadística, en segundo lugar, se aprecia que aproximadamente 8 de cada 10 jóvenes han realizado consultas médicas en los últimos 12 meses. Posteriormente, se observa que las mujeres son mayoría en relación a las consultas médicas y los varones a no consultar. En definitiva, las mujeres tienden a realizar más consultas médicas en los últimos 12 meses.

Tabla 37

Consulta médica en los últimos 12 meses según grupos de edad – Salto, 2018

Grupo de edad	En los últimos 12 meses, ¿realizaste al menos una consulta médica?		
	Sí	No	Total
14-19 años	83,8%	16,2%	100%
	53,6%	37,1%	50%
20-24 años	74,7%	25,3%	100%
	29,3%	35,5%	30,6%
25-29 años	69,1%	30,9%	100%
	17,1%	27,4%	19,4%
Total	222	62	284
	78,2%	21,8%	100%
	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Nacional Adolescentes y Jóvenes – ENAJ 2018 – INE.



Se aprecia para el caso de Salto que prácticamente 7 de cada 10 jóvenes entre los 15 y 19 años asiste a algún establecimiento educativo, pero a partir de los 20 años se reduce de forma acentuada pasando a 2 de cada 10.

Al analizar por grupos de edad, se observa que de quienes realizaron consultas médicas, la mayoría son del grupo de 14 a 19 años, seguido del grupo de 20 a 24 años, mientras que entre quienes no realizan consultas médicas existe un orden similar, pero en proporciones diferentes, situando una relación semejante entre tales grupos etarios. Por otra parte, el coeficiente de asociación *V de Cramer* indica un valor de 0,14, es decir, una débil asociación entre el grupo etario y realizar consultas médicas en el último año.

Finalmente, el grupo etario entre los 14 y 19 años sería el que presenta mayor proporción de consultas médicas en los últimos 12 años y también sería el grupo de menos consultas, pero en proporciones similares con el grupo de 20 a 24 años.

1.6 Educación

En este ítem se señalan datos acerca del acceso a la educación formal, especialmente en el nivel secundario, en el cual se detectan los principales problemas de desvinculación con el sistema educativo; por otra parte, se presentan los datos de acceso de acuerdo al informe ya mencionado del Instituto Social del MERCOSUR. Se inicia el capítulo con dicha información, que sigue a continuación.

Tabla 38

Jóvenes que asisten a un establecimiento educativo en Salto, 2018

Grupo de edad	Asistencia		
	Sí	No	Total
15-19 años	68,3	31,7	100%
20-24 años	28,7	71,3	100%
25-29 años	15,1	84,9	100%
Total	39,1	60,9	100%

Fuente: elaboración en base a información proporcionada por EPH / 2018 - INDEC, Argentina, EHC - INE, Uruguay, publicada por ISM-UNPA, 2020.

Se aprecia para el caso de Salto que prácticamente 7 de cada 10 jóvenes entre los 15 y 19 años asiste a algún establecimiento educativo, pero a partir de los 20 años se reduce de forma acentuada pasando a 2 de cada 10.

Queda clara la relación de asistencia y aumento de la edad, es decir, a medida que aumenta la edad de los/as jóvenes se van re-

duciendo las posibilidades de continuar asistiendo a un establecimiento educativo formal. Ante lo cual, aumentan los que ingresan al mercado laboral o quedan inactivos, pero, por otro lado, disminuyen las posibilidades de acceder a empleos de calidad en la medida que demandan mayor calificación permaneciendo un perverso ciclo de empleos de baja calidad con trabajadores de baja calificación. En resumen, 7 de cada 10 jóvenes asisten a estudiar a un establecimiento formal entre los 15 y 19 años para luego reducirse a 2 de cada 10 a partir de los 20 años.

Tabla 39

Principal razón por la cual no terminó la Educación Media según género, 2018 y 2019

Principal razón	2018			2019		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Comenzó a trabajar	72,6%	27,4%	100% (62)	76,1%	23,9%	100% (46)
	32,8%	21%	28,4%	29,2%	15,3%	24,0%
Quedó usted o su pareja embarazada	29,4%	70,6%	100% (17)	9,1%	90,9%	100% (11)
	3,6%	14,8%	7,8%	0,8%	13,9%	5,7%
Le resultaba/n difícil/es la/s materia/s	60%	40%	100% (10)	66,7%	33,3%	100% (3)
	4,4%	4,9%	4,6%	1,7%	1,4%	1,6%
Porque tuvo que atender asuntos familiares	33,3%	66,7%	100% (6)	10,0%	90%	100% (10)
	1,5%	4,9%	2,8%	0,8%	12,5%	5,2%
Otras razones	80%	20%	100% (5)	33,3%	66,7%	100% (9)
	2,9%	1,2%	2,3%	2,5%	8,3%	4,7%
Por dificultades económicas	55,6%	44,4%	100% (18)	30,8%	69,2%	100% (13)
	7,3%	9,9%	8,3%	3,3%	12,5%	6,8%
No tenía interés / Le interesaba aprender otras cosas*	65%	35%	100% (100)	-	-	-
	47,4%	43,2%	45,9%	-	-	-
No tenía interés**	-	-	-	74,4%	25,6%	100% (90)
	-	-	-	55,8%	31,9%	46,9%
Le interesaba aprender otras cosas**	-	-	-	70%	30%	100% (10)
	-	-	-	5,8%	4,2%	5,2%
Total	137	81	218	120	72	192
	62,8%	37,2%	100%	62,5%	37,5%	100%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Nota: * Pregunta para 2018 // ** Pregunta para 2019.

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Continua de Hogares 2018 - 2019 - INE.



Con relación al principal motivo que incide en los/as jóvenes para desafectarse de los estudios a nivel secundario, se aprecian dos: el primero, la falta de interés o el interés en aprender otras cosas y el hecho de comenzar a trabajar.

Cabe señalar precisiones metodológicas al respecto de la tabla que se presenta. Los datos, una vez aplicados filtros de selección de jóvenes que reúnan la condición deseada de haber dejado de estudiar, nos resulta un tamaño de muestra menor a la inicial lo que impacta en el margen de error, conllevando a ser cautelosos en las inferencias a ser expresadas. Esto no quita que, ante tendencias claras, las mismas, al expandirse, es altamente probable que se sostengan, pero cambien los valores finales.

Con relación al principal motivo que incide en los/as jóvenes para desafectarse de los estudios a nivel secundario, se aprecian dos: el primero, la falta de interés o el interés en aprender otras cosas y el hecho de comenzar a trabajar, ambas respuestas agrupan aproximadamente tres cuartas partes de los motivos. En resumen, la falta de interés o el interés en aprender otras cosas, sumadas al inicio en la vida laboral, serían los principales motivos para no completar los estudios a nivel secundario.

Continuando con los cuidados metodológicos expresados en la anterior tabla para 2019, se aprecia, en este caso con mayor claridad, que la falta de interés sería el principal motivo para no culminar los estudios secundarios, seguido del hecho de comenzar a trabajar. Entre ambos motivos, 7 de cada 10 jóvenes expresan que serían los que les han impedido finalizar la trayectoria educativa secundaria. En definitiva, la falta de interés y comenzar a trabajar se consolidan como motivos principales para que los/as jóvenes no puedan finalizar sus estudios secundarios.

La tabla de contingencia con grupos de edad para 2018 no se publica porque los estadísticos correspondientes indicaron falta de asociación.

Al analizar la información para 2019, la cual indica significancia estadística, se aprecia que quienes manifiestan mayor falta de interés son los más jóvenes (14 a 19 años) y quienes ingresan al mercado laboral los mayores de 24 años. En este último caso, es llamativo que a dicha edad no hubieran podido culminar los estudios secundarios de acuerdo a la trayectoria esperada, pero ingresar al mercado laboral los aleja definitivamente del sistema educativo formal.

En resumen, los más jóvenes se desvinculan de secundaria por falta de interés en los estudios, habrá que reflexionar cómo se genera dicha falta de interés y en el caso de los mayores de 24 años el hecho de comenzar a trabajar los termina de desvincular de secundaria.

Tabla 40

Principal razón por la cual no terminó la Educación Media según grupo de edad, 2019

Principal razón	Grupo de edad			
	14 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	Total
Comenzó a trabajar	2,2%	41,3%	56,5%	100% (46)
	3,1%	26,4%	29,5%	24,0%
Quedó usted o su pareja embarazada	18,2%	18,2%	63,6%	100% (11)
	6,3%	2,8%	8%	5,7%
Le resultaba/n difícil/es la/s materia/s	33,3%	66,7%	0,0%	100% (3)
	3,1%	2,8%	0,0%	1,6%
Porque tuvo que atender asuntos familiares	0,0%	10%	90%	100% (10)
	0,0%	1,4%	10,2%	5,2%
Otras razones	11,1%	33,3%	55,6%	100% (9)
	3,1%	4,2%	5,7%	4,7%
Por dificultades económicas	15,4%	38,5%	46,2%	100% (13)
	6,3%	6,9%	6,8%	6,8%
No tenía interés	26,7%	41,1%	32,2%	100% (90)
	75%	51,4%	33%	46,9%
Le interesaba aprender otras cosas	10%	30%	60%	100% (10)
	3,1%	4,2%	6,8%	5,2%
Total	32	72	88	192
	16,7%	37,5%	45,8%	100%
	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Continua de Hogares 2018 - 2019 - INE.

2.

Caracterización socioeconómica y demográfica - Concordia (Argentina)

Concordia es una ciudad con características especiales dentro del contexto de las ciudades ubicadas en la zona de frontera con el Rio Uruguay. Por su ubicación geográfica, ubicada al norte de la Provincia de Entre Ríos, a 17kms de la Represa Binacional Salto Grande, forma parte del corredor Bioceánico Este/Oeste, camino obligado para el transporte internacional de cargas que conecta Paraguay, Brasil y Chile, con un tránsito diario promedio que, en el año 2016, alcanzaba los 9.800 camiones de acuerdo a un estudio del Centro Tecnológico de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial de la Universidad Tecnológica Nacional con la Dirección Nacional de Vialidad.

De acuerdo al último Censo de Población, Hogares y Vivienda de 2010, posee una población total de 170.033 con 83.829 varones y 86.204 mujeres y un índice de masculinidad de 97,2, con una proyección estimada para el año 2021 de 192.924 y para el año 2025 de 199.927.

De acuerdo al mismo, el mayor porcentaje de jóvenes se encontraba, en el año 2010, en la franja comprendida entre los 10 y 14 años, actualmente de 21 y 25 años de edad. El constante intercambio de personas, por motivos laborales, educativos o sanitarios, de un lado al otro de la frontera, no implica la residencia permanente de familias o personas en Concordia, si bien el más alto porcentaje de la población extranjera es de la República Oriental del Uruguay. Los últimos datos de referencia a este tema se encuentran en el Censo 2010, no existiendo a la fecha información al respecto en el Consulado uruguayo en la ciudad de Concordia, entendiéndose que existe un flujo constante entre ambas localidades, pero no necesariamente, residencia en la localidad.

En las siguientes tablas solo se ha considerado la información relevante para la edad de referencia del informe.



En el Departamento de Concordia se explotan yacimientos de arenas para construcción, canto rodado y basalto.

Tabla 41

Provincia de Entre Ríos, Departamento de Concordia. Población total por género e índice de masculinidad, según edad en años simples y grupos quinquenales de edad. Año 2010

Concordia			
Grupo de edad	Población Total	Hombres	Mujeres
10-14 años	17.761	8.963	8.798
15-19 años	16.907	8.587	8.320
20-24 años	13.937	7.209	6.728

Tabla 42

Provincia de Entre Ríos, Departamento de Concordia. Población total por país de nacimiento, según género y grupo de edad, discriminado en el Tabla otros la cantidad de adolescentes extranjeros. Año 2010

Concordia			
Población Total 170.033			
Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Otros
10-14 años	17.761	17.685	76
15-19 años	16.907	16.832	75
20-24 años	13.937	13.849	88

Tabla 43

Provincia de Entre Ríos, Departamento de Concordia. Año 2010
Población total nacida en el extranjero residente en Concordia: 1992

Concordia			
País	Población Total 170.033		
	Total	Hombres	Mujeres
Uruguay	1169	549	609

2.1 Actividad Económica

En el Departamento de Concordia se explotan yacimientos de arenas para construcción, canto rodado y basalto. La agricultura



La agricultura extensiva cuenta con un desarrollo moderado centrado en el cultivo de arroz y pastura, especialmente las que se vinculan a la cría y engorde de ganado bovino.

extensiva cuenta con un desarrollo moderado centrado en el cultivo de arroz y pastura, especialmente las que se vinculan a la cría y engorde de ganado bovino.

Pero las producciones cítricas, arandanera y forestal son las más destacadas, contando en la zona con un gran desarrollo debido al clima, que con periodos de frío ayuda a la maduración necesaria, el suelo arenoso apto para estos cultivos y la existencia de acuíferos que permiten un óptimo sistema de riego para control de heladas, complementándose las producciones mencionadas.

La característica principal de estas actividades es la temporalidad de su cosecha, son llamadas “zafreras”. El citrus se cosecha de marzo a septiembre, mientras que el arándano es de septiembre a diciembre, con una generación media de 10.000 puestos de trabajo, de los cuales el 25 % promedio llega de otras ciudades, especialmente del norte de la provincia y el país, que se trasladan anualmente en cada periodo. La Asociación de Citricultores informó en el año 2020 que la falta de personal calificado está afectando a la actividad cítrica del NEA ya que los estándares de calidad para la fruta de exportación solicita que la misma llegue en buen estado, calculándose entre un 8 y 15% de pérdida por mala cosecha. Igual panorama se observa en el arándano, donde la calidad de cultivo es fundamental para poder proveer al exigente mercado internacional, destacándose que las mujeres son las más calificadas para esta labor.

El Gobierno Nacional a través del INTA y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Gobierno Provincial a través del Programa Impúlsate de la Secretaría de Juventud y la Municipalidad de Concordia, conjuntamente con las Asociaciones de Citrus y Arándanos, capacitan anualmente al personal de cosecha, capataces y supervisores en el que se destacan especialmente jóvenes de ambos sexos, que visualizan una forma de inserción laboral para periodos de cosecha compatibles con otras actividades laborales o educativas. La actividad no está exenta de la utilización de mano de obra infantil. En el año 2020 el Ministerio de Trabajo de la Nación, juntamente con el Ministerio de Desarrollo de la Provincia de Entre Ríos, comenzaron con la prueba piloto del Sistema de Cumplimiento Social que se implementa en 11 campos de las tres zonas productivas del país, entre las que se encuentran empresas de Concordia, buscando reforzar el compromiso del sector con la prevención del trabajo infantil y la promoción de educación en toda la

cadena de valor del sector del arándano.

Resumiendo, el perfil de las principales actividades económicas siguiendo el agrupamiento de cadenas, podemos indicar:

Citricultura

Fue durante 5 décadas la principal actividad económica de la ciudad, con aproximadamente 20.000 ha. En producción en el departamento, actualmente se ha reducido a 3.500 hectáreas, y trasladándose al departamento Federación que ahora concentra más de 16.000 en producción. La producción es cítricos dulces, y se encuentra debatiendo el sector empresario y las entidades su recuperación. Existe una importante capacidad de industrialización con 4 industrias que producen concentrado cítrico, con capacidad estimada en 150.000 toneladas anuales de fruta.

Foresto Industrial

En el departamento hay cultivadas 30.000 hectáreas aproximadamente de eucaliptus cuyo destino en la fabricación de envases y tablas cepilladas. Hay 60 aserraderos en el departamento con una tecnología obsoleta, excepto del caso de EGGER que es una empresa internacional con tecnología de primer nivel mundial y un grupo reducido de aserraderos que han comenzado un proceso de mejoras en los últimos años.

Arándanos

Existen 10 empresas que poseen una superficie cercana a las 1.000 hectáreas y producen anualmente 8.000 toneladas exportándose el 90%, ocupan en plena cosecha alrededor de 12.000 puestos de trabajo.

Nuez Pecan

Los productores de nuez pecán en la zona de Concordia son 37 que utilizan una superficie cercana a las 1.000 hectáreas aproximadamente, también el principal vivero productor de plantas certificado de la región por el programa (INTA-Clastes de Pecán) está en el departamento Concordia. Las plantaciones son jóvenes y producen aproximadamente 100.000 kg. Con destino principalmente al mercado externo, siendo china un destino en franco crecimiento.

Apicultura

Concordia concentra la mayor cantidad de colmenas de la provincia con aproximadamente 85.000 unidades de una producción

media en los últimos años de 30 kg, el 90% con destino a exportación, con una base multifloral destacándose mieles provenientes de floración de eucaliptus y cítricos.

Sector arrocero

La actividad arrocera se ha reducido en los últimos años, producto de los bajos precios y competencia de otros cultivos, principalmente soja y trigo. De las 150.000 hectáreas en la zona, se redujeron en los últimos años a aproximadamente al 30%. Se realizó la conversión del sistema de riego de motores a combustión interna a sistemas eléctricos de red, con el tremendo incremento de tarifas eléctricas perdió competitividad el sector, pero posee inalterables sus capacidades de producción.

Ganadería

El Departamento de Concordia cuenta con un stock ganadero de bovinos de aproximadamente 200.000 cabezas, de ellos el 60% está compuesto por vacas, vaquillonas y vaquillas, el resto son terneros y novillos, representa aproximadamente el 5% de toda la hacienda de la provincia estimada en 4.500.000 de cabezas.

Industria Frigorífica

En estos momentos se está en el proceso de adecuación del Ex Frigorífico Yuquerí por parte de una firma local vinculada a clientes chinos, que esperan iniciar sus actividades en los próximos meses con una faena diaria de 350 cabezas, representando una utilización de su capacidad operativa estimada en 50%.

Parque Industrial de Concordia

El Parque Industrial de Concordia, situado en el Acceso Sur de la ciudad, cuenta con 100 hectáreas y con un proyecto de ampliación de 47 hectáreas adicionales ubicada al frente del existente. Está iniciándose el proyecto ejecutivo de obra. En el parque existen actualmente 35 empresas, destacándose mayoritariamente industrial del sector maderero, siendo la principal EGGER SA. El personal ocupado es de 1.500 personas de manera directa, donde el 30% son empleos jóvenes.

Proyectos estratégicos en ejecución en la zona:

- Aeropuerto Internacional en la ciudad de Concordia (operación estimada en 2 años);
- Puerto de Barcazas en la ciudad de Salto (coordinando opera-

ciones de cargas con Concordia;

- Programa de desarrollo regional de Salto Grande, comprendiendo los departamentos de Concordia, Federación y Colón, con recursos del BID con importantes instrumentos financieros destinados principalmente a jóvenes y mujeres.

Sector Turismo

Este sector representa aproximadamente el 6% del PBG (incluyendo hotelería y servicios), y está basado en el turismo termal, sector muy dinámico y que requiere de importantes inversiones. Existe un plan maestro en ejecución que pretende potenciarlo con servicios de hotelería y otros. El proyecto en ejecución del aeropuerto internacional es considerado clave para este desarrollo.

En cuanto a servicios, como toda la región, la participación es importante, tal lo podemos observar en la tabla siguiente donde analizamos la situación pre-pandemia y post pandemia.

Se han comparado los datos desde el año 2018 y se cuenta con proyecciones para el 2021.

Tabla 44

Indicadores Concordia

		Concordia			
		2018	2019	Estimado 2020	Proyectado 2021
Habitantes	Total	187.448	189.801	192.136	193.596
	Hombres	93.053	94.198	95.357	96.081
	Mujeres	94.395	95.603	96.779	97.514
S/EPH	Tasa Actividad	39,00	34,01	28,35	39,3
	Tasa de empleo	38,60	32,06	25,18	36,5
	Tasa Desempleo	5,40	7,25	11,3	9,4
Valores Estimados PBG Departamento Concordia	En miles de Pesos	15.737.400	19.278.315	27.953.557	42.209.871
	Per Cápita en miles \$	83,96	101,57	123,00	218,03

PBG Departamento Concordia				
	2018	2019	Estimado 2020	Proyectado 2021
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	23,21%	24,68%	29,84%	31,12%
Comercio (1)	14,34%	14,19%	12,23%	10,84%
Industria Manufacturera	11,25%	10,18%	9,72%	10,82%
Actividades Inmobiliarias, empresariales y de alquiler	9,00%	9,18%	8,12%	7,11%
Transportes y comunicaciones	6%	6%	6,15%	6,03%
Construcciones	7%	6,13%	5,35%	4,32%
Administración Pública (2)	6%	5,32%	5,44%	6,35%
Intermediación Financiera	5,31%	5,31%	6,35%	7,22%
Enseñanzas	3,5%	3,51%	3,51%	3,63%
Salud	3%	3,05%	2,48%	2,43%
Suministro de Electricidad, agua y gas	8,89%	8,89%	8,89%	8,22%
Hotelería	1,5%	1,56%	0,03%	0,05%
Otros	1%	2%	1,89%	1,86%
Total	100%	100%	100%	100 %

(1) Incluye los servicios al turismo

(2) Incluye todos los niveles.

Nota: Calculados sobre los residentes del Departamento Concordia

Elaboración Consejo Municipal de la Producción - Sistema CAM2000 CEPAL.

2.2 Pobreza y Empleo

Concordia es uno de los 32 conglomerados urbanos que es considerado para la medición que el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) en el contexto de la Encuesta Permanente de Hogares realiza regularmente en todo el país. Concordia lidera el índice en el primer semestre de 2021, ya que, el 44,4% de los hogares y el 56,1% de las personas se encuentra en la línea de pobreza, mientras que el 11% de los hogares y el 15,8 % de las personas se encuentra en condición de indigencia, porcentajes que se repiten desde hace una década con altibajos estacionales.

En el segundo semestre de 2019, esta región también presentó la tasa de pobreza más elevada, alcanzando al 51,1% de su población. En ese momento, los niños de hasta 6 años presentaban niveles de pobreza e indigencia aún mayores que del total poblacional: siete de cada 10 niños de hasta 6 años era pobre y casi dos de cada 10 era indigente, valores muy por encima del promedio nacional. La Tasa

General de Actividad en el segundo trimestre 2021 fue de 40,8%, con una Tasa de Empleo del 36,9%, Desocupación de 9,6%, Demandantes de Empleo 15,6% Subocupación 15,4%, Subocupación demandante 10,8% y Subocupación no demandante 4,7%. Los índices son variables y se relacionan directamente con las economías zafreras, siendo fluctuante entre una y otra cosecha.

Concordia no posee alto porcentaje de empleo público, siendo el Municipio de Concordia el mayor empleador, con una planta permanente de 2300 agentes y fluctuantes de locaciones de servicios que asciende a una planta aproximada de 3500 agentes en total, una cifra alta pero no exagerada para cubrir los servicios de 170.000 habitantes, no existiendo servicios privatizados.

Gráfico 1

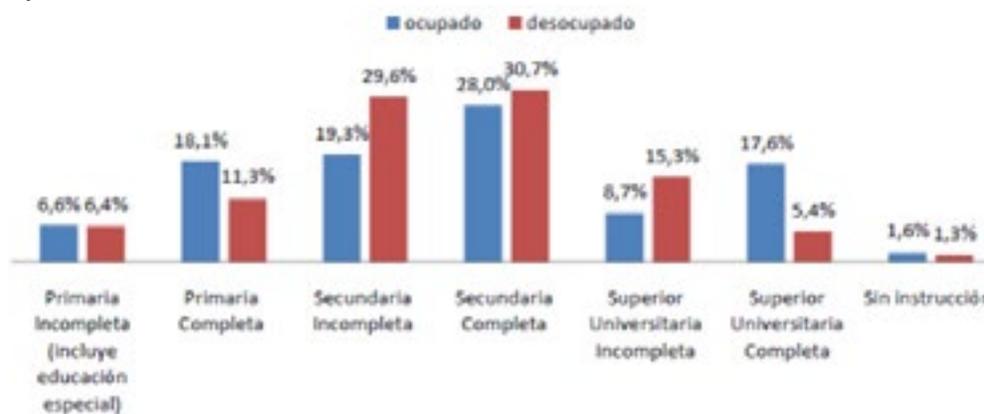
Ocupados y desocupados de 10 años y más, por nivel de instrucción Aglomerado Concordia. 1o trimestre de 2019



Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos Provincia de Entre Ríos

Gráfico 2

Ocupados y desocupados de 10 años y más, por nivel de instrucción Aglomerado Concordia. 2o trimestre de 2019



Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Entre Ríos

Gráfico 3

Ocupados y desocupados de 10 años y más, por nivel de instrucción
Aglomerado Concordia. 3o trimestre de 2019



Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Entre Ríos



El nivel de empleo y desocupación se relaciona íntimamente con el nivel educativo de la población.

El nivel de empleo y desocupación se relaciona íntimamente con el nivel educativo de la población. En el año 2019, la Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Entre Ríos realizó un informe sobre la relación del empleo con la educación destacándose los mayores porcentajes de desocupación en las franjas de personas con secundario completo e incompleto.

En Concordia se observa un incremento poblacional que en un porcentaje importante se genera a partir de la radicación en la ciudad de personas de otras localidades de la Provincia, de otras provincias o extranjeros, pero que inicialmente llegan por trabajos temporarios (zafros), para finalmente radicarse en la ciudad.

Durante comienzos de 2017, desde el área social del Instituto de Viviendas y Tierras Autárquico Municipal se realizó un relevamiento de los asentamientos precarios de toda la ciudad. Del mismo se puede observar la siguiente conformación de la población que habita en tales asentamientos:

Tabla 45

Pobladores de asentamientos precarios según origen - Concordia

Conformación de la Población asentamientos irregulares	Total
Originarios de Concordia	21,6%
Migrantes Directos	34,8%
Descendientes migrantes directos	43,6%

Fuente: Instituto de Viviendas y Tierras Autárquico Municipal

Un altísimo porcentaje de esta población no es originaria de

Concordia. Entre migrantes directos, y aquellos que son descendientes o desprendimientos familiares de este tipo de migraciones, un 78,4% de los habitantes de los asentamientos precarios de la ciudad son provenientes de fuera de Concordia.

Se observan personas oriundas de poblaciones cercanas de Entre Ríos, como así también un alto número de Correntinos y Misioneros. En el caso de los migrantes de otros países, el origen predominante es Paraguay.

Respecto a empleo, la Agencia de Empleo y Capacitación Laboral de la Municipalidad de Concordia se brinda apoyo para intervenir en el mercado del trabajo local y articular diferentes políticas referidas al empleo. Se desarrollan servicios específicos para atender a aquellas personas que se encuentran en contextos de vulnerabilidad social, promoviendo el acceso a un empleo digno, brindando asistencia a emprendedores donde las necesidades de progreso no pueden ser abastecidas o amparadas por otras instituciones y desarrollando capacitaciones que brinde herramientas para la mejora de su empleabilidad. Todos los servicios son abiertos y gratuitos a la comunidad.

- Se gestiona y ejecuta los programas que dependen del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.
- Se articula con la provincia de Entre Ríos y la Nación para la presentación y formulación de proyectos que fortalezcan a instituciones y /o grupos asociativos como así también capacitaciones en oficios y talleres vinculados al mundo laboral.
- Se realiza trabajo en conjunto con áreas de la Municipalidad Discapacidad, Área de la Mujer, Medio Ambiente, Tránsito, etc. que también hacen su aporte con talleres virtuales de diferentes problemáticas y que brindan a los participantes de programas.
- Durante todo el año 2020 se incluyen en los talleres medidas de prevención de Coronavirus y los respectivos protocolos a aplicar en ambientes de trabajo.

Respecto de las acciones de los últimos años direccionados a la problemática de los y las jóvenes en el mercado de trabajo, se observa un esfuerzo importante de la agencia de empleo que no es correspondido con la respuesta de los y las jóvenes, de las entrevistas a los principales funcionarios se desprende que los jóvenes participan de las distintas capacitaciones, pero a la hora de aceptar las propuestas de trabajo no muestran el más mínimo interés de in-



Entre migrantes directos, y aquellos que son descendientes o desprendimientos familiares de este tipo de migraciones, un 78,4% de los habitantes de los asentamientos precarios de la ciudad son provenientes de fuera de Concordia.

corporarse al mundo laboral. Analizando las causas, consideramos que los aspectos fundamentales son la educación y falta de capacitación y adaptación de los y las jóvenes a la responsabilidad que implica el empleo.

2.3 Educación

La ciudad de Concordia cuenta con oferta académica superior importante en la región, donde se observa que las carreras universitarias están pensadas al territorio, desarrollo económico, industrial, rural, y comercial, renovándose con ofertas académicas relacionadas con las nuevas tecnologías y lo que pide el mundo para su funcionamiento.

A estos centros educativos concurren estudiantes de toda la región de Salto Grande, además de estudiantes de Salto, República Oriental del Uruguay, de países limítrofes y extra limítrofes.

Actualmente, en la mayoría de ellas, la educación es virtual, con la proyección hacia 2022 de la implementación de un sistema mixto de enseñanza virtual/presencial.

Hoy ya se puede observar un aforo mayor en lo presencial, y un uso de un 30% en clases virtuales. La virtualidad se adelantó en su tiempo por la pandemia e hizo que muchos docentes y estudiantes se adecuen rápidamente a las nuevas prácticas educativas.

Estos profesorados no poseen la capacidad técnica y las herramientas tecnológicas adecuadas para afrontar estas nuevas formas de educar, porque el estado provincial no lo tiene en cuenta en su escaso presupuesto en el nivel de educación superior.

En el caso de los profesorados, la oferta para la ciudad y la región es una de la más importante en la costa del Río Uruguay, concurriendo estudiantes de toda la región.

Desde el año 2015, la oferta académica de universidades 100% virtuales que no tienen locales ni tutores en la ciudad se amplió y con ello la posibilidad de estudios de carreras tradicionales, como derecho o psicología, que no se encontraban en la oferta académica de las pocas universidades locales.

Las Universidades virtuales tienen sede en otras provincias con locales habilitados en la ciudad, con tutores presenciales.

Unidades educativas terciarias y universitarias

Universidades: Universidad Siglo XXI, Universidad Blas Pascal, Universidad Católica de Santa Fe, UCASAL Universidad Católica de Salta, Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Universidad Tecnológica Nacional, Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER).

Profesorados de la ciudad de Concordia: Instituto del Profesorado Concordia, Instituto de Formación Docente D-148 “Hermano Septimio”, Profesorado de Educación de Nivel Primario y Profesorado de Educación Especial con orientación en discapacidad intelectual, Instituto Superior de las Especialidades de Educación Física (ISEEF), Profesorado Superior en Ciencias Sociales, Profesorado Escuela Normal, Escuela Secundaria y Superior N° 1 “Cesáreo Bernaldo de Quirós”, Profesorado en Artes Visuales, Profesorado en Música, Instituto Técnico Superior de Concordia.

De acuerdo con un informe de la Dirección General de Planeamiento Educativo del Consejo General de Educación, en el periodo 2013-2018, en la Tabla 61 se puede observar que el número de unidades educativas de nivel secundario se mantuvo con un crecimiento ínfimo, mientras que el crecimiento de alumnos en el periodo de referencia aumentó en forma muy levemente.

Tabla 46
Unidades educativas

Año	Concordia					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Unidades Educativas	54	55	54	56	56	57
Alumnos	17.995	18.322	18.336	18.653	18.587	18.428

En la **Tabla 47**, Alumnos, repitentes y egresados de Educación Común de Nivel Secundario.

Tabla 47

Alumnos, repitentes y egresados de Educación Común de Nivel Secundario.

Concordia						
Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Alumnos	17.995	18.322	18.336	18.653	18.587	18.428
Repitentes	2.480	2.455	2.204	2.485	2.242	2.061
Egresados	1.244	1.338	1.270	1.427	1.473	1.570
Egresados Plan FinEs	106	168	97	55	37	///

El Programa FinEs depende del Ministerio de Educación de la Nación y está destinado a estudiantes que adeudan materias a nivel primario y/o secundario hasta el mes de diciembre de 2015, que disponen de un programa específico para la terminalidad del nivel de que se trate, mayores de 18 años. Los jóvenes entrerrianos gozan de un Sistema de Becas para los diferentes niveles de educación, otorgadas por el Instituto Autárquico Becario Provincial (INAUBEPRO), financiado con el aporte de los profesionales que abonan el Impuesto a las Profesiones Liberales.

A nivel local, el Programa Educando en Movimiento, que se implementa por primera vez en la ciudad de Concordia y luego se expande a toda la provincia, es un programa destinado para lograr la aprobación y la reinserción escolar, así como impedir la repitencia para niños y adolescentes de escasos recursos a través del apoyo escolar a través de clases brindadas por estudiantes becados por el INAUBEPRO, con instancias de recreación y servicios de merienda brindada por el Municipio local.

Tabla 48

Becas otorgadas en el periodo 2013-2018

Concordia						
Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Inicial	14	6	5	3	1	2
Primario	374	472	376	374	317	269
Secundario	3.169	2.992	3.116	2.527	2.770	2.676
Terciario	712	632	737	488	543	612
Universitario	554	568	532	468	431	495
Total	4.823	4.670	4.766	3.860	4.062	4.054

La educación de adultos asume un rol fundamental dentro del sistema destinado a lograr la reinserción escolar, ya que concurren a esos establecimientos menores de 18 a 24 años, con extensión a 26 años, que por diferentes motivos no pudieron culminar sus estudios o porque trabajan o son padres de familia. En la **Tabla 49**, se expresan los datos referidos a unidades educativas, alumnos y egresados de Educación de Adultos en el Nivel Primario.

Tabla 49
Unidades educativas, alumnos y egresados de Educación de Adultos en el Nivel Primario

Año	Concordia					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Unidades educativas	7	7	7	7	7	7
Alumnos	586	679	749	779	615	949
Egresados	40	49	16	44	32	67
Egresados Plan Fines	///	///	///	///	7	///

La educación de adultos es una modalidad destinada a la formación de adolescentes, jóvenes y adultos que no hayan alcanzado a completar la escolaridad obligatoria en la edad establecida reglamentariamente, con formatos curriculares flexibles. Comprende programas de Alfabetización, Educación Primaria, Educación Secundaria, Formación Laboral, Formación Profesional, Educación en Contexto de Privación de la Libertad y Educación No Formal. Si bien en su constitución tenía como meta erradicar el analfabetismo, en la actualidad la modalidad se distingue por su enorme crecimiento en tanto opción para completar la formación obligatoria, con fuerte vinculación con el mundo del trabajo y la participación democrática.

Un programa de Educación No formal diseñado y aprobado especialmente en la ciudad de Concordia, ejecutado como prueba piloto a nivel nacional a partir del año 2018, es la denominada Escuela de Oficios, destinada a jóvenes mayores de 17 a 24 años que no han podido terminar sus estudios primarios o secundarios. Es una propuesta articulada entre la Municipalidad de Concordia, el Consejo General de Educación y el Regimiento de Caballería de Tanques 6 Blandengues, cuyo objetivo es la inclusión de jóvenes

que están fuera del sistema educativo y, asimismo, durante un año, se les ofrecerá un aprendizaje sobre un oficio determinado.

Tabla 50
Egresados de Educación de Adultos en el Nivel Secundario

Año	Concordia					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Unidades educativas	7	7	7	7	7	7
Alumnos	586	679	749	779	615	949
Egresados	40	49	16	44	32	67
Egresados Plan Fines	///	///	///	///	7	///

Fuente: Dirección General de Planeamiento Educativo del Consejo General de Educación en el periodo 2013-2018.

Cocina, albañilería, carpintería, auxiliar de enfermero veterinario, auxiliar de gasistas, cuidador de caballos deportivos, herrería, sastrería, son algunos de los oficios que se desarrollarán en el plan educativo. Además, los alumnos reciben clases de educación física. Los oficios son impartidos por personal militar especializado perteneciente al Regimiento de Caballería de Tanques 6 del Ejército Argentino.

Los alumnos cuentan con un coordinador y un profesor de educación física dispuesto por la municipalidad con el cual realizan las actividades físicas obligatorias. Durante el tiempo de permanencia en la escuela de oficios son acompañados por oficiales, suboficiales y soldados, que durante el año son sus guías en la transmisión de los saberes técnicos que le facilitarán su inserción laboral, que es el objetivo primordial de esta Escuela.

Los jóvenes que asisten a la Escuela de Oficios reciben una subvención del Instituto Becario Provincial. Asimismo, a través de la Oficina de Empleo Municipal y el programa Jóvenes con más y mejor trabajo perciben otra remuneración, aquellos que cumplen con los requisitos. El cupo es limitado, pero el número fue creciendo como consecuencia de la demanda. En el primer año ingresaron 50 jóvenes, en 2018 fueron 100 y en este año 120 alumnos.

Es de destacar una iniciativa importante en materia de integración regional: la creación, en el año 2005, de la Licenciatura Bi-

nacional de Turismo, por la Universidad Nacional de la República Oriental del Uruguay y la Universidad Nacional de Entre Ríos, emitiendo títulos Binacionales, desarrollándose en simultáneo en las sedes de Salto y Concordia cuyos egresados le han dado a la zona un fuerte profesionalismo y proyección futura. Lamentamos que este proyecto haya sido a término (cohortes) y los gobiernos centrales no continuaron apoyando este proceso. Actualmente, la Universidad Nacional de Entre Ríos encontró los mecanismos presupuestarios y la transformó en una carrera permanente.

El "Plan Educativo Provincial 2019-2023. 100 Propuestas para la Educación Entrerriana", presenta los diferentes lineamientos pedagógicos institucionales generales que se plantean para este nuevo período de gestión reuniendo aquellos lineamientos específicos para cada nivel y modalidad del sistema educativo. El documento aborda como objetivos principales, propiciar una educación de calidad con inclusión de todos los sectores, fortaleciendo la función democratizadora de la escuela pública de gestión estatal, social y privada, los procesos y resultados institucionales, la participación de las familias y las comunidades, el compromiso con las responsabilidades profesionales de los docentes, la inclusión de las personas con discapacidad, la vinculación con el sector del trabajo y la producción, la incorporación y optimización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Entre sus objetivos se destaca el fortalecimiento de la aplicación y desarrollo de estrategias pedagógicas y socioeducativas en los niveles obligatorios para garantizar el ingreso, la permanencia, el reingreso y egreso de las y los estudiantes. Ampliaremos las condiciones institucionales para que niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos entrerrianos puedan aprender, trabajando en equipo con la comunidad y las organizaciones sociales para potenciar los recursos y espacios (clubes de barrio, bibliotecas, juntas de gobierno).

2.4 Situación Social

Los altos índices de pobreza e indigencia estructurales se encuentran relacionados con la economía de base zafreña, la falta de fuentes de trabajo alternativas y aún si existieran, la escasa mano de obra calificada. Esto exige una asistencia intensiva por parte del Estado tanto Nacional, Provincial como Municipal a través del otor-



Es de destacar una iniciativa importante en materia de integración regional: la creación en 2005 de la Licenciatura Binacional de Turismo, por la Universidad Nacional de la República Oriental del Uruguay y la Universidad Nacional de Entre Ríos.

gamiento de planes sociales y ayuda social directa a nivel sanitario y nutricional. Cumplen una función importante los Comedores Comunitarios a cargo de dirigentes barriales principalmente con entrega y control de alimentos por parte de la Municipalidad de Concordia.

En el año 2020 al crearse el Registro Nacional de Comedores y Merenderos Comunitarios (ReNaCom), que creará un mapa geolocalizado, con estadísticas confiables y precisas de los espacios comunitarios destinados a la asistencia alimentaria que existen en todo el país, los comedores de la ciudad comenzaron con la inscripción y reconocimiento necesario a fin de fortalecer el trabajo de asistencia.

La atención a la niñez se realiza a través de 19 Centros de Desarrollo Infantil a los que concurren 1060 chicos entre 45 días y 4 años. Allí reciben educación inicial, regularización de documentación al niño y su familia (DNI, Actas de Nacimiento), vacunación y se controla su estado nutricional, talla y peso. Si bien no es un programa en el que ingresen jóvenes en la edad requerida del informe, su función es fundamental para la crianza del niño y su inserción en el sistema escolar.

En general, todos los programas implementados por el Municipio local contienen nutricionalmente a los niños, adolescentes, personas con discapacidad y personas mayores, incluyendo entrega de bolsa alimentaria básica, desayuno, almuerzo y merienda y se realizan los controles de atención primaria de la salud.

2.5 Salud

La ciudad es referente regional en materia de salud pública y privada, existiendo en la ciudad una red de 13 Centros de Salud Municipales, 3 Centros de Integración Comunitaria y 2 postas sanitarias ubicados estratégicamente en toda la ciudad que brindan servicios de atención primaria complementados con una Dirección de Especialidades Médicas, de mayor complejidad y dos Núcleos de Inclusión y Desarrollo de Oportunidades (NIDO), donde se brinda atención sanitaria conjugada con programas culturales y donde funcionan, además, centros del Programa Educando en Movimiento.

Para niños y adolescentes, la Municipalidad posee una Clínica de Atención al Deportista que brinda asesoramiento y apoyo mé-

dico a los deportistas que compiten tanto en el amateurismo como en el profesionalismo a nivel nacional e internacional que permite el seguimiento nutricional de quienes solicitan apto médico para la realización de competencias deportivas.

El organismo recibe al 99% de las víctimas de violencia de género y agresores que son derivadas por la Justicia local, debido a la especialización y a nivel hospitalario la ciudad posee un hospital de alta complejidad Hospital Delicia Masvernat, el Hospital Felipe Heras de mediana complejidad en el que funciona el Servicio de Salud Mental y el Centro Regional de Referencia Ramón Carrillo.

Pandemia Covid-19

Del total de vacunados en la ciudad de Concordia, se destaca que, desde el inicio de la vacunación, se colocaron 363.946 dosis, más del doble de la población total de acuerdo al Censo 2010. Se destacan especialmente para estudios la totalidad de jóvenes vacunados en la franja etaria de 3 a 11 años y de 12 a 17 años, incluyéndose como mayores a los jóvenes de 18 años en adelante.

Concordia					
Al 18-Feb-2022		M	F	A	X
Total	363946	170650	190564	2727	5
12 a 17 años 1era Dosis	17090	8344	8537	209	0
12 a 17 años 2da Dosis	13400	6355	6903	142	0
12 a 17 años D adicional	3	1	2	0	0
3 a 11 años 1era Dosis	25253	12555	12182	516	0
3 a 11 años 2da Dosis	16884	7923	8657	304	0

Fuente: Secretaría de Salud de la Municipalidad de Concordia

Educación Sexual Integral (ESI)

Los derechos sexuales y reproductivos son reconocidos como derechos humanos básicos y, por lo tanto, inalienables, integrales e indivisibles. Son inherentes a todas las personas sin distinción de edad, clase, etnia, nacionalidad, orientación sexual o religión. Son derechos tan importantes como el derecho a la vida, a la salud, a la calidad de vida y a la libertad, con los cuales están directamente relacionados.

Marco Legal Nacional

Estos derechos están reconocidos en diferentes instrumentos legales: los Tratados Internacionales de Derechos Humanos y los Tratados, Declaraciones y Conferencias Internacionales a los que la Argentina suscribió, la Constitución Nacional y las Leyes Nacionales. Las principales Leyes Nacionales que se refieren a derechos sexuales y derechos reproductivos son:

- **Ley 26.150/2006** que establece que todos los educandos tienen derecho a recibir Educación Sexual Integral (ESI) en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal.

- **Ley Nacional 25.673/2002** y su **Decreto Reglamentario 1282/2003**. Crea el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable en el Ministerio de Salud de la Nación, y marca como sus objetivos: Alcanzar para la población el nivel más elevado de salud sexual y procreación responsable con el fin de que pueda adoptar decisiones libres de discriminación, coacciones o violencia; prevenir embarazos no intencionales; promover la salud sexual de los adolescentes y garantizar a toda la población el acceso a la información, orientación, métodos y prestaciones de servicios referidos a la salud sexual y procreación responsable, entre otros (art. 2). Asimismo, garantiza el acceso gratuito a métodos anticonceptivos.

- **Ley 26.130 (2006)** - Anticoncepción quirúrgica: Garantiza el derecho de toda persona mayor de edad y capaz, es decir, sin sentencia firme de incapacidad dictada por un juez, a elegir la anticoncepción quirúrgica —ligadura de trompas y vasectomía— y a acceder a ella gratuitamente.

- **Ley 26.485 (2009)** - Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en los que desarrollen sus relaciones interpersonales: Protege el derecho de todas las mujeres a una vida libre de violencia y define, entre otras, la violencia que se relaciona con la salud sexual y salud reproductiva (violencia sexual, violencia contra la libertad reproductiva y violencia obstétrica).

- **Ley 25.808 y Ley 25273 (2000)** - Derecho de las embarazadas adolescentes y quienes son mamás o papás a continuar estudiando. La Ley 25.808 modifica el artículo 1º de la Ley 25.584 que prohíbe a los directivos o responsables de los establecimientos educativos

en todos los niveles, impedir o perturbar el inicio o prosecución normal de sus estudios a las estudiantes embarazadas, las madres durante la lactancia y a los estudiantes padres. La ley 25.273 crea un régimen especial de inasistencias justificadas por embarazo.

- **Ley 26.061/2005** - Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes: Garantiza el derecho a la salud integral, incluida la salud sexual y la salud reproductiva, y el derecho a opinar y elegir.

- **Ley 23.849/1990** – Convención sobre los Derechos del Niño: Protege el derecho de niñas, niños y adolescentes a gozar del más alto nivel posible de salud, incluida la educación y servicios en materia de salud sexual y salud reproductiva.

- **Artículo 86 - Código Penal**, Abortos legales (no punibles):

Establece que hay tres situaciones donde la interrupción del embarazo es legal, si el embarazo es producto de una violación (una relación no consentida o bajo presión, incluso dentro de un noviazgo o matrimonio), si el embarazo pone en riesgo su salud (física, psíquica y/o social), o si el embarazo pone en riesgo su vida. En estos casos el aborto está permitido por la ley y debe ser garantizado por los servicios de salud sin necesidad de denuncia ni de autorización judicial, como lo indica el fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de marzo de 2012.

- **Resolución 989/2005** del Ministerio de Salud de la Nación - Atención Post Aborto: Protege el derecho de todas las personas con capacidad de gestar a la atención de la salud de manera rápida, con calidad, humanizada y confidencial en situaciones de post aborto, sin importar si el aborto es espontáneo o provocado.

- **Ley 26.862/2013** - Fertilización asistida: Establece el acceso a prestaciones de reproducción médicamente asistidas a todas las personas mayores de edad, cualquiera sea su orientación sexual o estado civil. La cobertura debe ser gratuita en hospitales públicos, obras sociales y prepagas.

- **Ley 25.929/2004** - Parto Humanizado: Garantiza los derechos de la mujer en relación con el embarazo, el parto y el postparto. La mujer puede ser acompañada por quien elija durante el parto y tiene derecho a no ser sometida a intervenciones innecesarias, ni a medicamentos que aceleren el proceso, cuando no hacen falta.

- **Ley 26.743/2012** - Ley de Identidad de Género: Establece que



En la Provincia de Entre Ríos, República Argentina, desde 2008, la Ley de Educación Provincial -9890, en lo que refiere a fines y objetivos alude a “la formación integral de una sexualidad responsable”.

todas las personas tienen derecho a ser reconocidas, tratadas e inscriptas en sus documentos personales de acuerdo con su identidad de género. Además, dispone el acceso gratuito a la salud integral, que incluye todas las prácticas que las personas trans deseen realizar entre ellas — hormonización y cirugías de modificación corporal parciales o totales—, en todo el sistema de salud, tanto público como privado.

- **Ley 26.618/2010** - Matrimonio Igualitario: Establece la posibilidad de que las parejas del mismo sexo puedan casarse en igualdad de condiciones que las parejas heterosexuales.

- **Ley 26.378/2008** - Convención sobre los Derechos de Personas con Discapacidad: Se reconoce el derecho de las personas con discapacidad a casarse y a fundar una familia, a decidir libremente, y de manera responsable, el número de hijas/os que quieren tener y el tiempo que debe transcurrir entre un nacimiento y otro. Asimismo, a tener acceso a información y educación, sobre reproducción y planificación familiar, apropiados para su edad, y que se les ofrezcan los medios necesarios para permitirles ejercer esos derechos. También, a mantener su fertilidad.

- **Resolución 65/2015** del Ministerio de Salud - Atención en Salud Integral: Establece los principios generales para la atención en salud integral, salud sexual y salud reproductiva de niñas, niños y adolescentes establecidos en el Código Civil y Comercial. En esta resolución se desarrolla que deben ser considerados como tratamientos invasivos solo aquellos que impliquen riesgo grave para la vida o la salud, según se expresa en el CC art. 26 refuerza que a partir de los 13 años las personas pueden acceder a los métodos anticonceptivos transitorios de forma autónoma, así como también al diagnóstico de VIH y a test de embarazo.

Marco Legal Provincial

En la Provincia de Entre Ríos, República Argentina, desde 2008, la **Ley de Educación Provincial -9890**, en lo que refiere a fines y objetivos alude a “la formación integral de una sexualidad responsable”. Además, especifica que debe contar con “una estructura única en todo el territorio” con la que, entre otras acciones, “promueve una educación sexual escolar integral”.

En el año 2003 se dicta la **Ley 9501**, por la que se crea el Sistema Provincial de Salud Sexual y Reproductiva y Educación Sexual que

funcionará dentro del ámbito de la Secretaría de Estado de Salud de la Provincia. El mismo coordinará la información, asesoramiento, capacitación y prestación de servicios en materia de salud sexual y reproductiva y de educación sexual.

Los objetivos del sistema enumerados en el artículo 2 de la norma serán: a) garantizar la gratuidad del Servicio a toda persona, en especial a hombres y mujeres en edad fértil, el derecho a decidir responsablemente sobre sus pautas de reproducción, asegurando el acceso a la información procreativa en forma integral y la educación sexual en todos los ámbitos. En todos los casos, se deberán respetar sus creencias y valores;

b) promover la reflexión conjunta entre los adolescentes y sus padres, sobre la salud sexual y reproductiva y sobre la responsabilidad con respecto a la prevención de embarazos no intencionales y de enfermedades de infección sexual;

c) orientar e informar a la población sobre el ejercicio de la sexualidad con perspectiva de género;

d) evitar la práctica del aborto provocado;

e) prevenir la morbilidad materno-infantil;

f) detectar y prevenir y tratar enfermedades transmisibles sexualmente y el cáncer gínitomamario;

g) impulsar la participación del componente masculino de la pareja en el cuidado del embarazo, el parto y el puerperio, la salud reproductiva y la paternidad responsable;

h) orientar y asistir a los dos componentes de la pareja en asuntos de infertilidad y esterilidad;

i) promocionar los beneficios de la lactancia materna;

j) favorecer períodos intergenésicos no menores a dos años.

Para ello, los responsables del Sistema deberán articular políticas y acciones con el Consejo General de Educación (CGE) a los efectos de lograr el asesoramiento integral y constante de todos los agentes involucrados en el Sistema y la difusión de información a toda la población.

La ESI es considerada no solo como un programa de educación sexual integral sino también un elemento fundamental en la construcción de futuros ciudadanos. Dirigida a docentes y estudiantes, la implementación se realiza en los niveles de educación



La ESI es considerada no solo como un programa de educación sexual integral sino también un elemento fundamental en la construcción de futuros ciudadanos.

obligatorios, iniciales, primarios y secundarios. Desde el año 2010, al reformarse y ampliarse los diseños curriculares, hay capacitaciones dirigidas a todos los profesorados de gestión pública como formación docente. La transversabilidad de la temática exige una labor integral, capacitando a los docentes a través de actividades de educación continua, programadas dentro del calendario escolar, no siendo obligatorio la participación de ellos. Las actividades son presenciales y virtuales a través del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) con programas centrados en temáticas relacionadas directamente a adolescentes.

La **Resolución CGE 5063/2018** organiza la implementación en el territorio provincial, creando en cada Departamento geográfico una Coordinación Pedagógica Departamental, entendida como agente formador de los Equipos de Educación Sexual escolar. Generalmente, estas coordinaciones están conformadas por una docente acompañada por un comunicador social o asistente social, a criterio de la Dirección Departamental de Escuelas, de quien depende orgánicamente.

“Si está en la vida, está en la escuela” está relacionada con las diferentes puertas de entrada del tema a la escuela, que comprende el propio posicionamiento de los docentes, la organización de la institución y su currículum y los episodios que irrumpen en la escuela a través de los alumnos, su familia y el resto de las instituciones que se relacionan con la escuela.

Los fondos de financiamiento del Programa ESI provienen del Gobierno Nacional.

Conjuntamente, desde el año 2018 se implementa el Plan Nacional de Prevención del Embarazo No intencional en la Adolescencia (ENIA), a cargo de los Ministerios Nacionales de Salud, Desarrollo Social y Educación de la Nación, que trabajan en conjunto para garantizar los derechos de los y las adolescentes al acceso gratuito de métodos anticonceptivos, la educación sexual integral y asesorías en las escuelas, la consejería en salud sexual y reproductiva y actividades de promoción comunitarias y sensibilizar sobre la importancia de prevenir el embarazo no intencional en la adolescencia.

Los objetivos generales del Plan son: a) potenciar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia; b) brindar información sobre salud sexual y reproductiva y métodos anticonceptivos en forma gratuita en los servicios de salud; c) fortalecer políticas para la prevención del abuso, la violencia sexual

y el acceso a la interrupción legal del embarazo según el marco normativo vigente.

A nivel territorial, los cuatro dispositivos del Plan ENIA se articulan alrededor de dos espacios: las escuelas y la comunidad. Allí desarrollan dos tipos de líneas de acción. Por un lado, prestaciones que llegan directamente a las/os adolescentes. Es el caso de las asesorías en escuela, servicios de salud y espacios comunitarios. Por el otro, a través de sus agentes, el Plan desarrolla intervenciones institucionales que fortalecen a los prestadores de salud y educación (centros de salud y escuelas) para que estén en condiciones de brindar o mejorar sus prestaciones a la población adolescente. Es el caso de las acciones de fortalecimiento de la educación sexual integral (ESI) y la salud sexual y reproductiva (SSR). La distinción entre intervenciones y prestaciones es clave para comprender los diferentes tipos de acción de cada uno de los dispositivos del Plan, y la manera en que cada uno contribuye a la consecución de la meta.

En Concordia, el Plan abarca 40 escuelas de gestión pública, coordinada por 5 acompañantes pedagógicas, cada una de las cuales abarca 8 instituciones educativas que planifican actividades con los docentes de cada institución.

En el año 2019 comienzan a funcionar las Asesorías de Salud, que tienen la función de responder a la demanda espontánea de los y las jóvenes, articular con el centro de salud que le corresponde por referencia de acuerdo con el domicilio y, a su vez, poder trabajar hacia el interior del efector disminuyendo todas las barreras de accesibilidad al sistema de salud. Quienes cumplen este rol son médicos, obstetras, psicólogos, trabajadores sociales y acompañantes terapéuticos, que cuentan con un espacio específico para sus tareas tanto en las escuelas como en los establecimientos sanitarios.

Cada una de las escuelas organiza un proyecto ESI con participación de sus autoridades directivas y asesorías pedagógicas, con temas que surgen desde la propia institución y su entorno barrial. Esto exige un trabajo de coordinación con otros organismos que actúan en la zona como el COPNAF, dependiente del Gobierno Provincial, y los Centros de Salud Municipal, que cuentan con un protocolo de actuación e intervención. Las escuelas, en general, no poseen gabinetes especializados, pero forman parte de una red de trabajo con el Centro de Salud del barrio, existiendo dificultades de coordinación, especialmente las que se encuentran en zonas rurales o alejadas del centro de la ciudad. No hay percepción comu-

nitaria de la ESI. De los *focus groups* realizados, los adolescentes desconocen su implementación y la falta de obligatoriedad en la formación docente en la temática dificulta su expansión.

Acesso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)

La **Ley 27.610/2020** comenzó su aplicación en el año 2021 en todo el territorio argentino, estableciendo básicamente que las mujeres y personas con otras identidades de género con capacidad de gestar tienen derecho a: a) decidir la interrupción del embarazo de conformidad con lo establecido en la ley; b) requerir y acceder a la atención de la interrupción del embarazo en los servicios del sistema de salud, de conformidad con lo establecido en la ley; c) requerir y recibir atención postaborto en los servicios del sistema de salud, sin perjuicio de que la decisión de abortar hubiera sido contraria a los casos legalmente habilitados de conformidad con la ley; d) prevenir los embarazos no intencionales mediante el acceso a información, educación sexual integral y a métodos anticonceptivos eficaces.

La Ley garantiza:

a) el derecho a decidir y acceder a la interrupción voluntaria del embarazo hasta la semana 14, inclusive, del proceso gestacional, y

b) el derecho a decidir y acceder a la interrupción voluntaria del embarazo a partir de la semana 15 del proceso gestacional en las siguientes situaciones:

- Si el embarazo fuere resultado de una violación, con el requerimiento y la declaración jurada de la persona gestante, ante el personal de salud interviniente. En los casos de personas menores de 13 años, la declaración jurada no será requerida.

- Si estuviera en peligro la vida o la salud de la persona gestante.

Previo a la realización de la interrupción voluntaria del embarazo se requiere el consentimiento informado de la persona gestante expresado por escrito. Nadie puede ser sustituido en el ejercicio personal de este derecho. En el caso de personas menores de edad, la solicitud de la interrupción voluntaria del embarazo deberá ser efectuada de la siguiente manera: a) las personas mayores de dieciséis (16) años tienen plena capacidad por sí para prestar su consentimiento a fin de ejercer los derechos que otorga la ley; b) en los casos de personas menores de 16 años, se requerirá su consenti-

miento informado en los términos del artículo 7° de la Ley.

Actualmente existen 33 efectores entre Centros de Salud y Hospitales que garantizan la interrupción legal del Embarazo (ILE).

Desde enero de 2021, de entrada, en vigencia de la Ley 27.610 en la Provincia se realizaron 1649 interrupciones voluntarias (IVE) con gestación a menos de 14 semanas.

Las estadísticas oficiales determinan que el 56% de IVE-ILE fueron realizadas en mujeres de 20 a 30 años, el 28% a mujeres de 30 años y el 10% a niñas, adolescentes de 14 a 19 años.

En la ciudad de Concordia, las interrupciones fueron 284 durante el año 2021.

La ciudad de Concordia posee una amplia red de atención sanitaria. Coexisten 13 Centros de Salud Municipales, 3 CIC -Camba Paso, Néstor Kirchner, Los Pájaros- y 2 Postas Sanitarias – Agua Patito y NIDO- y una Dirección de Especialidades Médicas, todas para atención primaria.

Dependientes del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos los Centros de Referencia regional (CRR). Caminal, La Bianca, Constitución y Carrillo y 2 hospitales regionales, Delicia Masvernat y Felipe Heras de alta y media complejidad.

Los efectores que cuentan con profesionales y servicios para la implementación del ILE son Centros de Salud La Bianca, Caminal, Constitución y el Hospital Delicia Masvernat.

En todos ellos, en diferentes niveles de intervención se aplican los Programas de Salud Sexual y Reproductiva y de Salud Integral de las y los adolescentes, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

El primero tiene como objetivos favorecer y estimular en mujeres y parejas el ejercicio de su derecho y responsabilidad en su salud sexual y reproductiva, brindando información y asesoramiento sobre los aspectos reproductivos y sobre todos los métodos anticonceptivos disponibles, promover el auto cuidado de la salud en las mujeres en edad fértil, favoreciendo en ejercicio de una sexualidad plena y responsable, evitando el embarazo no intencional, el embarazo de riesgo, el aborto, y propiciando el intervalo intergenésico de 2 años o más, implementar la provisión de métodos anticonceptivos a las mujeres y parejas, garantizando la realización de los controles periódicos necesarios.



Las estadísticas oficiales determinan que el 56% de IVE-ILE fueron realizadas en mujeres de 20 a 30 años, el 28% a mujeres de 30 años y el 10% a niñas, adolescentes de 14 a 19 años.



El Programa de Salud Integral de las y los adolescentes gestiona servicios como espacios de referencia para la atención de adolescentes en la la provincia, generando actividades y brindando capacitación en servicios.

Previamente normatizados, contribuir a las acciones de prevención, detección y tratamiento de infecciones de transmisión sexual, del VIH/SIDA, y patologías del aparato genital mamario y educar para la salud sexual y reproductiva a toda la población bajo programa, poniendo especial énfasis en la cobertura de la población en edad reproductiva, desarrollando para eso una estrategia de capacitación dirigida a los miembros del equipo de Salud, educadores y personal de desarrollo social, para que puedan informar y asesorar en temas de sexualidad y reproducción asegurando la atención en todos los niveles de atención del sistema de Salud.

Por su parte, el Programa de Salud Integral de las y los adolescentes gestiona servicios como espacios de referencia para la atención de adolescentes en diferentes efectores de la provincia, generando actividades para, por y desde las y los adolescentes y brindando capacitación en servicios. Para ello, impulsa acciones en pos de mejorar la calidad de vida de los y las adolescentes promoviendo su crecimiento y desarrollo saludables a través de la de la intervención sobre los factores condicionantes como familia, educación, trabajo, los Servicios de salud, las políticas de Salud y la legislación vigente.

El programa busca promover el desarrollo de una política intersectorial hacia los y las adolescentes realizando acciones coordinadas con los otros sectores para favorecer la integración y la atención del uso racional de los recursos y lazos sociales que favorezcan el desarrollo bio-psico-social de las y los adolescentes entrerrianos.

En el marco de la gestión de servicios, se propone aplicar protocolos en casos de intento de suicidio; en situaciones de consumo episódico de alcohol y otras sustancias; en casos de abuso sexual infanto-juvenil; de acción en el marco de la Ley N° 26.485; de intervención en situaciones de trata de personas y de acción para el registro de personas extraviadas.

Los efectores provinciales de salud y los efectores municipales de salud con los que se trabaja mancomunadamente. Específicamente los equipos de salud (profesionales, administrativos, personal de maestranza, etc.). El grupo de alcance de este programa son los adolescentes, de 10 a 19 años.

En general, los adolescentes tienen un vago conocimiento de la Ley, pero tienen un escaso o nulo acceso a la información. Quienes asisten regularmente a los centros de salud o servicios sanitarios, directamente o a través de sus padres y/ o mayores, pueden hacer uso de los servicios de salud referentes a la temática.

Los Centros de Salud Municipales de atención primaria orientan en estos programas, haciendo entrega y aplicación de anticonceptivos orales, inyectables e implantes, realizando controles de seguimiento a mujeres embarazadas.

Para este informe, se han considerado como elementos de análisis las estadísticas de dos centros de salud ubicados en la zona noroeste y sur de la ciudad, durante los años 2019/2020 y 2021. La Municipalidad de Concordia posee una Dirección de Estadística de Salud, orientadas a servicios generales, sin discriminación de servicios a adolescentes por lo que la información fue realizada especialmente.

Los CAPS de los Barrios Camba Paso y Villa Adela, tomados de referencia, muestran que en relación con los anticonceptivos inyectables (*noretisterona+estradiol*, *medroxiprogesterona*), las jóvenes en la franja de 15 a 19 años son quienes más lo utilizan, mientras que los anticonceptivos orales (*Levonorgestrel +Et-Estr.*, *Et. Estr. + Gestodeno*) es el método más utilizado por las jóvenes en la franja etaria de 20-29 años. Los implantes, varilla plástica flexible del tamaño de una cerilla que se coloca debajo de la piel en la parte superior del brazo liberando una dosis baja y regular de una hormona progestacional para engrosar la mucosa del cuello del útero y afinar el revestimiento del útero (endometrio), son solicitados mayoritariamente por mujeres entre 20-29 años y un número creciente de menores en la franja de 10 a 14 años. Un alto número de madres adolescentes, al dejar el Servicio de Neonatología de los Hospitales Públicos, especialmente el del Hospital Delicia C. Masvernat, lo hace con un implante.



Los Centros de Salud Municipales de atención primaria orientan, hacen entregas y aplicación de anticonceptivos orales, inyectables e implantes, realizando controles de seguimiento a mujeres embarazadas.

CAPS Camba Paso / Villa Adela Concordia				
Anticonceptivos inyectables				
Año x Grupo de edad	10-14 años	15-19 años	20-29 años	Total
2019	2	41	25	68
2020	0	48	6	54
2021	0	24	12	36
Anticonceptivos orales				
2019	1	16	57	73
2020	0	4	37	41
2021	0	0	16	16
Implantes				
2019	0	0	0	0
2020	12	20	1	33
2021	12	48	2	62

Fuente: Secretaría de Salud de la Municipalidad de Concordia

Con respecto a los embarazos en las diferentes franjas etarias, en el CAPS Camba Paso, las estadísticas de atención muestran un alto grado en la franja de 15-19 años.

Embarazos - Villa Adela				
Año x Grupo de edad	10-14 años	15-19 años	20-29 años	Total
2019	0	10	25	12
2020	0	5	13	4
2021	1	10	31	7
APS Camba Paso				
2019	3	34	85	9
2020	3	22	50	47
2021	0	35	74	36

Fuente: Secretaría de Salud Municipalidad de Concordia

En el año 2019, la Tasa de Natalidad de la Provincia de Entre Ríos fue de 14,0, la Tasa de Mortalidad Infantil 9,8 y la Tasa de Mortalidad Materna, 3,0 (2019).

En Concordia, la Tasa de Natalidad Bruta en el año 2000 fue de 24,1, por encima de la provincial de 21,3, disminuyendo progresivamente al 17,0 y manteniéndose por encima de la provincial de 14,0.

Tasa de Natalidad			
Año x Grupo de edad	2000	2010	2019
Entre Ríos	21,3	17,4	14,0
Concordia	24,1	20,0	17,0

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Entre Ríos

El Ministerio de Salud publicó las estadísticas vitales correspondientes al año 2020. La tasa global de fecundidad (el número de hijos por mujer) volvió a caer y se ubicó en 1,54, el valor más bajo de la historia.

Esta bajante en la Tasa de Natalidad se relaciona con el abrupto descenso de la natalidad en el año 2020 informado por el Ministerio de Salud de la Nación. Los nacidos vivos en ese año fueron 533.299, lo que representa un 14,7% menos respecto al año anterior -625.441 en 2019- y un 31,4% en relación con 2014 (777.012).

La tasa de natalidad, el número de nacimientos por cada 1000 habitantes, registra una caída constante desde 2014, ubicándose en 11,8 en 2020.

Encuestas a mujeres embarazadas

Durante 7 días, a partir del día 14 de febrero de 2022, se realizaron una serie de encuestas a mujeres embarazadas en el Consultorio de Seguimiento Municipal y Consulta al Consultorio de Alto Riesgo Neonatal. Durante ese periodo, se realizaron 52 consultas en los CAPS Capricornio (zona norte), Núcleo de Innovación y Desarrollo de Oportunidades (NIDO) (zona sur) y HDCM, de las cuales un 28,84% son jóvenes entre 15 y 29 años.

Edad de mujeres consultadas		
Año x Grupo de edad	15-19 años	20-25 años
Total	13%	40%

Fuente: Elaboración propia

La edad de la consulta promedio fue mayor en la franja de 25 a 29 años.



El Ministerio de Salud publicó las estadísticas vitales correspondientes al año 2020. La tasa global de fecundidad (el número de hijos por mujer) volvió a caer y se ubicó en 1,54, el valor más bajo de la historia.

	Edad del primer hijo						
	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años	19 años	20 años
Total	13%	27%	14%	13%	13%	7%	13%

Fuente: Elaboración propia

Las madres consultadas tuvieron su primer hijo entre los 15 y 17 años.

El 60% de las madres consultadas expresaron que su hijo fue buscado mientras que el 40% afirmó que no, especialmente en las madres de 17 y 18 años.

Estado Nutricional	
Bajo peso	17%
Sobrepeso	25%
Obesidad Moderada	8%
Obesidad Mórbida	8%
Eutrófica	34%
Desnutrición	8%
Delgadez	8%

Fuente: Elaboración propia

El estado nutricional de las mujeres en general es malo, debido a la presencia de obesidad mórbida, moderada con casos de normo-nutrición (eutrófica) y destrucción, con predominio de obesidad, lo que incide en el desarrollo fetal.

Condición de Actividad	
Ama de Casa	73%
Asignación Universal por Hijo	27%

Fuente: Elaboración propia

El 27% de las madres recibe la Asignación Universal por Hijo (AUH), sin inserción laboral. La AUH es una asignación mensual otorgada por el Estado Nacional por cada hijo menor de 18 años, sin límite de edad en caso de hijo con discapacidad. Pueden cobrarla ambos padres, priorizando a la madre. El valor es de \$AR 6374 por hijo. El 20% de esta suma se retiene hasta la presentación de la escolaridad completa anual del menor.

El 73% se dedica a los cuidados de la casa y de sus hijos, sin inserción laboral.

Educación	
Primaria Incompleta	20%
Primaria Completa	27%
Secundaria Incompleta	40%
Secundaria Completa	13%

Fuente: Elaboración propia

El 40% no tiene el nivel de escuela secundaria completa, aunque el 27% tiene la escuela primaria completa. La mayoría no puede acceder al nivel secundario debido al hecho de ser mamá en edad adolescente, en gran medida, porque los establecimientos no cuentan con lugares apropiados para estancia de los niños en el horario escolar –guarderías- o lugares de lactancia.

Adicciones

Las estadísticas que pueden encontrarse pertenecen al Centro de Fortalecimiento Social (CFS) de la Secretaría de Desarrollo Social, Empleo y Producción de la Municipalidad de Concordia. Un centro de atención con profesionales especializados en violencia de género, adicciones y abuso infantil. Cuenta con un plantel de 15 profesionales actualmente, que atienden consultas individuales y coordinan terapias grupales. El Centro, posee además instalaciones donde funcionan el Programa Infancias y grupos de autoayuda al suicida.

Allí funciona el Dispositivo Municipal de Abordaje a las Conductas Adictivas y Consumos Problemáticos (DIMACACOP), un servicio de tratamiento psicológico ambulatorio de las adicciones. Atiende la demanda espontánea, judicial o de otras instituciones. La modalidad de atención es individual, familiar, multifamiliar y grupal. Posee el Teléfono 132, línea gratuita de escucha, contención, orientación y derivación.

El mayor porcentaje de consultas se observa en los mayores de 30 años, con un porcentaje promedio del 5% de menores entre los 15 y 20 años. El 23% consume varias sustancias a la vez (alcohol, marihuana, cocaína) mientras que, en menores porcentajes, entre



El 40% no tiene el nivel de escuela secundaria completa, aunque el 27% tiene la escuela primaria completa.



En el periodo comprendido entre los meses de enero y octubre de 2021 fueron atendidas en el Área de Abuso Sexual en la Infancia 141 personas, de las cuales el 70% se encontraba judicializado, el 20% fue derivado de otras instituciones y el 10% abandonó el programa después de la primera entrevista. El 24% fue de personas entre los 13 y 21 años.

un 7% y un 5% consumen solo marihuana o cocaína.

Los datos tomados en las planillas de admisión por el CFS son parciales en relación a las edades y sexo de las personas que acuden a las consultas. Se trabaja en la estandarización de las planillas a los fines de poder contar con datos completos para su análisis y comparación, aun cuando se puede realizar con proyección que las consultas en el año 2019 fueron en su mayoría realizada por personas de sexo masculino con una edad superior a los 30 años.

No existen estudios o estadísticas por fuera de las que realiza la Municipalidad.

Abuso Sexual en la Infancia

El Área de Abuso Sexual en la Infancia es un espacio específico de contención y apoyo, creado por el CFS a partir de la demanda judicial e instituciones que trabajan con el adolescente y su familia, asistiendo tanto a víctimas como a victimarios. El trabajo se orienta en la atención psicológica a partir de los 12 años.

En el periodo comprendido entre los meses de enero y octubre de 2021 fueron atendidas en esta área 141 personas, de las cuales el 70% se encontraba judicializado, el 20% fue derivado de otras instituciones y el 10% abandonó el programa después de la primera entrevista. El 24% fue de personas entre los 13 y 21 años.

Del CFS depende la Línea Gratuita 102, que es un servicio gratuito de atención especializada sobre los derechos de niñas, niños y adolescente que recibe llamadas ante una situación de amenaza o de vulneración de derechos. Es un espacio de escucha. Brinda información y orientación en articulación con los organismos del Sistema de Protección Integral de Derechos que en Concordia funciona en el Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia (COPNAF).

2.6 Violencia de Género

La ciudad de Concordia posee un equipo interdisciplinario e interinstitucional que trabaja en todo el proceso de violencia de género, desde la orientación previa para la denuncia, denuncia, tratamiento psicológico, ayuda social, refugio de víctimas, instalación y seguimiento del Botón Antipánico, conformado por la Municipalidad de Concordia, la Justicia en los fueros de familia y penal y la

Policía Local. Posee un protocolo interinstitucional local.

Orgánicamente, el programa comprende cuatro áreas municipales: Dirección de Gestión Preventiva y Promoción, Centro de Fortalecimiento Social, Dirección de Seguridad Ciudadana y Casa Refugio de la Mujer.

Las estadísticas surgen de dos fuentes, el Registro Judicial de Causas y Antecedentes de Violencia del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos (REJUCAV) acerca de causas judicializadas y las que provienen del CFS, que incluyen derivaciones judiciales y mujeres que acuden por voluntad propia.

Si es dable destacar que en la Jurisdicción Judicial Concordia se realizan uno de los porcentajes más altos de la provincia: 12,19 % en el año 2019, 12,62% en el año 2020 y el 13,81% hasta la fecha en el año 2021. El porcentaje durante la pandemia no disminuyó por las disposiciones judiciales y ejecutivas de exceptuar estos servicios de la cuarentena total y parcial del servicio de Justicia y por la habilitación de otras vías de denuncia como el WhatsApp.

El mayor porcentaje de denuncias provienen de agresiones no físicas, sino producto de violencia psicológica, profundizándose en los últimos meses las denuncias por violencia laboral, siendo los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre los meses con más casos denunciados.

Un estudio de los años 2016/2017 sobre Violencia en el Noviazgo, presentó que el mayor porcentaje de violencia se da en el contexto de una actual o ex relación convivencial (69%) o noviazgo (10%).

En el Centro de Fortalecimiento Social, referente a nivel local de atención a víctimas y agresores de violencia de género se realizan estadísticas mensuales y anuales, sin discriminación de edad, dato que se ha solicitado se considere para un estudio acorde con este Programa.

No obstante, los datos generales aportados muestran la gravedad de la problemática, tanto en denuncias como en personas con tratamiento psicológico y las consecuencias sobre el entorno familiar y social.

Las tablas han sido confeccionadas considerando las Consultas totales y dentro de ellas las acciones internas del CF, que actualmente cuenta con 9 psicólogos especializados para su atención.



Las estadísticas oficiales determinan que el 56% de IVE-ILE fueron realizadas en mujeres de 20 a 30 años, el 28% a mujeres de 30 años y el 10% a niñas, adolescentes de 14 a 19 años.

Tabla 51

Intervenciones del CFS, 2019

	2019	Febrero / Marzo, 2020	Marzo / Diciembre, 2020	2021
Admisiones	16%	14%	19%	19%
Tratamiento Individual	33%	35%	38%	40%
Tratamiento Grupal	38%	43%	34%	19%
Asesorías Legales	10%	2%	8%	8%
Intervenciones Sociales	3%	6%	1%	14%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Centro de Fortalecimiento Social, Municipalidad de Concordia

En el año 2019, las consultas totales ascendieron a 2789. Las denuncias judiciales en ese periodo fueron de 3105 (Leyes 9198 (Violencia Familiar), 10058 (Ley 26485) y Penales ratificando que tanto victimas como agresores si bien cuentan con derivación a tratamientos psicológicos, al no ser obligatorio ni existir un seguimiento por parte del Poder Judicial, son muchos los que no concurren, lo que se observa en todos los años.

En el año 2020, el análisis y la forma de carga de datos fue alterado debido a la pandemia covid-19. Durante los meses de enero y febrero, las consultas y tratamientos se realizaron en forma normal, siendo las consultas 592.

Las consultas durante este periodo de marzo a diciembre de 2020 fueron 1338, siendo las denuncias de acuerdo con los datos aportados por el REJUCAV en relación con los expedientes judiciales iniciados en ese periodo 1456.

En el año 2021 las consultas fueron 1738 y se caracterizaron por cierres temporales de terapias grupales e intervenciones sociales telefónicas, debido al covid-19. La situación de encierro y las consecuencias económicas se evidenciaron en un aumento de las Intervenciones Sociales (ayuda en territorio).

Tabla 52
Discriminación por género

	Femenino	Masculino
2019	48%	52%
2020	59%	41%
2021	59%	41%

Fuente: Centro de Fortalecimiento Social, Municipalidad de Concordia

En relación con el género de las personas que concurrieron al servicio por motivos de violencia para orientación y tratamiento, los datos se refieren a los años 2019, 2020 y 2021 hasta el mes de septiembre inclusive. En el año 2020, año de confinamiento, el aumento de mujeres en las consultas se correlato con el aumento en el número de hechos de violencia de genero registrados. Los adolescentes en general no conocen el Programa y el Protocolo Interinstitucional que le permite saber a qué, lugar concurrir en caso de sufrir un hecho de violencia y cómo actuar. No se visibilizan campañas de información.

Diversidad - Políticas de Inclusión Comunidad LGTBQIA+

A nivel local, la Municipalidad de Concordia posee desde el año 2015 una Dirección de Gestión Preventiva y Promoción dentro de la cual se encuentra un área de Diversidad con un rol muy activo dentro de la comunidad y fuera de ella a través de campañas de concientización y sensibilización, y especialmente de acompañamiento a este sector, a través de la implementación de programas y planes primordialmente nacionales.

No se encuentran datos estadísticos que permitan tener un conocimiento de la cantidad y conformación de la comunidad LGTBQIA+ en la ciudad, pero sí se visibilizan hechos concretos.

En el año 2017 se realiza el Foro Internacional por el Orgullo y la Inclusión, que reunió a representantes de todo el país, así como Uruguay y Brasil. El Foro fue un espacio de expresión de la diversidad, tanto en formas de participación, perspectivas, disciplinas, como en el modo de abordar los temas y trabajar las problemáticas.

La campaña “Concordia te Incluye”, en coordinación con el sector privado, permitió la apertura de comercios, especialmente de indumentaria, a recibir a personas que antes eran excluidas, espe-



No se encuentran datos estadísticos que permitan tener un conocimiento de la cantidad y conformación de la comunidad LGTBQIA+ en la ciudad, pero sí se visibilizan hechos concretos.

cialmente aquellas con género auto percibido.

La 1ra Marcha del Orgullo Gay se realizó en el año 2021 y ese mismo año se pintaron sendas peatonales con los colores de la comunidad. Muestras culturales, teatro y talleres se realizan en forma constante en la ciudad, así como charlas para jóvenes realizadas por profesionales de esta área.

Concordia fue también la primera ciudad en que, con el asesoramiento del gobierno local, una madre trans recibió la Asignación Universal por Hijo (AUH).

Actualmente se implementan el Programa Potenciar Trabajo desde el Polo Productivo, el Programa “Acompañar” y la ciudad cuenta con una delegada del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad de la Nación para el programa “Acercar Derechos”.

2.7 Participación Juvenil - Política Institucional

A nivel político institucional en la ciudad se implementan 3 programas de participación destinada a jóvenes que cursan los años finales de la escuela secundaria, con una edad promedio de 16 años.

Senado Juvenil

El Senado Juvenil es un Programa que depende de la Vicegobernación de Entre Ríos, y está destinado a todos los estudiantes de nivel medio de la provincia. Con creatividad y compromiso, invita a participar a alumnos con proyectos que representen la solución a los problemas que les interesan. Participar del Senado Juvenil permite conocer de cerca en qué consiste el trabajo de los legisladores y aprender las reglas de la democracia. Los equipos son conformados por jóvenes con un guía docente que los acompaña durante todo el proceso.

Durante el mismo eligen un tema relacionado problemáticas de Salud, Educación, Cultura, Ambiente, Desarrollo Económico, Seguridad, Turismo, Derechos Humanos, Deporte, transformándolo en un anteproyecto de ley que será evaluado por un jurado en una primera instancia a nivel local.

Elegidos aquellos que podrán ser objeto del tratamiento por el Senado de la Provincia, los equipos elegidos (1 por Departamento

de la Provincia) conformarán la Honorable Cámara de Senadores Juveniles de Entre Ríos a través de un Senador Titular y uno Suplente elegidos por los mismos componentes del grupo.

Durante el año 2019 se presentaron 325 proyectos, en el año 2020 se presentaron 138 proyectos y en el año 2021 120 proyectos, de los cuales solo 17 llegan a ser tratados por el Senado Juvenil en cada edición, para luego de ser aprobados, sean analizados por la Cámara de Senadores.

Concejo Deliberante Juvenil Concordia

Esta experiencia práctica de participación se creó en el año 2003 a través de la Ordenanza 32.586 luego modificada por las Ordenanzas 35721/16 y 36322/17, como ámbito de participación y debate de los estudiantes secundarios de Concordia. Estará integrado por “Concejales Jóvenes”, uno por cada establecimiento de nivel medio, que serán elegidos en dichas instituciones educativas públicas y privadas radicales en este municipio, entre sus alumnos.

Durante la etapa preparatoria se realizan charlas educativas, debates con la participación de concejales de los distintos bloques políticos, visitas a sesiones reales del Honorable Concejo Deliberante, para luego redactar los proyectos y comenzar con las Sesiones Ordinarias que serán como mínimo 4 durante el año, con trabajo en comisiones asesorados por una comisión técnico-jurídica, que corregirá la redacción final para su aprobación. Los proyectos aprobados luego serán ingresados por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante y los alumnos podrán participar de las sesiones en las que se dé tratamiento a los proyectos ingresados desde el Concejo Deliberante Juvenil.

Este año 2021 se reiniciaron las actividades luego de la suspensión obligatoria por pandemia del año 2020, realizándose una primera parte de capacitación, con talleres de teatro, oratoria y comunicación, y una segunda etapa de formulación de los proyectos en sí durante la cual los jóvenes han podido expresarse mejor en la fundamentación y defensa de sus proyectos.

Más de 90 adolescentes participaron de esta etapa, presentando proyectos con un concepto integrador de la ciudad desde la mirada juvenil. En general, los proyectos apuntaron al aspecto formativo o a temáticas vinculadas a la formación y la capacitación con un gran compromiso con el medio ambiente y los derechos humanos.

Presupuesto Participativo Joven

Es una forma de participación democrática que permite a los adolescentes entre los 14 y 18 años destinar una parte del presupuesto municipal a la realización de obras y proyectos que consideren necesarios para su barrio. El proceso de ejecución comprende las siguientes etapas:

Tiene como objeto promover la participación de los vecinos, mejorar la transparencia de gestión, exigir mayor responsabilidad a los funcionarios, generar mayor confianza entre los vecinos y el gobierno, fortalecer la cultura democrática local.

El Programa comienza a implementarse en el año 2016 a través del dictado de la Ordenanza 35.733/16.



2.8 Programas aplicados

Los Programas de Formación y Capacitación de Empleo destinados a Jóvenes se coordinan en conjunto entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySSY), la Administración Nacional de Seguridad Social y la Agencia de Empleo de la Municipalidad de Concordia, quien realiza la capacitación efectiva de los y las jóvenes, así como el seguimiento en sus primeros empleos.

Los Programas Provinciales se relacionan con la Municipalidad en cuanto a la convocatoria y logística de los encuentros, talleres, etc. Los Programas de Salud se efectivizan a través de los centros sanitarios provinciales.

La mayor parte de las políticas públicas que se aplican destinadas a jóvenes son diseñadas y ejecutadas por el Gobierno local, con financiamiento propio.

No se encuentran concentradas en una sola área, sino que cada Secretaría posee el suyo, lo que imposibilita contar con un conocimiento integral de sus resultados.

Organismo	Programas
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)	Jóvenes - Talleres de Orientación Jóvenes - Apoyo a la Búsqueda de Empleo Jóvenes - Incentivo Empleo Independiente Jóvenes - Terminalidad Educativa Jóvenes - Formación Profesional Jóvenes - Apoyo Emprendimiento Estímulo Terminalidad Educativa Estímulo Formación Profesional Entrenamiento para el Trabajo 30 años o más Jóvenes - Entrenamiento para el Trabajo
Provincia de Entre Ríos	Programa de Salud Integral ESI ILE Programa de Educación Vial "Conducí Tu Curso"

<p>Municipalidad de Concordia</p>	<p>Agencia de Empleo Concejo Juvenil Presupuesto Participativo Joven Yo Soy Centro Fortalecimiento Social (violencia, infancia, abuso en la infancia, suicidio, adicciones) Talleres Barriales Cultura Barrial/ Pequeños Duendes Escuela de Oficios Educación vial para adolescentes, Carnet de Conducir Joven</p>
-----------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



SEGUNDA
PARTE

3.

La construcción de agendas políticas binacionales

3.1 Encuesta *online* Concordia - Salto

Parte de la estrategia metodológica implementada para la recolección de información de adolescentes y jóvenes de entre 14 y 29 años de las ciudades de Salto y Concordia consistió en la aplicación de una encuesta en línea. Para llevar adelante la encuesta mencionada, se plantea un diseño exploratorio correlacional, transversal polietápico, considerando al marco muestral a los hogares de la ciudad de Salto y Concordia. El diseño que se planteó estima un tamaño de muestra igual a 780 personas, con un nivel de confianza del 95%, un margen de error no mayor a 4%, considerando un universo poblacional de 112.000 habitantes para la ciudad de Salto y de 160.000 habitantes para la ciudad de Concordia. Como se podrá observar no se pudo alcanzar dicho tamaño de muestra y características diseñadas, por lo cual, se pierde la capacidad de inferir al universo y pasa a ser una muestra no probabilística posibilitando sondear sobre los temas consultados.

Se aplicó un formulario de encuesta de 83 preguntas -la mayor parte de ellas cerradas-, que indagaron sobre la situación socio educativa, demográfica, laboral, de salud, y recogió la opinión de los/as jóvenes y adolescentes respecto a temáticas como violencia de género, sexualidad, cultura, entre otras. Para su ejecución se elaboró un formulario digital en el programa CSPRO al cual se pudo acceder vía Google Drive.

La difusión de la encuesta se realizó por redes sociales tales como Facebook e Instagram, previo pago de publicidad de la misma, y por WhatAapp a referentes de programas destinados a adolescencia y juventudes, así como a adolescentes y jóvenes propiamente. El tiempo en el cual se relevó la información fue desde el 31 de diciembre de 2021 al 15 de febrero de 2022. Habiendo cerrado

el plazo de respuesta, la conformación de la base de datos final se ajustó de forma aleatoria, a partir de criterios estructurales como distribución por género, edades y peso poblacional de cada ciudad.

Cabe destacar que los resultados de la misma son meramente descriptivos, dado el volumen de respuestas no se puede considerar probabilísticas, ni generalizar a toda la población de jóvenes y adolescentes de Salto y Concordia. Las respuestas obtenidas fueron 131, de las cuales luego de filtradas las mismas¹ se trabajó con 124 casos, a partir de los cuales se analiza la información que se presenta a continuación.

Módulo 1 - Información general

El cuadro que se presenta a continuación muestra el lugar de residencia de los/as encuestados/as.

Cuadro 1

Departamento/Municipalidad de residencia actual

	Frecuencia	Porcentaje
Concordia	79	63,7
Salto	45	36,3
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración propia

De quienes contestaron la encuesta y tal como se puede observar en el **Cuadro 1**, casi el 64% de los adolescentes y jóvenes son de Concordia y el 36% del Departamento de Salto, incluyendo para este último, respuestas de personas de zonas rurales tanto cercanas como del interior profundo.

En cuanto a la auto identificación de género y como se puede apreciar en el **Cuadro 2**, 84 son mujeres, el 67,7% y 37 varones, el 29,8%, teniendo una respuesta de quien se auto identifica como trans no binario y 2 que deciden no contestar.

1 Puesto que respondieron personas que excedían la edad estipulada en la encuesta, joven y/o adolescente de otras ciudades que no fueran Salto y Concordia, entre otras.

Cuadro 2

Género

	Frecuencia	Porcentaje
Mujer	84	67,7
Varón	37	29,8
Trans no binario	1	0,8
NC	2	,8
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 3

Rango edades

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
14-18	17	13,8	13,8
19-24	57	46,2	60
más de 25	49	40	100,0
Total	123		

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a las edades de quienes respondieron la encuesta, el 46, 2% tienen entre 19 y 24 años y el 40% más de 25 años, siendo del tramo de los adolescentes (14-18 años) de quienes menos respuestas se obtuvo 13,8%.

Cuadro 4

Tenencia de celular

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	121	97,6
No	1	,8
Prefiero no responder	2	1,6
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la tenencia de teléfono celular, el 97,6% declara tener celular, siendo una tecnología casi universal para la población que respondió la encuesta, comportamiento similar al general de ambos países.

Cuadro 5

Máximo nivel de estudio alcanzado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Primaria Incompleta	1	0,8	0,8
Primaria Completa	3	2,4	3,4
Bachillerato Incompleto	15	12	15,4
Bachillerato Completo	31	25,0	40,4
Terciario Incompleta	15	12,1	52,5
Terciario Completa	15	12,1	64,6
Universitario incompleto	25	20,2	84,8
Universitario completo	16	12,9	97,7
Posgrado incompleto	1	0,8	98,5
Posgrado completo	1	0,8	100

Fuente: Elaboración propia

Consultados respecto del último nivel de estudio alcanzado de quienes respondieron, solo la cuarta parte (25%) tiene el bachillerato completo, el 12% tiene universitario completo y el mismo porcentaje quienes manifiestan tener nivel terciario completo. El 40% de los y las jóvenes que respondieron tienen hasta bachillerato completo.

Cuadro 6

Ascendencia étnica

	Frecuencia	Porcentaje
Aborigen o Indígena	3	2,4
Afro o Negra	3	2,4
Asiática o Amarilla	1	0,8
Blanca	38	30,6
No sabe	56	45,2
Otra	9	7,3
Prefiero no responder	14	11,3

Fuente: Elaboración propia

Tal como se muestra en el **Cuadro 6**, respecto de la ascendencia étnica, el 45,6% manifiesta que no sabe la misma, el 30% considera que tiene ascendencia blanca, el 7,3% otra, un 11% prefiere no responder, un 2,4% afro o negra y solamente 0,8% responde asiática o amarilla.



En cuanto a la autodefinición religiosa, quienes respondieron son mayoritariamente católicos 32,3%, seguido por ateos, creyente, pero sin confesión y agnósticos.

Cuadro 7

Autodefinición desde el punto de vista religioso

	Frecuencia	Porcentaje
Agnóstico	17	13,7
Ateo	21	16,9
Católico	40	32,3
Creyente en Dios sin confesión	19	15,3
Judío	1	0,8
Otro	8	6,5
Pentecostal	1	0,8
Prefiero no responder	14	11,3
Protestante	2	1,6
Umbandista u otro afroamericano	1	0,8

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la autodefinición religiosa cabe destacar algunos de los resultados de más peso porcentual. Quienes respondieron son mayoritariamente católicos 32,3%, seguido por ateos, en un 16,9%, creyente, pero sin confesión 15,3%, agnóstico 13,7%, no responden 11,3%.

Cuadro 8

Práctica de algún deporte

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	62	50,0
No	60	48,4
Prefiero no responder	2	1,6
Total	124	100

Fuente: Elaboración propia

Tratando de identificar prácticas que contribuyen a la calidad de vida y la salud, se les consultó respecto de la práctica de algún deporte, en este sentido y tal como muestra el **Cuadro 8**, el 50% si practica algún deporte y el 48,4% no lo hace.

Por otra parte, se consultó de forma abierta a quienes manifestaron practicar algún deporte, qué tipo de deportes realizan, a los que las respuestas versaron mayoritariamente entre, fútbol, gimnasio,

bicicleta, correr, caminar, hockey, voleibol, entre otras. En algunos casos manifiestan combinar más de una actividad.

Cuadro 9

Frecuencia con que practica deportes

	Frecuencia	Porcentaje
Diariamente	12	18,7
Otro	10	15,6
Tres veces a la semana	28	43,7
Una vez a la semana	14	21,8

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 10

En una escala de 1 a 10, donde en 1 están las personas más pobres y en 10 las más ricas, ubicación del hogar en que vives

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1	1	0,8	0,8
2	2	1,6	2,4
3	7	5,6	8,1
4	18	14,5	22,6
5	27	21,8	44,4
6	32	25,8	70,2
7	24	19,4	89,5
8	9	7,3	96,8
9	2	1,6	98,4
10	2	1,6	100,0
Total	124	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Acerca de la ubicación respecto de su situación socioeconómica, solamente el 10% se ubica en los tres puntos más altos de la escala propuesta, es decir, entre los más ricos, casi el 50% se ubica hasta en el lugar 5, es decir entre los 5 puntos más pobres de la escala, y este porcentaje aumenta al 70 de quienes se ubican hasta el punto 6.

Cuadro 11

Situación económica personal en 10 diez años

	Frecuencia	Porcentaje
Inferior a la que tienes hoy	6	4,8
Más o menos igual a la que tienes hoy	37	29,8
Prefiero no responder	12	9,7
Superior al que tienes hoy	69	55,6
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración propia

Consultados respecto de cómo piensan que será su situación económica personal en diez años, el 30% contesta que más o menos igual que hoy, el 55,6% cree que será superior a la que tiene hoy, y casi el 5% cree que estará en una situación económica inferior a la actual.

Módulo 2 - Sexualidad y hábitos de consumo

Las preguntas del siguiente modulo buscaron conocer más acerca de la sexualidad y los hábitos de consumo de los/las jóvenes y adolescentes, de forma de tener información objetiva que se pueda cotejar con datos respecto del tema en otros estudios y complementar con la información de las entrevistas en profundidad. Si bien no podemos más que describir lo que esta población contestó, podemos tener un acercamiento respecto del comportamiento de los mismos en el tema.

Cuadro 12

Edad de comienzo de las relaciones sexuales

	Frecuencia	Porcentaje
Antes de los 13 años	2	1,6
Antes de los 15 años	18	14,5
Después de los 15	78	62,9
No he tenido relaciones sexuales	12	9,7
Prefiero no responder	13	10,5

Fuente: Elaboración propia

Al consultarlos respecto de la edad en que comenzaron a tener relaciones sexuales, casi el 63% declara que comenzó después de los 15 años, el 14,5% comenzó a tener relaciones sexuales antes de los 15 años, el 9,7% no ha tenido relaciones sexuales, el 10,5% prefiere no responder sobre el tema, detectándose cierta resistencia a hablar de sexualidad, aun en una encuesta que no es cara a cara. Por otro lado, un 1,6% declara que comenzó a tener relaciones sexuales antes de los 13 años.

Cuadro 13

Mantuvo relaciones sexuales con

	Frecuencia	Porcentaje
Personas del mismo y diferente sexo	10	8,6
Personas del diferente sexo	82	70,7
Personas del mismo sexo	8	6,9
Prefiero no responder	16	13,7
Total de respuestas	116	100

Fuente: Elaboración propia

De quienes contestaron haber tenido relaciones, al consultarlos sobre el sexo de las personas con las que han mantenido relaciones, las respuestas son: el 70% tuvo relaciones con personas de diferente sexo, casi el 7% con personas de su mismo sexo, el 8,6% responde haber tenido relaciones sexuales tanto con personas de sexo opuesto como de su mismo sexo y más del 13% prefiere no responder. Nuevamente, la no respuesta en estos temas es un porcentaje importante.

Cuadro 14

Pareja sexo-afectiva estable

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	66	53,2
No	52	41,9
Prefiero no responder	6	4,8

Fuente: Elaboración propia

Tal como se puede observar en el **Cuadro 14**, al consultar sobre si en el momento de la encuesta tenían pareja sexo-afectiva estable, las respuestas del 53,2% fue si, mientras que el 41,9% respondió no.



La mayoría usa diferentes tipos de métodos que son específicamente anticonceptivos, descuidando la profilaxis en términos de infecciones de transmisión sexual.

Un 4,8% de los jóvenes prefieren no responder dicha consulta.

Cuadro 15
Método anticonceptivo

	Frecuencia	Porcentaje
Condón masculino a veces	4	3,8
Condón masculino la mayoría de las veces	12	11,53
Condón masculino siempre	30	28,8
DIU	4	3,8
Implante subdérmico anticonceptivo	3	2,8
Ligadura de trompas/vasectomía	3	2,8
No usa	11	10,6
Otro	1	,9
Píldora anticonceptiva	36	34,6

Fuente: Elaboración propia

Entre quienes admitieron haber tenido relaciones sexuales, las respuestas sobre el método anticonceptivo que usan fueron: un 34,6% píldora anticonceptiva, el 28,8% condón masculino siempre, el 11,53% condón masculino la mayoría de las veces, entre otras de menor importancia en números. Cabe destacar aquí que la mayoría usa diferentes tipos de métodos que son específicamente anticonceptivos, descuidando la profilaxis en términos de infecciones de transmisión sexual. Solo algo más de la cuarta parte de los/las entrevistados/as declara usar condón masculino siempre, dejando ver lo anteriormente planteado. Mirado desde la salud pública, este hecho es al menos para tener en cuenta.

A quienes respondieron que no usaban métodos anticonceptivos, se les consultó respecto de las razones para no hacerlo, alegando un sinnúmero de respuestas. Las que pasamos a compartir, algunas que más se repiten y/o que se consideraron más significativas “porque no me gusta”, “no tengo el hábito”, “confianza en mi pareja”, “tengo relaciones con personas de mí mismo sexo (mujer)”. Estas respuestas denotan la falta de información sobre sexualidad y la importancia de fortalecer la implementación de la ESI en las escuelas y en espacios de educación no formal, así como trabajar en la deconstrucción de estereotipos del amor romántico.

Cuadro 16

Principal Fuente de Información sobre sexualidad

	Frecuencia	Porcentaje
Amigos/as	5	4,0
Centros de enseñanza (UTU, Liceo, etc.)	17	13,7
Hermanos/as	2	1,6
Internet	34	27,4
Libros, películas, revistas, TV	6	4,8
Madre	15	12,1
Madre/s y/o padre/s	9	7,3
Médicos/ psicólogos	18	14,5
Ninguna	4	3,2
Otros	5	4,0
Otros familiares	2	1,6
Tu pareja	5	4,0

Fuente: Elaboración propia

Respecto de cuál es la principal fuente de información sobre temas de sexualidad se destacan las siguientes respuestas: más del 27% responde internet, solo el 14,5% se informa por médicos y/o psicólogos, algo más del 13% en los centros de enseñanza, el 12,1% se informa a través de la madre y el 7,3% madre y/o padre, amigos/as y pareja 4%, entre otras. El bajo porcentaje de respuestas de información a través de los padres puede estar asociado a lo tabú del tema y las dificultades por parte de muchos adultos de hablar respecto de sexualidad. Por otro lado, el bajo porcentaje de información a través de profesionales y el porcentaje elevando de quienes manifiestan informarse a través de internet hablan en la mayoría de los casos, de un importante acceso a información que puede ser no del todo fidedigna, vulnerándolos aún más en términos de salud sexual y reproductiva.

Cuadro 17

Educación sexual en enseñanza primaria, secundaria o técnica

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	72	58,1
No	32	25,8
Tal vez	19	15,3
Total	124	100

Fuente: Elaboración propia



El bajo porcentaje de información a través de profesionales y el porcentaje elevando de quienes manifiestan informarse a través de internet hablan de un importante acceso a información que puede ser no del todo fidedigna.

En cuanto a la consulta respecto de si en el sistema educativo formal recibió educación sexual, el 58% contesta haber recibido la misma, casi el 26% que no y un 15,3% responde que tal vez. En algunos casos, en preguntas abiertas, se manifiesta la necesidad de educación sexual en los centros educativos.

Cuadro 18

Discriminación de las personas por su orientación sexual en la ciudad

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	61	49,2
Tal vez	43	34,7
No	15	12,1
Total	3	2,4

Fuente: Elaboración propia

Consultados sobre discriminación de las personas por su orientación sexual, el 50% responde que si se discrimina a las personas por su orientación sexual en la ciudad en que habita, el 34% responde que tal vez, solo el 12% que no se discrimina y un 2,4% responde no saber. En vista a las respuestas presentadas y más allá de que este estudio es meramente descriptivo, se observa que la discriminación de las personas por su orientación sexual es un hecho para quienes responden la encuesta en las ciudades fronterizas analizadas, entendiéndose importante la educación y estrategias que permitan minimizar la vulnerabilidad de los derechos de todas las personas y garantizar a todos el ejercicio de los mismos por igual.

Cuadro 19

Postura respecto de las leyes sobre diversidad sexual, matrimonio igualitario, ley diversidad trans, cupo laboral

	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	77	62,1
En desacuerdo	9	7,3
Ni acuerdo ni desacuerdo	21	16,9
No sé del tema	11	8,9
Prefiero no responder	5	4,0

Fuente: Elaboración propia

Una de las consultas tuvo que ver con la postura respecto de la legislación en materia de diversidad sexual, matrimonio igualitario, cupo laboral, etc. En este sentido y tal como se muestra en el Cuadro anterior, el 62% declara estar de acuerdo con la ampliación de los derechos, mientras que el 16,9% no manifiesta acuerdo ni desacuerdo, casi el 9% de las personas responde que no sabe del tema, el 7,3% está en desacuerdo y un 4% prefiere no responder.

Cuadro 20

Conocimiento del HIV

	Frecuencia	Porcentaje
No	1	0,8
Sí	122	98,4
Prefiero no responder	1	0,8
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración propia

Respecto del conocimiento del HIV, el 98,4% de las respuestas hablan de que saben de qué se trata la infección, mientras que el 0,8% responde que no y que prefiere no responder.

Se consultó además de forma abierta que infecciones de transmisión sexual conocían, a lo que la mayoría manifiestan conocer la existencia de varias de ellas, como gonorrea, sífilis, HPV, HIV son las más nombradas; clamidia (en menor medida), herpes y hongos. Algunas personas manifiestan saber de ellas por haberse realizado los análisis algunas veces.

Cuadro 21

Número de hijos vivos

	Frecuencia	Porcentaje
No tuvo hijos	107	86,2
1	13	10,5
2	2	1,6
3	1	,8
4	1	,8
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración propia

Tal como puede apreciarse en el cuadro anterior de las 124 respuestas, el 86,2% menciona no haber tenido hijos vivos y el 13,7% que sí los tuvo. De éstos, el 10,5% tuvo un hijo vivo, el 1,6% dos y el 0,8% manifiesta haber tenido 3 o 4 hijos vivos.

Cuadro 22

Edad a la que tuvo el primer hijo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
16	1	5,88	5,8
17	1	5,88	11,6
18	1	5,88	17,4
19	3	17,64	34,8
20	2	11,76	46,5
21	2	11,76	58,3
22	2	11,76	71
23	3	17,64	87,7
24	2	11,76	100
Total	17	100	

Fuente: Elaboración propia

De los/as 17 jóvenes que respondieron haber tenido hijos, el 34,8% fue madre/padre antes de los 20 años. Se puede decir también que a los 20 años, el 45,5% de los encuestados/as ya había sido padre/madre y que esta cifra asciende a casi el 90% cuando miramos los 23 años. La conjugación de maternidades/paternidades tempranas con la falta de formación y pocas oportunidades laborales hace que la vida de los/las jóvenes y/o adolescentes se vean más vulneradas.

Cuadro 23

Consumo de alcohol

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	32	25,8
No	92	74,2
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración propia

Consultados sobre el consumo de alcohol, el 74,2% responde

que no consume y el 25,8% restante que si lo hace. En este sentido se consideró importante consultar respecto de la frecuencia con que lo hacen quienes declaran consumir.

En el Cuadro 24 se muestran las respuestas respecto de este ítem.

Cuadro 24

Frecuencia del consumo de alcohol

	Frecuencia	Porcentaje
Dos a tres veces por semana	16	12,9
Los fines de semana	73	58,9
Todos los días	1	0,8
Prefiero no responder	17	13,7
No contesta	17	13,7
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración propia

Tal como se muestra en el **Cuadro 24**, el 58,9% de quienes consumen manifiesta hacerlo los fines de semana, casi el 13% dos a tres veces por semana y más del 27% prefiere no responder o marca la opción no contesta. Más allá de que el consumo de alcohol es aceptado en nuestras sociedades, el alto nivel de no respuesta puede deberse a la reticencia a hablar del tema.

Cuadro 25

Consumo de otras drogas (marihuana, LSD, cocaína, entre otras)

	Frecuencia	Porcentaje
No	82	66,1
Sí	34	27,4
Prefiero no responder	4	3,2
Tal vez	4	3,2
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración propia

Consultados respecto del consumo de drogas, el 66% responde no consumir, el 27,4% responde afirmativamente y en igual porcentaje (3,2%) quienes responden tal vez y eligen la opción “prefiero no responder”.



Más allá de que el consumo de alcohol es aceptado en nuestras sociedades, el alto nivel de no respuesta puede deberse a la reticencia a hablar del tema.

Módulo 3 – Salud / Salud Mental

El siguiente modulo presenta los principales resultados respecto de temas vinculados a la salud en general y a la salud mental de los encuestados en particular.

Cuadro 26

Consultas al dentista en el último año

	Frecuencia	Porcentaje
No	45	36,3
Sí	78	62,9
Prefiero no responder	1	,8
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración propia

Como se observa en el Cuadro anterior, el 36,3% responde que no, casi el 63% que si ha consultado y el restante 0,8% “prefiero no responder”.

Cuadro 27

Consultas al ginecólogo en el último año

	Frecuencia	Porcentaje
No	24	28,9
Sí	59	71,1
Total	83	100,0

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la pregunta respecto de la consulta al ginecólogo, del total de las mujeres que respondieron la encuesta, casi el 29% responde no haber consultado y el restante 71% que si consulto el ginecólogo en el último año.

Cuadro 28

Consultas al médico en el último año

	Frecuencia	Porcentaje
No	35	29
Sí	87	70,2
Prefiero no responder	1	0,8
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta respecto de si se consultó al médico en el último año, el 29% respondió que no lo hizo y el 70% afirma haberlo hecho. Entre quienes respondieron positivamente se buscó indagar acerca del motivo de la consulta encontrando que los principales fueron; chequeos de rutina, dolores musculares, covid-19, renovación de anticonceptivos, depresión, entre otros.

Cuadro 29

Consultas al psicólogo en el último año

	Frecuencia	Porcentaje
No	90	72,6
Sí	32	25,8
Prefiero no responder	2	1,6
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración propia

Entrando en las preguntas relacionadas a la salud mental, se indagó respecto de consultas al psicólogo en el último año, obteniendo las siguientes respuestas: el 72,6% no ha consultado a dicho profesional, el 25,8% si lo ha hecho y el 1,6% prefirió no responder.

Cuadro 30

Consultas al psiquiatra en el último año

	Frecuencia	Porcentaje
No	113	91,1
Sí	9	7,3
Prefiero no responder	2	1,6
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración propia

Respecto de si ha consultado al psiquiatra en el último año, el 91% responde no haberlo hecho, el 7,3% que sí y un 1,6% prefiere no responder. Si comparamos con las respuestas de consultas al médico en el último año podemos ver que la salud mental no es una prioridad para estos/as jóvenes/adolescentes.



Consultados sobre como considera que es su estado de salud, el 46,2% considera que es buena, el 34,9% muy buena, solo el 5,6% de los/ las jóvenes y adolescentes considera que su estado de salud es excelente y el 6,6% que es mala.

Cuadro 31

Consideración respecto de quitarse la vida en el último año

	Frecuencia	Porcentaje
No	94	75,8
Sí	21	16,9
Prefiero no responder	9	7,3
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración propia

Una de las consultas tuvo que ver con si ha considerado quitarse la vida en el último año, a lo que el 75,8% responde que no, casi el 17% responde que si lo ha considerado y el 7,3% prefiere no responder la pregunta. Nuevamente, la no respuesta en niveles importantes y el porcentaje de personas que sí ha considerado quitarse la vida también, dejan ver problemas de salud mental latentes.

Cuadro 32

Consideración respecto del estado de salud

	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	6	5,6
Muy Buena	37	34,9
Buena	49	46,2
Mala	7	6,6
No sabe	5	4,7
Prefiero no responder	2	1,8
Total	106	100

Fuente: Elaboración propia

Consultados sobre como considera que es su estado de salud, el 46,2% considera que es buena, el 34,9% muy buena, solo el 5,6% de los/las jóvenes y adolescentes considera que su estado de salud es excelente y el 6,6% que es mala. Más del 86% considera que su salud es buena, muy buena o excelente.

Módulo 4 -Violencia de Género

El siguiente módulo busca recolectar información respecto de las cuestiones vinculadas la violencia de género, indagando acerca del conocimiento y/o la vivencia de dicho fenómeno por parte de los/las encuestados/as.

Cuadro 33

Consideración respecto de la violencia de género

	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	103	83,1
Importante	19	15,3
Nada importante	2	1,6
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración propia

Respecto de la consulta sobre como considera la violencia de género, el 83% respondió muy importante, más del 15% importante y un 1,6% considera que la temática es nada importante. Claramente, es un tema que no pasa desapercibido y del que hay cierto consenso entre los /as encuestados/as en que es importante la temática.

Cuadro 34

Respecto del conocimiento de violencia de género en su entorno

	Frecuencia	Porcentaje
No	38	30,6
Sí	67	54,0
No sabe	7	5,6
Prefiero no responder	1	,8
Tal vez	11	8,9
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración propia

Respecto del conocimiento de situaciones de violencia de género en su entorno, el 54% sí tiene conocimiento de situaciones de violencia de género en su entorno, el 30% contesta que no, casi el 9% tal vez, el 5,6% no sabe y un 0,8 que prefiere no responder. Se considera que el nivel de afirmación del conocimiento de situaciones de violencia de género en su entorno es importante entre quienes respondieron la encuesta.



Casi la cuarta parte le ha tocado vivir situaciones de violencia con familiares directos, el 20% en más de uno de los ámbitos (familiares directos, trabajo y/o amigos/as), el 16% en el ámbito de amistades, el 6,1% con familiares no directos y el 3,7% en el lugar de trabajo.

Cuadro 35

Ámbito de violencia de género vivenciada

	Frecuencia	Porcentaje
Amigas/amigos	13	16
En su lugar de trabajo	3	3,7
Familiares directos	20	24,4
Más de una de las anteriores	16	20
No Contesta	10	12,2
Otra	3	3,7
Otros familiares	5	6,1
Todas las anteriores	6	7,3
Vecinos/as o conocidos/as	6	7,3
Total	82	100,0

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte y como muestra el cuadro anterior, a quienes respondieron que sí tienen conocimiento de violencia de género en la pregunta anterior, se consultó si les tocó vivir y en que ámbito a lo que responden: casi la cuarta parte le ha tocado vivir situaciones de violencia con familiares directos, el 20% en más de uno de los ámbitos (familiares directos, trabajo y/o amigos/as), el 16% en el ámbito de amistades, un 12% no contesta, el 6,1% con familiares no directos, y el 3,7% en el lugar de trabajo.

Cuadro 36

Tipo de violencia de género vivenciada

	Frecuencia	Porcentaje
Económica/patrimonial	1	0,8
Física	16	12,9
Psíquica	11	8,9
Sexual	5	4,0
Más de una de las anteriores	30	24,2
Todas las anteriores	12	9,7
Otra	4	3,2
No contesta	45	36,3
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración propia

Ante la consulta respecto del tipo de violencia de género vivida,

el 36% no responde, casi el 13% violencia física, el 9% psíquica, el 4% sexual, el 24% más de una de las anteriormente mencionadas, casi el 10% todas las anteriores formas de violencia de género.

Módulo 4 - Trabajo

Con las preguntas del presente módulo se buscó obtener información respecto de la situación laboral de los/las jóvenes y adolescentes encuestados/as y su visión respecto de cuestiones relacionadas al mismo.

Cuadro 37

Situación laboral actual

	Frecuencia	Porcentaje
No	113	91,1
Sí	9	7,3
Prefiero no responder	2	1,6
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración propia

Respecto de la situación laboral actual de los /las encuestados/as, el 7% responde estar trabajando y el 91% que no lo está haciendo.

Cuadro 38

Forma de acceso al puesto

	Frecuencia	Porcentaje
A través de agencias de colocación	1	1
A través de la institución donde te capacitaste	10	10,6
A través de miembros de clubes, iglesias, sindicatos u otras organizaciones	1	1
A través de personas conocidas, amistades o familiares	37	39,4
A través de un programa público	5	5,3
Consultaste o pediste trabajo directamente	9	9,6
Decidiste trabajar por tu cuenta	12	12,8

Otro	2	2,1
Por un aviso o un concurso	13	13,8
Prefiero no responder	4	4,2
Total	94	100

Fuente: Elaboración propia

A quienes declaran trabajar, se les consultó respecto de la forma de acceso al puesto, obteniendo las siguientes respuestas: el 40% a través de conocidos o familiares, el 13,8% a través de un concurso o aviso, el 12,8% decidió trabajar por su cuenta, el 10,6% a través de la institución donde se capacitó, el 9,6% pidió trabajo directamente, y el 5,3% a través de un programa público.

Cuadro 39

Tipo de trabajo

	Frecuencia	Porcentaje
Asalariado privado	28	33,7
Asalariado público	20	24
Cuenta propia con local o inversión	2	2,4
Cuenta propia sin local o inversión	8	9,6
Miembro de cooperativa de producción	1	1,2
Miembro del hogar no remunerado	1	1,2
No contesta	4	4,8
Patrón	1	1,2
Prefiero no responder	15	18
Programa público de empleo	3	3,6
Total	83	100,0

Fuente: Elaboración propia

Respecto del tipo de trabajo que realizan, se destaca que el 33,7% es asalariado privado, el 24% asalariado público, el 18% prefiere no responder, el 9,6% cuentapropista sin local o inversión, el 3,6% programa público de empleo y otras opciones en menor medida.

Cuadro 40

Aportes a la seguridad social

	Frecuencia	Porcentaje
No	51	51,5
Sí	42	42,4
No Sabe	5	5
Prefiero no responder	1	1
Total	99	100,0

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a si en sus trabajos aportan a la seguridad social, el 51% declara que no aporta a la seguridad social, el 42,4% que sí aporta, el 5% no sabe si aporta y el 1% prefiere no responder.

	Frecuencia	Porcentaje
1-20	36	42,8
21-40	30	35,7
41-60	15	17,8
Más de 61	3	3,5
Total	84	100

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a las horas trabajadas por los/as jóvenes adolescentes que trabajan, el 42,8% trabaja entre 1 y 20 horas semanales, 35,7% entre 21 y 40 horas, el 17,8 % entre 41 y 60 horas y el 3,5% más de 61 horas.

Cuadro 42

Sector productivo

	Frecuencia	Porcentaje
Agropecuaria	3	4
Industria	6	7,9
Servicio	33	43,4
Otra	34	44,7
Total	76	100,0

Fuente: Elaboración propia

Respecto del sector productivo en el que trabajan, el 43,4% lo hace en el sector servicio, el 44,7% declara trabajar en otra rama,

casi el 8% en industria y el 4% en el sector agropecuario. Al respecto de los principales problemas del empleo, se observan distintas posturas entre las respuestas, poniendo el foco en aspectos diferentes. Algunas respuestas se centran en los aspectos estructurales/económicos como son el trabajo en informal, la falta de oportunidades a jóvenes, la poca oferta de trabajo para demanda que hay, la pobreza misma como una limitante, el desempleo.

En otros casos se atribuye a la falta de experiencia con que cuentan los y las jóvenes por su corta edad, las exigencias de capacitación en una etapa en la que se están formando, haciendo que los/las jóvenes entiendan que hay muy pocas oportunidades para los/las que aún no se han inserto en el mercado laboral, el que, por un lado, requiere que sean jóvenes y por otro que tengan formación y experiencias. En este sentido se plantea que “aunque tenga la formación indicada, la falta de experiencia constituye el principal obstáculo”, entendiéndose muy difícil el acceso al mercado laboral para los/las jóvenes, aun para gente que tiene alguna formación específica.

Otros manifiestan que “el problema es conseguir el primer empleo”, “las escuelas y la sociedad nos siguen educando para ser profesionales, porque así tendremos un mejor futuro y es mentira”. “Las oportunidades salariales, por ser joven te pagan lo menos posible, hasta muy por debajo del salario mínimo”.

“No hay empleos de medio tiempo en Salto” este punto es clave cuando se piensa en jóvenes que puedan estudiar y trabajar al mismo tiempo, estando obligados muchas veces a dejar de estudiar para poder trabajar horario completo.

Otro punto que merece la pena destacar es el acceso al mercado laboral para jóvenes trans, en este caso, la dificultad aumenta haciendo más vulnerables aun a estos/as jóvenes. En este sentido, se enfrentan no solo a la dificultad de conseguir empleo, sino que también a la dificultad de mantenerse en el mismo: “Para jóvenes trans los principales problemas es la discriminación, la disforia de género”.

Módulo 5 - Educación, Cultura y Redes Sociales

Consultados acerca de si leen libros en formato digital, las respuestas de los/las jóvenes y adolescentes fueron que el 77% lee en formato digital y el 20% no lo hace, habiendo un 2,4% que prefiere no responder la interrogante.

Cuadro 43

Lectura de libros en formato digital

	Frecuencia	Porcentaje
No	25	20,2
Sí	96	77,4
Prefiero no responder	3	2,4
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 44

Razón por la que no lee

	Frecuencia	Porcentaje
No me gusta leer	9	33,3
No me interesa	4	14,8
No tengo tiempo	9	33,3
Otra	2	7,4
No contesta	2	7,4
No corresponde	1	3,7

Fuente: Elaboración propia

A quienes respondieron no leer en formato digital, se les consultó respecto de la razón por la que no lo hacen. En este sentido, las respuestas fueron: el 33,3% por que no le gusta leer y el mismo porcentaje porque no tiene tiempo y un 14% respondió que no le interesa, en bastante menor porcentaje 7,4% responde otra causa o no contesta.

Cuadro 45

Asistencia a espectáculos culturales (teatro, cine, toques, recitales, conciertos, etc.)

	Frecuencia	Porcentaje
No	37	29,8
Sí	87	70,2
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la consulta de si asisten a espectáculos culturales, el 70% contesta que sí, y el restante 30% no.

Cuadro 46

Principales razones por la que no asiste a espectáculos culturales (teatro, cine, toques, recitales, conciertos, etc.)

	Frecuencia	Porcentaje
Las entradas son caras	20	46,5
Me quedan muy lejos	5	11,6
No es para gente como yo	1	2,3
No hay en mi localidad	2	4,7
No me gusta	1	2,3
No me interesa	2	4,6
No tengo tiempo	3	6,9
Otro	2	4,7
Prefiero hacer otra cosa	7	16,2

Fuente: Elaboración propia

Entre quienes respondieron que no asisten a espectáculos culturales, se indagó acerca de las razones por las que no lo hacen, respondiendo el 64% que las entradas son muy caras, siendo el factor económico el principal motivo de no asistencia, el 16,2% responde que prefiere hacer otra cosa, el 11,6% que los mismos quedan muy lejos, casi el 7% que no tiene tiempo, el 4,7% por que no hay oferta en su localidad, y en menor medida las otras opciones planteadas.

Cuadro 47

Respecto de las actividades culturales en la ciudad

	Salto	Concordia	Ambas Ciudades	Porcentaje
Hay una amplia y variada oferta cultural	5	6	11	8,9
La oferta cultural es muy limitada	29	5	34	27,4
No están a mi alcance por cuestiones de dinero	2	12	14	11,3
No están a mi alcance por cuestiones de distancia	2	8	10	8,1
No hay oferta para localidades y/o medio rural	5	8	13	10,5
No responde	0	33	33	26,6
Otro	2	7	9	7,3
Total	45	79	124	100

Fuente: Elaboración propia

Respecto de la consulta acerca de cómo se considera la oferta de actividades culturales en la ciudad que habitan, menos del 9%

entiende que la oferta es amplia y variada, el 27,4% que la oferta cultural es muy limitada, algo más del 11% piensa que no están a su alcance por cuestiones de dinero, el 10,5% responde que no hay ofertas culturales para localidades del medio rural, casi el 27% de los/las encuestados no responde la pregunta y el 7,3% responde que no están al alcance por cuestiones de distancia.

Cuadro 48

Principal medio de información

	Frecuencia	Porcentaje
Diarios <i>online</i>, portales de noticias, páginas de internet	34	27,4
Diarios y revistas	1	0,8
Hablando con familiares, amigos o conocidos	3	2,4
Radio	3	2,4
Redes sociales (Ej.: Facebook, Twitter, Instagram, etc.)	77	62,1
Televisión	5	4,0
Otro	1	0,8
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración propia

Ante la consulta respecto de cuál es el principal medio de información que utiliza, las respuestas son: el 62% responde redes sociales como Instagram, Twitter, Facebook, entre otras. Le siguen en orden de importancia el 27,45%, quienes responden diarios *online*, portales de noticias, páginas de internet, el 4% televisión y en menores medios otros como radio, diarios, revistas, etc.

Seguidamente se los consultó de forma abierta sobre cuáles son los principales problemas de la educación. En este sentido, las respuestas fueron bien diversas y hablan de la calidad de la misma, “baja calidad educativa, debido a las nuevas resoluciones se vive nivelando para abajo”, de la poca formación y poca empatía del cuerpo docente, bajos recursos. “docentes no dispuestos, críticos, adoctrinadores e incluso crueles, falta de presupuesto”, “recortes presupuestales y falta de articulación con otros entes”.

“Con la virtualidad no se tuvo ni se tiene en cuenta que hay personas que no tienen los recursos para estudiar de esta forma”, se plantean las dificultades de acceso a los recursos necesarios (conexión, PC, espacios físicos adecuados, entornos familiares acordes)

para estudiar en formato virtual.

“Educación con materiales y contenido muy desactualizado, falta de capacitación en las y los docentes de todas las áreas, falta de inversión en infraestructura y salarios pocos competitivos para el personal educativo”.

“La alfabetización en todas sus formas” es considerada también un problema de la educación, “no prepara lo suficientemente bien a los jóvenes para enfrentar el futuro”.

“La educación está fallando desde el primer nivel, generando así la falta de interés de los alumnos de estudiar y progresar”.

“Falta rigurosidad. La escuela es cada vez más fácil, luego te chocas la pared con la facultad, el trabajo y la vida real”. “Oferta educativa inconexa con problemas socioeconómicos actuales”.

“*Bullying*, poca consideración respecto del estudiante como ser humano y parte de un contexto específico” Como puede observarse las respuestas son variadas y hacen foco en temas como presupuesto, formación, calidad de la enseñanza, a las cuestiones económicas de los/las estudiantes y al presupuesto de la educación, cuestiones personales, entre otras.

Cuadro 49

Visión personal de la mirada de los adultos sobre los jóvenes

	Frecuencia	Porcentaje
Con esperanza	14	11,3
Con indiferencia	44	35,5
Con miedo	10	8,1
Con poco aprecio	45	36,3
Prefiero no responder	11	8,9
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración propia

Otra consulta fue respecto de cuál piensan que es la mirada que los adultos tienen respecto de los y las jóvenes y adolescentes, en ese sentido, más del 36% piensa que son mirados con poco aprecio, el 35,5% que los ven con indiferencia, el 11,3% con esperanza, el 8% con miedo.

Un dato importante para pensar el rol adulto en el acompañamiento de las trayectorias de los y las jóvenes, en constituirse cómo

referentes y personas de apoyo, y en los espacios de articulación y escucha que faltan construir.

Cuadro 50

Representación de lo que piensas o sientes

	Frecuencia	Porcentaje
Un club deportivo	9	7,3
Un conjunto o grupo musical	7	5,6
Un gremio estudiantil	15	12,1
Un partido o grupo político	15	12,1
Una asociación, comunidad, iglesia u ONG	16	12,9
Una barra de fútbol	4	3,2
Prefiero no responder	19	15,3
Ninguno de los mencionados	39	31,5
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración propia

Otra consulta realizada tuvo que ver con que institución entienden que representa mejor lo que piensan. La pregunta que más respuestas obtuvo fue “ninguna de las mencionadas” con el 31%, con 12,9% una asociación, una comunidad o iglesia, en el mismo orden de importancia, con un 12,1% un gremio estudiantil y un partido político y grupos musicales o clubes deportivos en menor medida.

Cuadro 51

Actividades en las que participó en el último año

	Frecuencia	Porcentaje
Actividades benéficas o voluntarias	7	5,6
Asociación juvenil como ser scouts, grupos de jóvenes, etc.	8	6,5
Campaña por internet (Ej.: sitio web, cadena de mail, grupo de Facebook, etc.)	4	3,2
Cooperativa	1	0,8
Iglesia u organizaciones religiosas	7	5,6
Marchas o concentraciones en la vía pública	8	6,5
Organización, agrupación o movimiento que defiende una causa o ideal (Ej.: ecológica, derechos humanos, derechos de la mujer, etc.)	7	5,6
Prefiero no responder	6	4,8
Un club deportivo	8	6,5

Un conjunto o grupo musical	3	2,4
Un gremio estudiantil	3	2,4
Un partido o grupo político	13	10,5
Una asociación barrial	1	0,8
Una barra de fútbol	4	3,2
Ninguna de las anteriores	15	12,1
No he participado	29	23,4
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración propia

Respecto de la participación en el último año en grupos o actividades, casi la cuarta parte no ha participado en actividades de ese tipo, el 12% en ninguna de las actividades mencionadas, algo más del 10% en grupo o partido político, en el orden del 6% están quienes han participado en marchas o concentraciones, en clubes deportivos, iglesias u organizaciones religiosas, organización, agrupación o movimiento que defiende una causa o ideal, entre otras.

Cuadro 52

Acuerdo o desacuerdo con algunas frases

Nivel de acuerdo - Porcentaje	"La juventud es un momento muy breve de la vida y hay que disfrutarla"	"Los jóvenes debemos entregarnos a una causa"	"Hay que aprovechar la juventud para capacitarse en algo que sirva en la vida"	"Los jóvenes pensamos de forma parecida"	"A los jóvenes no nos interesa la política"
1	5,6	13,7	1,6	18,5	24,2
2	1,6	2,4	1,6	9,7	7,3
3	0,8	5,6	3,2	15,3	12,1
4	3,2	8,9	2,4	8,1	6,5
5	8,1	16,9	5,6	16,9	12,1
6	6,5	16,1	9,7	8,1	10,5
7	11,3	8,9	7,3	10,5	6,5
8	16,1	14,5	14,5	3,2	6,5
9	8,1	2,4	7,3	1,6	3,2
10	38,7	10,5	46,8	8,1	11,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia

En la búsqueda de obtener información acerca de cómo piensan los/las jóvenes respecto de algunas cuestiones generales, se les enu-

meró algunas frases y se les pidió que marquen que tan de acuerdo o tan en desacuerdo estaban con dichas afirmaciones.

En ese sentido y tal como puede observarse en el Cuadro anterior, el mayor porcentaje en total desacuerdo 24,2% lo tiene la frase “A los jóvenes no nos interesa la política”. Por otro lado, la frase con niveles más bajos de desacuerdo y más alto de aceptación es “Hay que aprovechar la juventud para capacitarse en algo que sirva en la vida”. Otra de las frases que tiene buen nivel de acuerdo es “La juventud es un momento muy breve de la vida y hay que disfrutarla”, con más del 70% de las respuestas ubicadas en los cuatro puntos de mayor acuerdo.

Cuadro 53

Confianza en.... (dónde: 1 es “Nada” y 10 es “Mucha”)

Nivel de acuerdo - Porcentaje	Gobierno Nacional	Gobierno Departamental	Movimientos estudiantiles	Instituciones Educativas	Movimientos sociales	Iglesia
1	33,6	31,1	9,1	2,5	9,1	36,4
2	9,0	6,6	2,5	3,3	5,8	7,4
3	10,7	9,0	4,1	3,3	5,8	9,9
4	6,6	9,8	6,6	7,4	4,1	3,3
5	9,8	14,8	11,6	7,4	15,7	6,6
6	4,9	7,4	7,4	13,1	13,2	14,0
7	6,6	8,2	9,9	15,6	14,0	4,1
8	8,2	4,1	24,0	23,0	11,6	6,6
9	0,8	0,8	10,7	11,5	8,3	5,8
10	9,8	8,2	14,0	13,1	12,4	5,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia

Otras de las consultas sobre opinión general de los encuestados tuvieron que ver con la confianza que les tienen a distintas instituciones. En este sentido, al consultar por la confianza generada, se destacan las instituciones que mayor y menor confianza generan para esta población. Como puede observarse, la iglesia es la institución que tiene mayor porcentaje de no confianza y menores de mucha confianza, seguida del Gobierno Nacional y los Gobiernos Departamentales o Provinciales, que son los que menos confianza generan. En el otro extremo, las instituciones que más confianza

generan son las educativas, seguida de los movimientos estudiantiles y los movimientos sociales.

Cuadro 54

Red social más utilizada

	Frecuencia	Porcentaje
Facebook	34	27,4
Facebook y Instagram	2	1,6
Instagram	50	40,3
LinkedIn	1	0,8
Ninguna de las anteriores	1	0,8
No uso redes sociales	2	1,6
Reddit	1	0,8
Tik Tok	5	4,0
Twitter	11	8,9
WhatsApp	1	0,8
WhatsApp - Chrome	1	0,8
WhatsApp y Facebook	1	0,8
Youtube	14	11,3
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la consulta del tipo de redes que más usan, el 40% la red que más utiliza es Instagram, el 27% Facebook, casi el 9% Twitter y el 11% Youtube.

Cuadro 55

Horas diarias en las redes

Nivel de acuerdo - Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0-2	35	36,5	36,5
3-5	45	46,9	83,3
6-8	9	9,4	92,7
9-11	4	4,2	96,9
12 y mas	3	3,1	100,0
Total	96	100,0	

Fuente: Elaboración propia

En relación a las horas diarias que utilizan las redes, casi el 47%

destina entre 3 y 5 horas diarias para el uso de redes, el 83% lo hace entre 0 y 5 horas, y el 3% más de 12 horas diarias de utilización de redes.



El uso de métodos de anticoncepción fue de un 58%, con uso irregular.

3.2 Encuesta presencial - Concordia

Durante los meses de octubre, noviembre de 2021 y febrero de 2022, se realizaron encuestas en escuelas, clubes y operativos barriales, como parte del trabajo planificado.

La muestra fue tomada sobre 202 jóvenes entre los 12 y 30 años, en diferentes barrios de Concordia, en el marco de operativos barriales, jornadas de atención al vecino que realizan diferentes áreas municipales de la Municipalidad de Concordia a las que concurren vecinos de diferentes barrios y edades, así como en los Hogares Nueva Vida y Libre y jóvenes pertenecientes a diferentes agrupaciones políticas. Se utilizó para ello un formulario compuesto de 19 preguntas cerradas y una abierta.

Esta encuesta toma como base comparativa la realizada por la Unidad Extramuros de la Municipalidad de Concordia en el año 2018, en el marco de diferentes etapas de capacitación a jóvenes en el marco del Programa Yo Soy.

De la misma surge que el 55% de los encuestados poseen el nivel secundario de estudios completos o en curso, mientras que el 22% posee estudios primarios, el 13% fuma, el 35% consume alcohol, el 35% consume algún tipo de sustancia. Dentro de las sustancias consumidas está la marihuana, con un nivel alto de poli consumo.

El uso de métodos de anticoncepción fue de un 58%, con uso irregular.

Los problemas más visualizados fueron la sexualidad, género, ciberacoso, bullying, futuro, aceptación de sus pares, imagen corporal, cuidado del medio ambiente.

En relación con las actividades deportivas, el 38% que dijo practicar deportes el mayor porcentaje entre los varones es la práctica de fútbol y en las mujeres la danza y vóley.

El consumo de alcohol es del 35%, mientras que del 13 % que acepta el consumo de drogas el 51% tiene hábitos de poli consumo.



Entre las mujeres, la pastilla anticonceptiva es el método de cuidado mayoritario, aunque aparecen datos acerca del uso del chip, que es instalado en forma gratuita en los hospitales públicos.

La iniciación de relaciones sexuales se da mayoritariamente después de los 15 años. La mayoría usa preservativos y lo hace en todas las oportunidades, en un total de 58%.

Este dato es comparativo con los datos de la encuesta del año 2018 que era del 40%, lo que indica que las campañas de difusión, prevención y otras herramientas de conocimiento han logrado efectos positivos.

Entre las mujeres, el anticonceptivo es el método de cuidado mayoritario, aunque aparecen datos acerca del uso del chip, que es instalado en forma gratuita en los hospitales públicos.

La mayor parte de los y las jóvenes que no consume alcohol, drogas o no fuma tiene referencia religiosa.

El 84% no tiene pertenencia a un partido político, lo que exige la búsqueda de formas alternativas de formación cívica y ciudadana hasta hoy solo limitadas a las materias curriculares. Este hecho se relaciona con la baja participación de jóvenes habilitados para votar en las elecciones de 2019/2021. En Argentina, la obligación de votar se establece a partir de los 18 años, pero se confecciona un padrón de jóvenes entre 16 y 18 años que participa en forma voluntaria.

Cuadro 56

Edad

	12-14 años	15-19 años	20-25 años	26-30 años	Total
Porcentaje	16%	45%	25%	14%	100%

Del total de encuestados/as, el 45% se encuentra comprendido entre los 15 y 19 años, en etapa de finalización escolar del nivel secundario, con una alta participación de los comprendidos entre los 20 y 25 años.

Cuadro 57

Género

	Femenino	Masculino	N/C	Total
Porcentaje	50%	45%	5%	100%

Cuadro 58

Educación

	Primario	Secundario	Terciario	Universitario	N/C	Total
Porcentaje	10%	66%	5%	5%	14%	100%

Fuente Elaboración Propia

Cuadro 59

Conectividad - Posesión de Teléfono Celular

	Si	No	N/C	Total
Porcentaje	10%	66%	24%	100%

Fuente Elaboración Propia

Cuadro 60

Conectividad - Wifi en el hogar

	Si	No	N/C	Total
Porcentaje	73%	20%	7%	100%

Fuente Elaboración Propia

Cuadro 61

Pertenencia a un grupo religioso

	Si	No	N/C	Total
Porcentaje	48%	50%	2%	100%

Fuente Elaboración Propia

La mayoría de quienes dicen poseer pertenencia a una religión lo hacen afirmando ser cristianos y evangélicos con poca pertenencia a la Iglesia Apostólica Romana.

Cuadro 62

Pertenencia a un Partido Político

	Si	No	Total
Porcentaje	16%	84%	100%

Fuente Elaboración Propia

El 84% de los y las jóvenes que afirma no pertenecer a un partido político, manifiesta no sentirse representados, con desconocimiento de otras formas de participación y del sistema electoral y la norma que permite que voten a partir de los 16 años, en general.

Cuadro 63

Edad de inicio de relaciones sexuales

	>13 años	13-15 años	<15 años	No ha iniciado	N/C	Total
Porcentaje	10%	17%	51%	15%	7%	100%

Fuente Elaboración Propia

Cuadro 64

Uso de preservativos

	Si	No	N/C	Total
Porcentaje	58%	14%	28%	100%

Fuente Elaboración Propia

Del total del 58% las respuestas fueron mayoritariamente de los y las jóvenes, mientras que en el 28% se engloban las respuestas incompletas.

Con relación al consumo de alcohol, el 33% de los encuestados dijo consumir regularmente alcohol, mientras que el 65% dijo que no, con un 2% de N/C.

El 13% afirmó fumar, mientras que el 83% respondió negativamente, con un 4% de N/C.

El porcentaje de encuestados que recibe becas estudiantiles es muy bajo, del 18% si se lo compara con la oferta, siendo un 67% el que no la recibe, lo que amerita la revisión de los requisitos y la comunicación.

El 27% trabaja mientras que el 65% no lo hace, con un 8% de N/C.

El 51% practica algún deporte, especialmente fútbol, atletismo, vóley, danza, hockey o concurren a un gimnasio, mientras que el 47% no practica ninguno, con un 2% de los encuestados que no contesta.

4.

Hacia la elaboración de una agenda de adolescencias y juventudes en la frontera Salto - Concordia

4.1. Salto

Objetivos y metodología

En el marco del proyecto Juventudes y Fronteras en el Mercosur, ejecutado por el ISM con apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y en la búsqueda propuesta de realizar una caracterización de adolescentes y jóvenes en zonas de frontera, se propuso recabar evidencias para la incidencia en el diseño de políticas pro adolescentes y jóvenes que tomen en cuenta las particularidades de su ciclo de vida y sus principales desafíos y el impacto que sobre ellos tiene la dimensión transfronteriza.

La perspectiva metodológica asumida en este trabajo para poder dar respuestas al problema planteado y cumplir con los objetivos propuestos es de tipo mixta (cuantitativo- cualitativo). Para generar información que permita diagnosticar la situación de los jóvenes, los temas que les interesa, los problemas que identifican, así como conocer el desarrollo de políticas públicas destinadas a adolescentes y jóvenes, este estudio plantea una estrategia metodológica cualitativa que permita la producción de datos primarios. Indagar en la percepción de los actores, con el fin de comprender la conducta y los significados que le dan al mundo los sujetos, requiere la utilización de técnicas que impliquen la interacción y la construcción con el otro, con lo cual se define la aplicación de entrevistas abiertas. En este sentido, el estudio propuso la realización de entrevistas semiestructuradas a grupos de jóvenes o jóvenes de forma individual y a referentes de instituciones u organizaciones sociales que ejecutan políticas públicas destinadas a adolescentes y jóvenes. Se elaboraron dos pautas de entrevistas, una destinada a adolescentes/jóvenes y/o grupos de adolescentes/jóvenes y otra a

referentes institucionales y organizacionales de política pública. A la fecha se han realizado en total 19 entrevistas, 9 de ellas a referentes institucionales/organizacionales y 10 a adolescentes/jóvenes y/o grupos de adolescentes y jóvenes.

Cuadro 65

Entrevistas realizadas y consideradas para la presentación de resultados

Institución / Organización	Perfil del entrevistado/a
Dirección MIDES Salto	Técnica del equipo de Dirección
Asociación Agropecuaria de Jóvenes	1 mujer y 4 varones
Grupo Jóvenes Colonia Osimani	1 mujer y un varón
Jóvenes Colonia Lavalleja Raíces del campo	4 varones y 2 mujeres
Jóvenes Vera/Cañas	2 varones y 3 mujeres)
ACJ Salto	Coordinador
Ciudadela	Coordinador
INEFOP Salto	Coordinador
Movimiento jóvenes feministas	1 integrante mujer
INJU Avanza- MIDES	2 técnicos (mujer y varón)
Jóvenes de Partido Colorado	1 joven varón
Jóvenes de Partido Nacional	1 mujer y 2 varones
Jóvenes del Frente Amplio	1 varón
Jóvenes de Gremios Estudiantiles Universidad	3 varones
Leones Jóvenes	2 varones
Jóvenes Puente Blanco	1 varón y 1 mujer
Departamental de Salud	Directora
Oficina de Género Ides	Directora
Referente Jóvenes Católicos	Coordinadora
Jóvenes Católicos de Parroquia Santa Cruz	2 varones y 3 mujeres
Director INAU Salto	1 varón

4.1.1 Entrevistas a Jóvenes/Grupos de Jóvenes

Definición de adolescencias y juventudes

Consultados los/as jóvenes respecto a qué entienden por adolescencia/juventud, los mismos ven esta etapa como de desarrollo, formación, futuro, oportunidad, preparación para la vida adulta. Etapa en que, según las edades, contexto, actividades individuales (estudio, trabajo, etc.) pueden tener más o menos responsabilidades, pero caracterizado por menguadas responsabilidades y mayores libertades, en el que se preparan para la vida adulta. También es vista “como una etapa de la vida en la que tienes que ir tomando definiciones y eso genera mucha angustia, ansiedad de saber que vamos a hacer de nuestra vida y eso es común, también implica dificultad muy grande en el tema laboral...”

Principales problemáticas que transitan adolescentes y jóvenes

Si bien hay varias cuestiones que se plantean desde los diferentes grupos de jóvenes con algunas diferencias o énfasis dependiendo el contexto (violencia, no sentirse parte de, depresión, adicciones), sin embargo, cabe destacar que hay dos problemáticas que emergen con mucha fuerza en todos los casos y que trascienden las condiciones socio económicas, culturales o territoriales. La salud mental (el suicidio como tema central) y el acceso al mercado laboral. En cuanto a la salud mental se destacan la no prevención de enfermedades de esta índole, las dificultades de acceso al tratamiento, la falta de información al respecto, son algunos de los temas que se plantean los y las jóvenes. El suicidio es visto con particular preocupación para este sector de la población, entendiéndose como un flagelo que nos afecta a todos, con algunos planteos puntuales de trabajo en este sentido.

“El estado debería apoyar más la salud mental y el acceso. Se habla del tema, pero sigue siendo insuficiente. No es prioridad y tampoco es barato ni fácil de acceder”.

“Muchas depresiones de los jóvenes se deben al abandono por parte de sus padres, en no prestarles atención a sus temas”

“Creo que el peor problema en jóvenes en Uruguay es la salud mental. No se ven mejoras, las tasas de suicidios aumentan, el acceso a salud mental es carísimo, no es fácil de acceder. Los liceos no cuentan con soporte suficiente para los chiquilines, que es la edad más complicada y donde surgen estos problemas. Se debería capacitar a los profesores, invertir en eso”.

Por otro lado, el acceso al mercado laboral (exigencia de experiencia y formación), la necesidad de abandonar el sistema educativo para insertarse en el mercado laboral generalmente de forma precaria, las dificultades para cumplir con los requerimientos de un mercado laboral que “por un lado se pide que seas joven y tengas formación y por el otro experiencia”, una educación que muchas veces no te prepara para el mercado laboral y que por sus propias características sumadas a las dificultades propias de los y las jóvenes de algunos sectores para mantenerse en ellas actúan como desestímulo dificultando la formación.

Educación

En cuanto a la perspectiva que tienen de la educación y tal como se puede deducir a priori, la misma es entendida como herramienta para el cambio, para enfrentar al futuro, reconociendo la necesidad de mayores exigencias de formación en la actualidad con una valoración positiva de manera general. Destacándose la ampliación del acceso sobre todo a la enseñanza terciaria que generó la pandemia. “Hay cada vez más opciones, más accesibilidad también para los estudiantes del interior. La virtualidad también creo que es algo que facilitó muchísimo, ojalá los cursos puedan seguir de este modo para ampliar las oportunidades...”

Sin embargo, se plantean algunas cuestiones como que hay un atasco en el sistema educativo, que las formas de enseñar, las temáticas no actuales ni enfocadas en el mercado laboral, las dificultades económicas para el acceso y sostenimiento adecuado a lo largo del proceso educativo que actúan como desestímulo para la continuidad en el sistema educativo.

“En cuanto a secundaria hay reclamo respecto a los vínculos, la dirección, algunos sectores se sienten en deficiencia. Secundaria es algo a seguir desarrollando, necesita mucho desarrollo”.

También se menciona la dificultad en la elección de la carrera terciaria, desconocen las actividades a realizar en cada profesión y terminan eligiendo la carrera por su preferencia en las materias de secundaria. Esto muchas veces los hace incurrir en malas elecciones, provocando cambiar de carrera con cierta regularidad.

En lo que respecta a la educación terciaria, sienten que es “un escalón muy grande”, en comparación a la secundaria. Sienten que no tienen contención, se les dificulta acostumbrarse a los procesos administrativos, los niveles de exigencia son altos y perciben que la

educación se vuelve impersonal, siendo muchos estudiantes con un mismo docente, aunque resaltan que prefieren estudiar en su lugar de residencia o en ciudades del interior antes de tener que recurrir a la capital del país.

Más allá de que no se observan grandes diferencias, las opiniones respecto al sistema educativo en el medio rural más alejado del Departamento pasan más por las preocupaciones a las dificultades al acceso y o imposibilidad de acceder al mismo. Las distancias para llegar a los centros educativos (principalmente secundaria) son demasiadas lo que afecta la calidad de la atención- en muchos casos salen a las 5 de la mañana de su casa y regresan a las 5 de la tarde- y o implican traslados definitivos (quienes tienen el apoyo económico) o temporales (en los casos de quienes tienen el beneficio del hogar estudiantil). En este sector se le da una valoración muy positiva como medio para salir del lugar y acceder a mayores posibilidades de lograr cambiar las condiciones de vida y trabajo que brinda su medio. Manifiestan que la mayoría no tiene acceso a seguir formándose luego de primaria o secundaria en el mejor de los casos ya que se les dificulta acceder al sistema de educación terciaria.

Empleo

El tema del empleo para los y las jóvenes es una problemática planteada como central tal como se mencionó anteriormente. En este sentido, se destaca la dificultad de acceder a un primer trabajo de calidad, lo que se ve como un círculo vicioso, en el que por un lado les piden experiencia y formación, pero por otro lado se están formando y no tienen experiencia, porque no hay posibilidades reales de acceso a un empleo de calidad.

“En cuanto al trabajo, la exigencia de la experiencia deja por fuera a muchos jóvenes”

“Hoy es muy complicado conseguir trabajo. Sobre todo, un trabajo que te guste o de buena calidad es más complicado aún. Es frustrante enviar todo el tiempo currículum y que no te llamen”.

“Falta de oportunidades, es así desde siempre, el requisito de la experiencia. No sé si es por desconfianza de la juventud, por productividad, por la rebelión en el trabajo”.

Se menciona como una alternativa la posibilidad de más políticas que promuevan pasantías como forma de acceder a una primera oportunidad laboral.

En el medio rural las opiniones no son muy diferentes y las condiciones de empleo son reducidas y de muy mala calidad, mencionando no respeto a la legislación vigente en horas, salario, condiciones, etc. También en estos casos se menciona la posibilidad de pasantías en las instituciones presentes en la zona.

Salud sexual y reproductiva

En cuanto al tema de salud sexual y reproductiva hay acuerdo en que queda mucho por hacer. Es un tema de interés para los jóvenes y que reconocen como importante. Se manifiesta que aún hay mucha desinformación y que sigue siendo tabú en muchos casos, reconociendo que es necesario tratar la temática desde el sistema educativo y desde temprana edad y destacándose la insuficiencia aun en los casos en que accedieron a alguna información en secundaria.

“Es importante hablarlo para prevenir el embarazo no intencional en la adolescencia, propagación de ITS, etc. No hay suficiente información...”

Cabe destacar que cuando se plantea el tema, en la mayoría de los casos la asociación directa inmediata es el embarazo en la adolescencia o no intencional, mencionando o reconociendo las enfermedades de infección sexual luego. En este sentido y pensando en trabajar con los y las jóvenes informar o concientizar más respecto de las mismas es una cuestión elemental a tener en cuenta en pro de la salud pública.

Cuando hablamos de salud sexual y reproductiva en algunos casos emerge el tema de la IVE, habiendo posiciones bien contrapuestas entre quienes están de acuerdo y quienes no, de todas maneras, se reconoce la necesidad de mayor información y educación en la temática.

Violencia basada en género y generaciones

En cuanto al tema de violencia y de la violencia basada en género se destaca que es muy importante. Los jóvenes lo tienen presente y reconocen como flagelo, se menciona la necesidad de tratar el mismo y el reconocimiento que si bien se habla más, se accede a más información y hay más herramientas, aún queda mucho por hacer. Independientemente que hay situaciones disímiles en cuanto al reconocimiento de la cercanía o no de tener o no casos cercanos se reconoce y se entiende la misma como un problema a abordar.

“Yo no he tenido casos cercanos de violencia, pero sé que existen y a veces empiezan con celos por parte del hombre y terminan en relaciones enfermizas, hasta llegar a denuncias, pero después no veo que se solucione. Pienso que se puede mejorar tratándolo el tema en la familia y conociendo mejor cómo prevenir estas situaciones”.

Se reconoce la dificultad de la intervención mediante la denuncia, por ejemplo

“Si, no solo en los jóvenes, en todos lados. Pero los y las jóvenes lo hablamos más, hay más información, más respaldo, se desnaturaliza. Pero hay un sector aún de gente que no denuncia” el diálogo es entendido como fundamental en casi todas las entrevistas y en la mayoría de los temas considerados tradicionalmente “tabú” y la violencia no es la excepción.

“Creo que aún hoy en día muchas mujeres no denuncian, o por miedo o por vergüenza”.

También relacionado al tema violencia, sexualidad, salud mental, suicidio, está el reconocimiento implícito o explícito del proceso de socialización y la dificultad para hablar de los mismos por parte de los y las jóvenes/adolescentes, pero también de los adultos, destacando en muchos casos la mayor dificultad en los hombres. “A los hombres nos socializan para no sentir, de grandes no sabemos exteriorizar, por eso es importante enseñar a comunicar”.

Políticas Públicas destinadas a adolescentes y jóvenes

A modo muy genérico se puede adelantar que lo que se conoce de políticas destinadas a la población adolescente/joven por parte de éstos es muy poco. Las referencias hechas, en casi todos los casos, tiene que ver con el reconocimiento de algunas instituciones que ellos entienden que trabajan con jóvenes como INJU, MEC, Oficina de Juventud de la Intendencia, pero más bien de manera genérica y, en pocos casos, reconocen o enumeran programas concretos, como por ejemplo Jóvenes en Red, Impulsa, Uruguay Estudia y Trabaja, sistemas de becas. Quienes mencionan estos programas destacan, además, que la mayoría ya no funcionan, al menos en territorio en el que se mueven/barrio, zona, localidad). En ese sentido, quienes están en una situación de mayor vulnerabilidad han participado de alguno de estos programas lo reconocen y destacan, y otra parte de los entrevistados reconoce la existencia de las instituciones y/o programas en mayor o menor medida.

Se menciona además que se debe trabajar e invertir más en políticas destinadas a los y las jóvenes, que lo que hay no alcanza, que hay que invertir en éstas.

“Hay que impulsar los lugares de encuentro, centros culturales con diferentes disciplinas, espacios de circulación en los barrios, acortar la brecha entre centro y periferia, la distancia existente se nota. Por parte de las instituciones una mirada más hacia afuera. Llevar las propuestas a los gurises, no esperar que vengan”. “Muchas veces las políticas se diseñan y se hacen por una persona, pero sin tomar en cuenta de las personas para las cuales se hacen”.

Escenarios deseables para las adolescencias y las juventudes

Consultados respecto de cómo les gustaría que fuera su lugar en un futuro, se destaca en los discursos la posibilidad de tener un lugar con trabajo, con interacción y buena calidad de vida, con educación de calidad y desarrollo cultural. Con ofertas que enriquezcan la cultura, con más lugares de encuentro y esparcimiento. Por un lado, quienes hacen referencia a cambios o mejoras amplias, en cuanto a las estructuras, educativas, laborales, etc. “Un Salto más abierto a las ideas, más abierto a la cultura. Que apoyen más lo autóctono. Menos machista. Deconstruir imposiciones, más mercado laboral para los y las jóvenes. Más asistencia en la educación de psicólogos, que tengan un espacio de escucha y no tengan que recurrir a los profesores que no siempre saben cómo proceder” Jóvenes que plantean la necesidad de que “Salto Ciudad Universitaria” sea una realidad, con infraestructura adecuada sobre todo pensando en quienes tienen menos recursos a la hora de venir a estudiar.

Por otro lado, ideas amplias y abarcativas también en el sentido antes mencionado, pero con un dejo de añoranza de lo que Salto fue en el pasado “Sueño, con que Salto vuelva a ser la segunda capital del país.... Ese que brillaba por las tasas de ocupación casi bajas, con trabajo y oportunidades, que traía el CERP y el primer CAIF del Uruguay al igual que trae la Universidad al interior del país. Sueño con ese Salto que brinde oportunidades laborales y de educación. Que siga creciendo los hogares estudiantiles y su calidad, el sistema de becas, la oferta educativa, el establecimiento de los y las jóvenes”.

Otras visiones a futuro de Salto son aquellas que refieren a cuestiones que hacen a la vida cotidiana, a las cuestiones más palpables y más del día a día, y que son planteadas por jóvenes de sectores más vulnerables, en los que destacan “Mejoras en el barrio, que

limpien, que pongan relleno, que mejoren las viviendas”. “Mejoras en las calles, en la seguridad, tener información de las diferentes opciones de estudio, tener trabajo. Una propuesta es realizar talleres con los padres para que ayuden a sus hijos”.

4.1.2 Entrevistas a Referentes Institucionales/Organizacionales

Concepto de adolescencias y juventudes

Se procuró conocer entre los referentes institucionales y organizacionales cuáles son las concepciones que tienen en relación con las adolescencias y las juventudes. Por un lado, se visualizan conceptualizaciones que intentan superar la definición basada en la edad biológica específica, aludiendo a aquellos aspectos que caracterizan social, culturalmente esa etapa de la vida.

“El concepto es muy amplio, más allá de la franja etaria de 18 a 29, incide la formación educativa, la participación y apropiación de los espacios, el involucramiento de los y las jóvenes en diferentes temáticas” (Entrevista 1).

“Son ciudadanos comunes que en una etapa específica de su vida tienen necesidades específicas y tiene índice de riesgo para determinadas cosas por las características de la población” (Entrevista 7).

Por otro lado, se entiende que es un grupo poblacional que requiere el abordaje de instituciones y organizaciones dadas algunas características propias que se le asignan: la adicción, el aislamiento de otros grupos etarios.

“La juventud es una población en el departamento que necesita ser observada, integrada, incluida. Se ven como los que están en las adicciones, en su mundo, y no se visualiza la necesidad de ser contenedores de esa población, qué brindarle para su desarrollo” (Entrevistado 4).

También se reconoce en algún caso la heterogeneidad de situaciones en las que se encuentran los y las jóvenes de Salto, vinculado a su situación económica, laboral, familiar, tal como evidencia el siguiente testimonio.

“Vemos una juventud en diferentes panoramas, una en el más crítico que está en la parte de los asentamientos, que vienen de familias complicadas, con papás que no han seguido los caminos correctos, no todos, y ahí apuntamos a prevenir más que a abordar

los casos concretos, ahí tenés un desánimo, te encontrás con que muchos gurises no conocen alguna parte del departamento de Salto, no tienen expectativa de seguir formándose, tener una familia, salir adelante trabajando. Y después tenemos los gurises que tienen más oportunidades, son gurises que estudian, pero que hay que trabajar mucho para que no se desvíen de las malas cosas, y también están necesitando una contención porque llegan, termina liceo, hacen una carrera universitaria, pero encuentran que terminan trabajando de lo que encuentran y no de lo que quieren. Después lo otro que veíamos era la falta de unidad entre los y las jóvenes, le costaba muchísimo al gurí del Club Remeros juntarse con personas que vienen de un barrio, de un asentamiento, creo que eso es un problema de Salto en particular, pero se va trabajando en eso” (Entrevista 5).

Adolescentes/jóvenes como grupo de riesgo o como sujeto de Derecho

La mayor parte de los referentes institucionales/organizacionales manifiestan que el enfoque de la política pública vinculada a adolescentes/jóvenes se corresponde a una perspectiva de sujeto de Derecho.

“Más por el lado de sujeto de derechos, ejercer derechos, involucramiento en problemáticas a la que ellos tienen la respuesta, que tomen presencia e incidencia en educación, salud, comunidad” (Entrevistado 1)

“Los veo como sujetos de derecho, en población de riesgo la vulnerabilidad era priorizada pero ahora nos basamos en los derechos. Los desempleados es el porcentaje más importante”. (Entrevistado 2)

Uno de los relatos evidencia tener una perspectiva diferente, manifestando que no se corresponde a ninguno de los dos enfoques, entendiendo que todas las personas como tales son sujetos de Derecho.

“Ni una cosa ni la otra, sujetos de Derecho somos todos, los ancianos, los y las jóvenes, porque tengas determinada edad eso no te convierte en sujetos de derecho, son ciudadanos comunes que en una etapa específica de su vida tienen necesidades específicas y tiene índice de riesgo para determinadas cosas por las características de la población (...) respetar derechos y enseñar deberes que los protegen, y respetar su desarrollo lo más saludable posible” (Entrevistado 7).

Objetivo y Líneas de trabajo en relación a adolescentes/jóvenes

- INJU Avanza trabaja el acompañamiento de jóvenes en el fortalecimiento de capacidades, competencias. Se tiene un plan de trabajo más individual, en cuanto al acompañamiento de los jóvenes. Se pretende también hacer mentorías, tutorías, etc. Se facilitarán recursos para becas, transporte, alimentación y materiales (Entrevista 1)

INJU Avanza antes era el Programa Jóvenes en Red. Es un programa que al decir de algunos entrevistados cambió en varios aspectos como son sus objetivos, la población, la metodología de trabajo:

“primero porque no es un programa a territorio, está en la primera etapa de evaluación y monitoreo, se arrancó en junio, citando a jóvenes de un listado de Uruguay Trabaja, cambiaron las edades, teníamos de 14 a 24, ahora tenemos de 18 a 22. Se les aplicó dos formularios, entre el primero y el segundo pasaron dos meses, de 12 jóvenes logré que 5 volvieran. Claro, las expectativas de los jóvenes cuando se los llamaba era dar trabajo, el objetivo es mejorar la empleabilidad. Originalmente se habló de otorgar una beca, ahora parece que no es así. Después del F1 se dieron dos cursos virtuales, uno de telefónica Movistar y el segundo de INJU, capacitación: como hacer CV, cómo mandar mail, cómo conseguir trabajo, son 3 jornadas de 1,30hs. Nuestra percepción es que no es atractivo para los y las jóvenes, la gran falencia de este programa es que no llegamos a los y las jóvenes y los jóvenes no llegan a nosotros, porque no estamos en territorio. (...) El MIDES no es un lugar que nuclea jóvenes, vienen a buscar la canasta porque es una necesidad. En nuestra ciudad los centros juveniles están en una zona de la ciudad, nosotros estábamos en otra zona de la ciudad donde esos jóvenes llegan a nosotros o no están en ningún lado” (Entrevista 6).

- INJU Territorial es un programa que está en casi todo el país, trabajan con otro tipo de población que INJU Avanza, no tan vulnerable (Entrevista 6).

- INEFOP tiene un acompañamiento a los y las jóvenes para la inserción laboral. (Entrevista 2)

- La Oficina de Género y Generaciones de la IDS trabaja sobre violencia basada en género hacia mujeres, discapacidad, diversidad, y afro descendencia. La dimensión Generaciones transversaliza todos los ejes (Entrevista 4).

- Más saludable: es un programa que tiene sede en Montevideo y transversaliza los programas de la adolescencia en los prestadores de salud públicos y privados. Hay un equipo para la atención integral de los adolescentes (Entrevista 7).

- Programas de salud sexual y reproductiva: se conocen como espacios adolescentes, consulta de los 12 a los 19 años donde se tienen las primeras entrevistas solos, se usa historia clínica estandarizada del adolescente que está digitalizada. Hace poco tiempo se lanzó el programa Familia fuerte, al que se van a asociar los Programas de Adolescentes (Entrevista 7).

- Programas de violencia de género y violencia familiar, de abuso familiar, existe una nueva guía de ASSE que es corta y completa, el mismo estará en las puertas de todos los hospitales (Entrevista 7).

- Unidades de consumo problemático de sustancias: los prestadores privados lo tienen, los públicos no todos. En el POA de la Departamental de Salud de Salto para el 2020-2025 se prioriza el consumo problemático de sustancia, para fortalecer la Junta Departamental de Droga e instalar el programa Nacional de la Junta Departamental de drogas (Entrevista 7).

- En Educación: tratar de en todas las mesas interinstitucionales de qué forma usar el sistema educativo (liceos y UDELAR), teniendo pequeñas instancias tipo consultorio médicos con protocolos para despistaje de las cuestiones más comunes que tienen los jóvenes que es salud sexual y reproductivo, recreación, consumo de sustancias y el control sanitario, la idea es armar un grupo interdisciplinario con estudiantes universitarios y un referente de alguno de los prestadores de salud.

- Se está armando un equipo de notables para que en todo el país se haga el mismo programa, mesas para atender y prevenir el suicido. El suicido de las personas jóvenes es uno de los temas que más preocupa al MSP.

- Existe un convenio de acompañamiento a embarazo no intencional en la adolescencia, acompañamiento en el parto.

- Nutrición, hay evaluaciones sobre todo para adolescentes.

- La Oficina de Juventud de la Intendencia de Salto tiene un objetivo deportivo basado en la educación, y formar jóvenes para insertarlo en el plano laboral, darle oportunidades. Se llevan adelante

talleres, que se pueden hacer por personas de todos los contextos; en Lengua de Señas Uruguay, electricidad, canto, recreaciones, charla de prevención de suicidio, discapacidad, concientización del medio ambiente, gimnasia, clases de baile. Se trata de darle continuidad a los grupos, generar vínculos, que trasciendan la actividad en concreto. Se está conformando un grupo interdisciplinario, incorporando psicóloga, trabajadora social, para trabajar con clubes deportivos, merenderos y se empezó a salir a localidades rurales. Actualmente se trabaja con 14 merenderos, se hacen talleres en los territorios, recreaciones, se va a incluir una escuelita de fútbol (Entrevista 5).

- ACJ cuenta con Programa Niños en situación de calle, se gestiona hace 23 años en convenio con INAU, el equipo está integrado por maestro, psicólogo, trabajador social, educadores, talleristas. Actualmente tienen un proyecto presentado por jóvenes de huertas comunitarias, fue uno de los tres proyectos aprobados en Latinoamérica. Recientemente han empezado con actividades de piscina climatizada (Entrevista 8).

Población adolescente/joven con la que se trabaja

- INJU Avanza trabaja con jóvenes que no tengan culminado ciclo básico, provienen de las periferias, sobre todo quienes tienen una situación socioeconómica vulnerable. Jóvenes entre 18 y 22 años que se postularon y no fueron seleccionados en el programa Uruguay Trabaja de MIDES.

- Ciudadela no atiende específicamente a jóvenes, atiende a personas de todas las edades proveniente de diferentes barrios de la ciudad de Salto, así como de otros departamentos del litoral uruguayo y argentino que tienen consumo problemático de sustancia.

- INEFOP aborda inserción laboral y capacitaciones a jóvenes, atiende a un grupo amplio, entre ellos jóvenes de 15 a 29, la mayoría de ellos son mujeres.

- La Oficina de la Juventud de la Intendencia de Salto tiene un protocolo donde se establece la atención de personas entre 6 y 29 años. La gestión actual decidió ampliar el rango etario, puesto que se excluía a personas mayores (algunos de ellos padres de los y las jóvenes y adolescentes) que también querían acceder a actividades gratuitas. En algunos talleres conviven adultos, jóvenes y adolescentes, como es el de LSU, taller de electricidad, pero en otros que es su espacio propio como los talleres deportivos, darle su lugar.

(...) Andresito y la Esperanza son los lugares que más preocupan de Salto.

ACJ trabaja con niños, adolescentes y jóvenes, participantes de diferentes actividades, los que provienen de distintos barrios. Los dos grupos de jóvenes activos que hoy tienen proyectos son mixtos, están integrados en su mayoría por estudiantes de Universidad, CERP y Magisterio.

Principales problemas de los y las jóvenes

Se detectan importantes coincidencias en cuáles son los principales problemas que enfrentan los y las jóvenes; en primer lugar, se ubica el trabajo, ya sea por la falta de oferta, las condiciones en que se realiza el trabajo zafral, la falta de formación, y las exigencias de contar con experiencias previas.

“Los jóvenes con los que nosotros trabajamos, el 90% trabaja en zafralidad, termina el arándano, muchos no quieren ir a la naranja (...) no hay trabajo de ningún tipo, y menos para los y las jóvenes. Es una cadena también, los problemas de nuestros jóvenes no empezaron a los 18.00, empezaron antes, no hubo escolarización a nivel de enseñanza media, sin capacitación, sin experiencia laboral” (Entrevista 6).

“La formación, la no experiencia. No culminan el secundario ya que el entorno exige el trabajo” (Entrevista 2).

En segundo lugar, se puede identificar el consumo problemático de sustancias, identificando que el mayor consumo no está en los adolescentes, sino en los y las jóvenes.

“La naturalización del consumo de ciertas drogas. El inicio de consumo de alcohol es muy precoz, sumando la baja percepción del riesgo” (Entrevista 3).

“No quisiera medicalizar la salud del adolescente. Los problemas de consumo y no tener un ocio creativo adecuado hace que muchas veces precozmente tengas actitudes de adultos educación y violencia son los que más nos preocupan (...) Los consumos no porque son adolescentes, sino porque en el desarrollo de un adolescente cualquier consumo es problemático, los que más consumen son los jóvenes” (Entrevista 7).

En tercer lugar, aparecen los temas de salud mental y de educación. En relación con el primero, preocupa la depresión y el suicidio, y respecto a la segunda la accesibilidad de los jóvenes a

propuestas educativas, y la visualización de que algunos programas están obsoletos y cuesta trabajar con jóvenes y por último las garantías que otorga para la inserción laboral.

“Piensan solo en el hoy, no hay mañana. No hay proyectos, la sociedad y el entorno no les damos respuesta. El estudio hoy no garantiza nada, el Estado debería tener un rol más fuerte” (Entrevista 8).

La comunicación intrafamiliar y la de los grupos de jóvenes con otros grupos aparece como un aspecto problemático.

“Situaciones familiares no resueltas, falta de comunicación, ausencia de una figura paterna, figuras maternas codependientes” (Entrevista 3).

“La comunicación entre los jóvenes a los adultos y a la sociedad en general, entre ellos saben comunicarse, saben hacerlo, tienen un lenguaje en clave, distinto, intrafamiliar” (Entrevista 4).

Finalmente, se aluden a tres temas más, a saber: los índices de violencia a nivel familiar, entre pares y a nivel de la delincuencia, destacando que hoy las conductas de riesgo tienen una mortalidad más alta; la vivienda y la salud sexual y reproductiva.

Espacios de diálogo con y para jóvenes y adolescentes

En términos generales, no se identifica a nivel departamental algún espacio de diálogo que nuclea a diferentes grupos de jóvenes y/o adolescentes, este espacio antes se identificaba en el programa Impulsa del MIDES. No obstante, expresan interés en que se establezca el mismo, puesto que se detecta como una necesidad.

Un referente manifiesta que ese espacio se intenta promover desde INJU – MIDES y desde la Oficina de la Juventud del gobierno departamental, generar espacios de encuentro, intercambio, reflexión. No obstante, destaca que no siempre es interesante la propuesta, no logra convocar, parece difícil pensar desde las instituciones en sus intereses, sobre todo de ciertas grupalidades, es un desafío. Por otro lado, se expresa que las necesidades de los y las jóvenes hoy son captadas a través de prestadores de salud, donde tiene consulta con el psicólogo, la partera, el médico adolescente, otras organizaciones como INJU, las Oficinas de deporte de la Intendencia, y todo lo que hace el sistema educativo formal y no formal para acercarse al joven.

Se identifica que hay barreras, sobre todo con los y las jóvenes

que tienen más limitaciones, mayores condiciones de vulnerabilidad, que están por fuera de las instituciones, y un mayor debe con los y las jóvenes que con los y las adolescentes.

Necesidad de legislación de políticas públicas de juventudes y adolescencias

En general, los referentes entrevistados entienden que el establecimiento de leyes es importante para el desarrollo de políticas públicas de adolescencias y juventudes, no obstante, ello, consideran que no son suficientes, y llaman la atención sobre la importancia de conocerlas, respetarlas y fundamentalmente, reglamentarlas. La ley más referenciada es la Ley de empleo juvenil, destacando sus debilidades y alcances.

“Son necesarias, pero no se puede quedar solo en la generación de la ley, hay que reglamentarlas, definir cómo instrumentar esa legislación y qué los jóvenes puedan decir qué es lo que necesitan que se reglamente” (Entrevista 4).

“Hay temas en los que sí. El Código de la Niñez y Adolescencia es la biblia para lo que tiene que ver con ciertos temas. IVE que no necesita la aprobación de sus padres, la vacunación, quizá tiene que haber más que legislación, lo que hay que hacer es actualizar los programas educativos en educación formal y no formal” (Entrevista 7).

“Creo que las leyes muchas veces confunden a las personas, en la explicación se transgversa. La ley lo que permite es estar seguros y tranquilos de lo que hacemos” (Entrevista 7).

“Ley de empleo juvenil no tiene mucha incidencia” (Entrevista 1).

“No tengo un conocimiento específico, pero está previsto algunos incentivos tributarios para aquellas empresas que contraten a jóvenes, pero no sé si eso es suficiente” (Entrevista 2).

“La Ley de empleo juvenil, el propio Ministerio dice que no funciona, que hay que modificarla, hay dos cupos para Tata, de 60 gurises, y pedían un perfil que no teníamos, aunque iban a hacer excepciones. (...) La ley de empleo juvenil existe, no sé si es que nosotros no supimos promocionarla bien o a la gente no le interesa, sobre todo al empresario, tuvimos casos puntuales de inserción de empleo protegido” (Entrevista 6).

Evaluación del impacto de las políticas públicas de juventudes en Salto

En relación con la evaluación del programa de MIDES de la ges-

ción de gobierno 2012- 2020 “Jóvenes en Red” se expresa que no ha tenido impacto en la acción focalizada, no ha sido significativo, por ello este programa ha derivado en uno nuevo denominado INJU Avanza (Entrevista 1). Desde la mirada técnica de estos programas, se visualiza que actualmente es muy poco, y que antes lo tenía, pero no se pudo demostrar, advirtiendo además que las formas de medir impacto han cambiado: “Antes no pudimos venderlo, por algo se cerró” (Entrevista 6).

Algo similar sucedió con el Programa Impulsa, derivó en el programa INJU, abocado al desarrollo de acción de participación juvenil, acompañamiento a nivel colectivo, deportes, actividades recreativas (Entrevista 1).

Algunas valoraciones expresan un cambio de enfoque del gobierno de turno (Coalición Partido Nacional, Partido Colorado, Partido independiente, Cabildo Abierto) respecto al gobierno anterior (Frente Amplio), en lo que tiene que ver con el aterrizaje territorial de la política, el trabajo en grupos, así como la formación de los directores y cargos medios que están a cargo del diseño de las mismas.

“Este gobierno tiene la intención de sacar la territorialidad de las políticas públicas, el único programa que dejó fue Uruguay Crece Contigo, porque ha tenido logros demasiado grandes. Trabajar con jóvenes y crear grupalidad me parece que no es lo que querían, por eso se saca Jóvenes en Red. Quienes están pensando las políticas no tienen formación para el tema, cargos políticos e intermedios no tienen que ver con políticas sociales. (...) Tenemos toda una pata de desarrollo comunitario que no nos dejan ir” (Entrevista 6).

Por otro lado, se menciona en este punto nuevamente la Ley de empleo juvenil como una política de inserción laboral de jóvenes, que hoy día ha otorgado subsidios a empresas, subsidio que aumenta a mayor vulnerabilidad. El entrevistado menciona que ha sido un cambio significativo, pero dado el contexto de post pandemia habría que esperar un periodo de tiempo para poder evaluar y valorar (Entrevista 2).

Finalmente, se alude a la necesidad de contar con una red de instituciones que tenga un rol articulador de las políticas públicas para jóvenes, que piense colectivamente en los y las jóvenes, que lo hagan partícipes de los temas que les competen, aludiendo a la creatividad que los caracteriza. “Que sea un mix público-privado: IDS, polideportivo, deportes IDS, ACJ, Rodó inclusivo. Los jóvenes

cuando se apropian son responsables, logran grandes cosas” (Entrevista 4).

Potenciación de las políticas públicas de adolescencias y juventudes

Las entrevistas indagaron en cómo se podrían potenciar las políticas públicas de adolescencias y juventudes, obteniendo como respuestas las siguientes priorizaciones:

- Inversión de recursos económicos
- Fortalecimiento de los equipos técnicos
- Diseño de políticas ajustadas a los intereses de los y las jóvenes
- Mejorar la articulación entre instituciones
- Mejorar la articulación entre políticas públicas
- En educación: orientación vocacional práctica, adaptación de los programas, involucramiento de los jóvenes en toma de decisiones.
- Subsidios a empresas que contraten jóvenes.
- Propuestas que se adapten a las realidades de los jóvenes con los que se trabaja.

“Inversión social, destinar recursos, equipos y materialidad para el trabajo con los jóvenes. Pienso en propuestas atractivas para jóvenes lo cual es un gran desafío, apertura de las instituciones, es difícil articular con instituciones que podrían ser puente para llegar a los jóvenes” (Entrevista 1).

“Dar orientación vocacional más práctica. incluir a los jóvenes, que puedan ser parte, desarrollar sus habilidades, sus destrezas, que puedan sentirse en un espacio apropiado para los jóvenes, que puedan intercambiar. Es una población que necesita ser mirada con atención” (Entrevista 4).

“A nivel educativo, espacios donde los jóvenes puedan apropiarse, aquellos jóvenes que estén en el sistema educativo van a poder cinchar para arriba al resto, el referente joven es el que más seduce a los otros jóvenes que no están institucionalizados, que lo conocen del barrio” (Entrevista 7).

“Desilusión con INJU MIDES, estamos en rumbos distintos, son caminos totalmente distintos, la gente está por encima de los colores, se podría trabajar juntos. Proponen hacer Zoom y noso-

tros proponemos ir al territorio, están lejos de la realidad y están a tiempo de corregirlo. INJU no puede estar cerrado a las 4 de la tarde, que no trabajen un sábado o un domingo. Sus propuestas son para otro país, desarrollado, que los niveles de pobreza son otros” (Entrevistado 5).

Impacto de las organizaciones en las políticas públicas

Para algunos entrevistados, todas las acciones que se piensan para los jóvenes involucraron de alguna manera la mirada y el pienso de las organizaciones sociales, las que han estado involucradas en la construcción de distintas políticas. Se considera que las organizaciones sociales tienen un papel relevante y que se necesita que sea más contundente, en algún caso se hace referencia a la necesidad de que tengan una mirada común, mismos objetivos, mismo discurso, desde esta mirada esto podría lograrse con el Programa Familia Fuerte, tal como evidencia la cita que se plantea a continuación:

“Por ejemplo las religiosas, juegan un papel fundamental, pero falta un hilo conductor, es decir, muchas veces los jóvenes están asistidos por dos o tres instituciones, sobre todos los de contexto de mayor riesgo y tiene una vida más carenciada en todos los aspectos, y cada quien hace lo que puede, cómo puede. El Programa Familia Fuerte tiende a organizar que el trabajo sea más coordinado y el discurso sea más o menos el mismo, y se trabaja en las oportunidades mucho más que en los problemas” (Entrevista 7).

Financiamiento y presupuesto

Existe un desconocimiento generalizado por parte de las instituciones y organizaciones entrevistadas sobre el presupuesto destinado a políticas públicas para adolescentes y jóvenes, reconociendo que en la mayor parte de los casos son fondos nacionales, que dependen de alguna administración central.

La Oficina de Juventud de la Intendencia de Salto expresa no contar con presupuesto propio, trabaja en base a aportes voluntarios, donaciones y un equipo limitado dentro de la IDS.

Conocimiento y utilización del GPSAJ

Ninguno de los entrevistados tiene conocimiento de la GPSAJ y consecuentemente, no lo ha utilizado.



El empleo es un tema central. Preocupa el acceso al mercado de trabajo, puesto que las lógicas de acceso los dejan sin posibilidades de ingreso o de ingreso en condiciones muy precarias.

Experiencias de trabajo en conjunto con Concordia en políticas públicas de juventudes y fronteras

Los entrevistados fueron consultados sobre experiencias de trabajo en conjunto con Concordia en políticas públicas de juventudes y fronteras, solo dos instituciones manifestaron tenerlas. No obstante, les resulta importante poder tener ese trabajo y esa sinergia.

“Tuvimos hace 2 meses un encuentro de salud mental en Concordia, la idea es seguir trabajando en conjunto” (Entrevista 3).

“Con el tema covid tuvimos un montón de reuniones a nivel de frontera para ajustes de protocolo, tránsito vecinal y el gran capítulo de refugiados inmigrantes. Las políticas de Uruguay son bien distintas a las de Argentina” (Entrevista 7).

Opiniones en Concordia

Del análisis de ellas en forma comparativa, la mayoría considera a los y las jóvenes como sujetos de derecho, con diferentes matices.

“Son sujetos de derecho a veces en riesgo”, “las juventudes pueden ser caracterizadas con las 3 características: grupo de riesgo, sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo.

Son sujetos de derecho, porque las instituciones tienen que garantizar que las juventudes florezcan y puedan realizarse como personas. Cuando eso no ocurre, podemos hablar de que son un grupo de riesgo...”

Los y las jóvenes entrevistados resaltan la falta de trabajo y consideran el consumo de sustancias como algo normal, visible en su ambiente.

Particularmente los que forman parte de grupos relacionados con diferentes religiones destacan la importancia de la convivencia y la utilización de diferentes estrategias para la incorporación de jóvenes a las actividades que realizan.

“Lo público no existe. La beca no alcanza el cupo. Se depende de la familia para el sustento, el tema de la experiencia laboral es un mito, todo eso da ansiedad, depresión, adicciones. Educación no te forma para el trabajo. No le enseña a debatir. Perdimos la fe a la política. Se necesita contar con profesionales de salud mental la fe no alcanza. No existe motivación para concurrir a la escuela, está atrasada en sus contenidos, No te enseñan a debatir, son algunas

frases que ratifican las encuestas personales realizadas.

El 90% de los y las jóvenes no participa en política, pero quienes si lo hacen destacan que “los jóvenes buscan otras actividades, no políticas partidarias, si ecológicas, sociales, religiosas. La pandemia influyó mucho en la desmotivación de los y las jóvenes para estudiar. Hay pocos incentivos. No hay motivación. Las nuevas tecnologías están ausentes en los programas y eso impacta en el futuro laboral. No hay acceso a la vivienda”.

Desde los adultos que trabajan con jóvenes la visión es similar.

Destacan la importancia de “la escucha activa, la necesidad de grupos de trabajo, talleres, charlas personales y grupales.”

Los jóvenes tienen problemas derivados de “la falta de proyectos, objetivos inciertos, consumismo, soledad, falta de guía en sus padres.

Destacan que “La precarización laboral, atada a un panorama educativo de bajo nivel y desactualizado (en relación al mundo globalizado) hacen que los y las jóvenes busquen satisfacción por fuera de su educación y formación escolar. Por ende, eso se traduce en menos oportunidades y en posibilidades frecuentes de caer en adicciones o comportamientos nocivos para su integridad física, mental y emocional”.

Particularmente, en el colectivo LGBTQIA+ la “falta de acceso a la información y capacitación, la estigmatización y discriminación o la exposición a ambientes hostiles a miembros del colectivo”, es una gran preocupación.

Los jóvenes demandan “atención, escucha”, “información y acompañamiento, el fortalecimiento y la orientación en materia de derechos, acceso a la salud, empleo y educación en condiciones de igualdad”, “oportunidades y perspectivas de desarrollo que les permitan realizarse como individuos. Hoy en día, tener un trabajo estable, en blanco, con una buena remuneración que permita ahorrar y proyectar a 5, 10 años se antoja muy difícil. Esas pocas perspectivas a futuro contribuyen y retroalimentan la deserción escolar (¿para qué voy a estudiar si no me sirve de nada?) y la caída/incurrencia en conductas nocivas (como adicciones).”

En este contexto, las políticas públicas deberían “brindar contención, acompañar proyectos de vida, fortalecer el entorno familiar”, “poner a las juventudes en el centro y no en la coyuntura de las decisiones políticas proyectando a mediano-largo plazo (5-10 años) con objetivos claros, alcanzables y medibles, buscando hacerlas partícipes en la concepción de políticas públicas (escuchando a los jóvenes se pueden lograr grandes cambios en temas como sustentabilidad, medio ambiente, desarrollo, por pensar de manera más desestructurada y globalizada) y sosteniendo su desarrollo con políticas económicas y fiscales que permitan a los jóvenes crecer.”

En el contexto del colectivo LGBTIQ “promover acciones que permitan la concientización de sujetos de derechos que reviste esta población, así como el empoderamiento y libre acceso a la información que los tiene como protagonistas serían una herramienta que permitan derribar barreras sociales e institucionales”.

Con respecto a la Educación Sexual, “faltan espacios de diálogo, de encuentro, de escucha, reales, genuinos, que se sostengan en el tiempo. En el caso de ESI como todo cambio de prácticas sociales, si bien es lento, hoy hay niños que saben que no es no, que pueden hablar de derechos. Los adolescentes no llegan al centro de salud porque no es un centro amigable, no reciben respuestas, y esto se nota más en las localidades chicas. Allí, la única opción en algunos de esos lugares es la escuela y el rol de la asesora de salud en la escuela es fundamental aunque fue difícil para el equipo directivo y los docentes adaptarse a ella. Recién a fines de 2019 se comprendió su rol de escucha y orientación para el alumno, en un marco de confidencialidad. Y a partir de ese momento se detecta la importancia de la salud mental en la atención de la salud integral”.

La disociación entre las necesidades y las políticas que se aplican, la falta de coordinación de inversión de recursos económicos y humanos, con superposición de sectores beneficiarios, dejan en evidencia la necesidad de aunar esfuerzos y diseñar programas y planes que contemplen a los jóvenes, integralmente, de acuerdo a sus expectativas y proyectos.

“Desde mi punto de vista, los jóvenes de nuestra ciudad, sienten que no son escuchados con sus problemas, que el desempleo es una de las mayores causas del desánimo, de la depresión y del abandono de los mismos. Hoy por hoy, la droga es moneda corriente

y de muy fácil acceso, es la “salida” momentánea que encuentran para sus problemas, sin saber que además de dañarse ellos mismos, lastiman a sus familias y pierden su vida en ella.

“No hay jóvenes malos, hay jóvenes que no saben que pueden ser buenos y alguien tiene que decírselos. San Juan Bosco.”

“Hoy en día los y las jóvenes, se encuentran en una situación compleja, sin un rumbo, sin contar con una economía estable dentro de un país en decadencias. Los jóvenes expresan que no ven un futuro próspero, debido a la educación precaria en la que nos encontramos en la actualidad, como así también la falta de empleo joven. Este último es uno de los más preocupantes porque un joven no puede aspirar a un futuro estable, económico y laboral, por la falta de oportunidades de parte de las generaciones anteriores. A su vez no se ven motivados a la hora de emprender y crear su fuente de trabajo por la falta de garantías y la presión de impuestos que no nos dejan hacer frente a lograr obtener un crecimiento. Muchos jóvenes son profesionales pero al verse imposibilitados por la falta de oportunidades terminan optando por irse del país, para poder buscar un mejor pasar para ellos y su familia. También se nos planteó la preocupación por el medio ambiente, debido a la destrucción de los espacios naturales, y la contaminación ambiental en la que vivimos”

“Concordia es una ciudad profundamente desigual, en términos sociales, económicos y accesibilidad de derechos. Podemos señalar a grandes rasgos 4 problemáticas que entendemos por el trabajo de campo realizado, son las principales que sufren los y las jóvenes de nuestra ciudad: 1. Acceso al primer empleo: hay muy escasas oportunidades laborales para jóvenes que recién terminan el secundario, ni que hablar para los que no lo terminan. Y quienes tienen acceso generalmente sufren de algún grado de informalidad laboral. 2. Educación: en general los jóvenes tenemos acceso a los sistemas educativos, el problema es al deserción por un lado, por motivos socioeconómicos y por el otro, que muchos sienten que, sobre todo el nivel secundario, no los prepara para los desafíos de llevar a cabo su proyecto de vida. 3. Salud mental: en nuestra ciudad existe un aumento exponencial de los consumos problemáticos, de casos de suicidio y de grandes problemáticas relacionadas con los cuadros de ansiedad. 4. acceso a la vivienda: aquí no estamos hablando de poder comprar un inmueble, si no de acceder a un alquiler. Es realmente muy dificultoso para jóvenes entre 19 y 30 años pagar los

costos del mercado inmobiliario. Entendemos que todas estas problemáticas deben ser abordadas, de una manera integral y planificada sobre una base de datos fehacientes.

Lo anterior es un concepto técnico, ahora como jóvenes militantes de espacios políticos también sabemos que nada de estos podría llevarse a cabo si no es mediante un gran consenso entre las fuerzas políticas mayoritarias de nuestra provincia, que nos permita trazar un plan genuino de desarrollo sostenible, dispuesto a combatir la pobreza, la deserción escolar, la desocupación, la corrupción y el narcotráfico. Solo así podremos tener una ciudad y una provincia mejor, más inclusiva y más justa.”

4.2 Síntesis

Los datos recogidos mediante encuesta y entrevistas evidencian puntos de contacto, destacando como principales problemas de adolescentes y jóvenes el empleo, la educación y la salud mental. Además, aparecen como temas importantes la violencia de género y la sexualidad.

Las encuestas muestran adolescentes y jóvenes muy críticos del sistema educativo, aludiendo a formas de enseñar “inadecuadas” para el contexto actual, falta de empatía con la realidad del estudiantado, pocos recursos económicos destinados a la educación y poca formación de sus docentes. Una educación que muchas veces no prepara para el mercado laboral y que, por sus propias características, sumadas a las dificultades propias de los y las jóvenes de algunos sectores para mantenerse en ellas, actúan como desestímulo dificultando la formación. Varios de estos aspectos son retomados por los jóvenes entrevistados, asimismo, éstos destacan que la educación es una herramienta para el cambio, para enfrentar al futuro, reconociendo la necesidad de mayores exigencias de formación en la actualidad.

El empleo es un tema central. Preocupa el acceso al mercado de trabajo, puesto que las lógicas de acceso los dejan sin posibilidades de ingreso o de ingreso en condiciones muy precarias, existen altas exigencias en relación a la experiencia laboral y la formación. La encuesta mostró que más de la mitad de los y las jóvenes no aporta a la seguridad laboral. Por otro lado, no parece posible combinar

trabajo y estudio, siendo esto relevante puesto que la mitad de los jóvenes estudia. Se plantea como una alternativa a este problema la promoción de pasantías, como forma de acceder a una primera oportunidad laboral. En el medio rural las condiciones de empleo son reducidas y de muy mala calidad, detectándose además situaciones en que no se cumple la legislación vigente en relación con las horas, salario y condiciones de trabajo.

Se aprecia en el siguiente diagrama la centralidad del problema laboral.

Diagrama 1

Principales problemas de Adolescentes y Jóvenes en Salto



Fuente: elaboración propia en base a entrevistas

En cuanto a la salud mental, se destacan la no prevención de enfermedades de esta índole, las dificultades de acceso al tratamiento, la falta de información, como algunos de los temas que se plantean los jóvenes. El suicidio es visto con particular preocupación para este sector de la población, entendiéndose como un flagelo que nos afecta a todos, con algunos planteos puntuales de trabajo en este sentido.

Por su parte, la violencia y la sexualidad son temas a los que se debería prestar especial atención. Se detecta falta de información adecuada, cierta reticencia a hablar de estos tópicos y poca prevención más allá de ser considerados importantes y/o de reconocer su existencia.

En relación con la violencia doméstica, se identifica como un flagelo. La mitad de los encuestados reconoce tener conocimiento de situaciones de violencia de género, asimismo un porcentaje importante de ellos no logra reconocer qué tipo de violencia enfrentan. Sobre la salud sexual y reproductiva hay acuerdo en que



Atendiendo al trabajo territorial realizado, entendemos necesario orientar el diseño de las políticas públicas para adolescentes en las siguientes propuestas, considerando que la adolescencia es clave para el desarrollo y evolución de los pueblos.

queda mucho por hacer y que es necesario tratar la temática desde el sistema educativo y desde temprana edad.

El 36% de los y las jóvenes piensa que son mirados con poco aprecio por los adultos, y 35% piensa que los ven con indiferencia, expresiones que llaman la atención sobre el vínculo de los jóvenes con los adultos. Los mayores consensos se identifican en frases como: “la juventud es un momento muy breve, hay que aprovecharlo” y “hay que aprovechar la juventud para capacitarse en cosas que te sirvan para toda la vida”, esta última frase se ve presente en las entrevistas en la conceptualización de la juventud como aquella etapa de preparación para la vida adulta.

Por último, cabe destacar que 6 de cada 10 jóvenes se informan por redes sociales, casi la mitad de los entrevistados destinan entre 3 y 5 horas diarias a ello, la más utilizada es Instagram. Este es un aspecto a considerar al momento de pensar campañas de información, sensibilización, convocatoria a adolescentes y jóvenes.

4.3 Aportes para la agenda

Propuestas Concordia

Atendiendo al trabajo territorial realizado, entendemos necesario orientar el diseño de las políticas públicas para adolescentes en las siguientes propuestas, considerando que la adolescencia es clave para el desarrollo y evolución de los pueblos.

Visualizar, detectar e informar no es suficiente, es importante concretar acciones. Las instituciones y programas son múltiples, pero se superponen, no se conocen resultados y se diluyen en el tiempo.

En el aspecto institucional:

1. Capacitaciones en derechos y obligaciones ciudadanas destinadas a adolescentes en los diferentes ámbitos (escuelas, barrios, agrupaciones religiosas, culturales, deportivas y políticas).
2. Desarrollo de mesas de participación y coordinación de organismos de nivel provincial y local a fin de analizar los recursos humanos y económicos invertidos en políticas destinadas a adolescentes a fin de implementar acciones conjuntas con seguimiento del proceso y su impacto.
3. Implementación de talleres con docentes y directivos desti-

nados a lograr el diseño de clases interactivas, curriculares y extracurriculares, con utilización de las herramientas tecnológicas utilizadas mayoritariamente por los adolescentes.

4. Planificar planes educativos formales y no formales para la inclusión de adolescentes comprendidos en la franja de 13-16 años, atendiendo a que en la práctica el sistema actual no permite su acercamiento a la institución escolar imposibilitados por su situación económica, social y cultural.

En aspecto vinculados al trabajo y empleo:

1. Se propone profundizar el trabajo iniciado en los últimos años a través del Consejo Municipal de la Producción creado por Ordenanza 35.840/16, que generó las condiciones para que todos los actores socioeconómicos: organizaciones de empresarios, organizaciones sindicales obreras, universidades, organismos del Estado en sus tres niveles (nación, provincia y municipio) y organizaciones sociales que inició las bases para que confluyan en la discusión de un plan maestro para Concordia a mediano y largo plazo, creando las condiciones para que los adolescentes y jóvenes se integren al mundo del trabajo, especialmente los nuevos trabajos, donde la impronta de las nuevas tecnologías generan un brecha aún más entre adolescentes y jóvenes, sin perder de vista la visión de integración con Salto y la región.

En el aspecto sanitario:

1. Creación de consultorios y espacios de atención a adolescentes;

2. Establecimiento de una central de monitoreo intersectorial conformada por promotores de salud, barriales, con participación de adolescentes con sentido de inclusión;

3. Desarrollo programático de jornadas para adolescentes: consumo problemático, educación vial, educación sexual integral, estado nutricional, orientación vocacional, escuela para futuros padres, prevención de infecciones de transmisión sexual;

4. Implementación de una Central de Monitoreo de Adolescentes en Riesgo (CMAR), con participación de adolescentes e instituciones representativas;

5. Abordaje integral de aquellos adolescentes en riesgo coordinado: Riesgo socioeconómico, ambiental, vital y múltiple;

6. Crear, capacitar, acompañar a los Centros de Estudiantes, en

coordinación con las áreas educativas. Impulsar legislativamente una Ley Provincial de Centros de Estudiantes en colegios de educación secundaria;

7. Abordaje integral de aquellos adolescentes en riesgo coordinado: Riesgo socioeconómico, ambiental, vital y múltiple. Para ello, la conformación de Promotores de Salud adolescentes como agentes multiplicadores barriales, con capacitación integral.

8. Abordajes territoriales barriales para adolescentes: a cargo de diversas instituciones, permiten acercar servicios a las diferentes zonas de la ciudad y convocar adolescentes, por lo que deberán adaptarse a sus horarios y preferencias. Esto permitirá detectar, atender y abordar en forma integral las diferentes problemáticas. Su registro permitirá el seguimiento a través de la Central de Monitoreo.

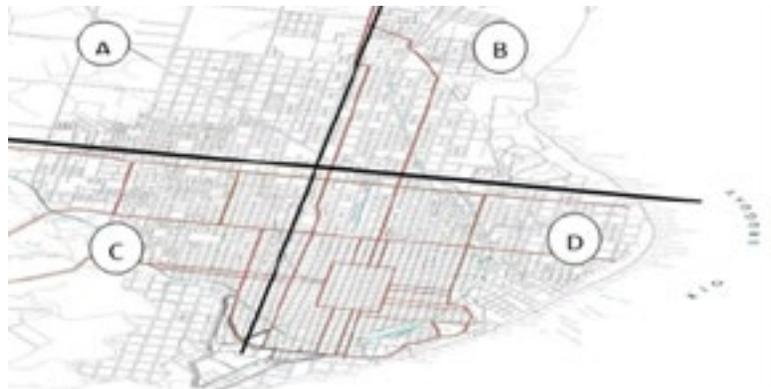
Territorialmente, el trabajo propuesto se desarrollará en cuatro zonas del ejido de la Ciudad de Concordia que actualmente ya se encuentran definidos en los programas que se implementan.

A: NOR-OESTE. Capacitación que se realizará en el CIC (Centro Integrador Comunitario) los Pájaros.

B: NOR-ESTE: capacitación a realizarse en La Bianca, en lugar a definir.

C: SUR-OESTE: Se realizará en Villa Adela, en lugar a definir.

D: SUR-ESTE: NIDO, Zona sur.



4.4 Propuesta de agenda Concordia - Salto

El análisis de la información recabada plantea el desafío de generar acciones que permitan atender las demandas explícitas e implícitas en los contextos analizados. Si bien hay matices y particu-

laridades propias de cada contexto, se observan puntos en común que son oportunidades para avanzar en una agenda de frontera. El desarrollo de estas acciones requiere de acciones a corto a mediano y largo plazo, así como de gobernanza multinivel y diálogo público-privado.

- **Observatorio de políticas de juventud**

Pensar la región de Salto Grande como el espacio de acción territorial para el diseño, desarrollo y ejecución de políticas de atención y monitoreo de la población adolescente y joven surge como un primer horizonte posible y también como una necesidad.

Generar un ámbito institucionalizado de monitoreo y evaluación que permita una mirada continua, permanente e integral de las políticas vinculadas a las adolescencias y a las juventudes. Las instituciones universitarias presentes en ambas ciudades sería el ámbito ideal para el desarrollo del observatorio. Esto implicaría la sistematización de la información presente en diferentes ámbitos institucionales, la generación de información propia, y la comunicación del conocimiento generado a efectos de favorecer los diseños y ejecución de políticas públicas de adolescencias y juventudes.

- **Gabinete Social Juvenil**

El estudio evidencia la necesidad de contar con espacios de articulación de instituciones y organizaciones a escala local vinculados a adolescentes y juventudes. En este sentido se propone la creación de un espacio interinstitucional a modo de gabinete social juvenil, en el cual se pueda efectivizar la coordinación y articulación de las instituciones y organizaciones que actualmente diseñan y ejecutan política pública. Será un espacio de coordinación, colaboración, intercambio de información, experiencias y aprendizaje de las organizaciones. Se estipula la conformación de dos gabinetes en cada una de las ciudades, los que coordinarán entre ellos periódicamente.

- **Foro Juvenil Binacional**

Los gabinetes de ambas ciudades de fronteras tendrán a su cargo la realización del Foro Binacional de Juventudes, con el propósito de empoderar y potenciar la voz de los y las jóvenes como artífices de propuestas que atiendan a sus particularidades y trasciendan el

rol receptor por el de acción conjunta y compartida. El Foro Juvenil Binacional será el ámbito de expresión joven en relación con las políticas sociales para jóvenes, siendo interesante etapas previas de asambleas o ámbitos participativos que descentralicen las consultas previas. Se propone un primer foro que permita poner en común la información recogida en el presente estudio, que habilite su análisis, así como la generación de acuerdos respecto a una hoja de ruta que establezca acciones que den soluciones a los problemas diagnosticados, con participación de instituciones, de la sociedad civil organizada y de adolescentes y jóvenes. El formato de participación y trabajo para esta instancia deberá ser híbrido, es decir, presencial y virtual, ya que el componente de intercambio en redes sociales es trascendente para lograr un mayor impacto en la participación juvenil.

- **Programa de inclusión laboral**

Tomando como referencia la experiencia uruguaya en relación con el Programa Yo estudio y Trabajo sería interesante el análisis de la viabilidad de la generación de un programa de inclusión juvenil en los ámbitos públicos en régimen de pasantías o becas para impulsar la incorporación de perfiles profesionales jóvenes en ámbitos de ejecución municipal pública. Esto tendría un doble impacto a nivel de las administraciones públicas departamentales y/o municipales, respondiendo a la demanda de perfiles formados y a la inclusión social de manera no permanente sino transitoria.

- **Promoción y sensibilización Binacional en Salud mental, Violencia de género, Deporte y Cultura**

Se propone un eje vinculado a la promoción y sensibilización en base a temas que emergieron como centrales en el estudio realizado. En primer lugar, políticas específicas en materia de salud mental, la depresión y el suicidio son de los temas que más preocupa a los jóvenes. Se propone trabajar a nivel de centros educativos (formales y no formales), sensibilización con medios de comunicación, campañas en redes sociales, promoción de leyes, articulación de los prestadores de salud.

En segundo lugar, se configura la violencia doméstica como un flagelo a ser atendido, la mitad de los encuestados reconoce tener conocimiento de situaciones de violencia de género, asimismo

un porcentaje importante de ellos no logra reconocer qué tipo de violencia enfrentan. Actividades de sensibilización, información, campañas, capacitaciones son herramientas a utilizar.

Finalmente, se destaca la promoción del ejercicio físico, la encuesta evidencia que la mitad de los jóvenes practica deporte, lo que se convierte en una oportunidad para trabajar el deporte como parte integral de la salud. Tanto el deporte como la participación de actividades culturales son un espacio importante de contención y expresión de la población joven por tanto su desarrollo y potencia permitiría reducir acciones vinculadas al consumo problemático de sustancias, la tasa de suicidios, promoviendo mayor cohesión social y empoderamiento a través de acciones directas.

5.

Gasto Público Social

5.1 Salto: una primera aproximación

En los pasados veinticinco años en el Uruguay se han generado diferentes políticas públicas sociales, con variadas concepciones y herramientas de intervención sobre la realidad social, estos procesos forman parte de determinaciones históricas que enmarcan a los mismos.

Para el caso uruguayo, la protección social ha tenido un desarrollo temprano asociado al proceso modernizador que se inicia a fines del siglo XIX y que se fue conformando progresivamente mediante luchas de intereses, procesos de negociación, conquista y concesiones, en la que diversos sujetos han participado en los diferentes momentos históricos de su consolidación y crisis.

De acuerdo a lo planteado por Midaglia (2008), se evidencia en los últimos 30 años un período de innovación en materia social, dado que en este tiempo se procesa la reforma del sistema de



En los pasados veinte y cinco años en el Uruguay se han generado diferentes políticas públicas sociales, con variadas concepciones y herramientas de intervención sobre la realidad social, estos procesos forman parte de determinaciones históricas que enmarcan a los mismos.

bienestar uruguayo y al mismo tiempo se da inicio a una serie de nuevas iniciativas sociales, las que apuntan en su mayoría a cubrir las necesidades de grupos sociales en situación de pobreza o riesgo social y, otras que se orientan a, la satisfacción de nuevas demandas sociales, siendo aquí donde aparece la juventud como objeto de tales políticas.

En este sentido cabe señalar que el sistema de protección social uruguayo tiene como ejes centrales la política de seguridad social y regulación laboral, es decir, que formar parte del mercado formal de trabajo posibilita el acceso a la protección social.

En las recientes décadas, estos pilares del sistema comienzan a ser cuestionados, por un lado, por la reestructuración productiva a nivel global y su impacto en el mercado de trabajo y, por otro lado, por los requerimientos de nuevas formas de regulación del trabajo (que se muestran como desregulación), necesaria para el nuevo modelo de acumulación. Ello implica replantearse la configuración de dicho sistema, dado que los cambios en lo laboral impactan en los mecanismos de protección social no alcanzando a aquellos que comienzan a ser afectados por las transformaciones en el mercado laboral.

Los desafíos planteados se sustentan en una matriz de bienestar que caracterizó al sistema de protección social uruguayo, cuyas principales características se podrían resumir así:

- La matriz de seguridad social fue de un gran abanico, capaz de atender los problemas vinculados a la protección laboral, la transformación económica y la integración social.
- Generó las bases de una sociedad integrada e igualitaria.
- Promovió una ciudadanía de tipo integral (consolidó derechos políticos y sociales)
- Promovió una cultura fuertemente estatista, con los partidos políticos como actores centrales en el proceso de mediación de ese actor con la ciudadanía.
- Los criterios que sustentaron las políticas sociales se basaron en la centralización en el Estado en la decisión y la gestión, la universalización del acceso a programas y servicios sociales.

Metodología

El presente ejercicio de revisión se propuso como objetivo general conocer la orientación socioeconómica de los programas sociales que se destinan para la población juvenil por parte del Estado Uruguayo. En tanto, como objetivos específicos se consideraron el reconocimiento de las características centrales de los programas sociales; la orientación etaria, las áreas operativas de dichos programas sociales, los principales énfasis sectoriales y su distribución en el territorio, específicamente en el Departamento de Salto.

Para lo cual, se elaboró una estrategia metodológica sustentada en un diseño exploratorio que posibilitó combinar la metodología cuantitativa y cualitativa, para ello por un lado se analizó la Encuesta Continuas de Hogares (ECH) del Instituto Nacional de Estadística (INE) para el Departamento de Salto del año 2019, por considerar que dicho año prepandemia la metodología aplicada no cambió como sí ocurrió posteriormente. A dicho análisis se sumó la revisión de los diferentes documentos, programas e indicadores sociales del Observatorio de Políticas Sociales del Ministerio de Desarrollo (MIDES) y del Observatorio Territorial del Uruguay (ver: otu.opp.gub.uy).

Una vez seleccionadas las bases de las fuentes mencionadas, se inició el proceso de análisis para lo cual se aplicaron técnicas estadísticas descriptivas y de análisis de contenido de los documentos seleccionados. En el caso de los datos del INE se trabajó con el procesador estadístico SPSS 15 de acceso abierto, el cual posibilitó la generación de las bases y su posterior análisis. Todo ello permitió construir un conjunto de indicadores estructurales acerca de las condiciones socioeconómicas de los/as jóvenes uruguayos y, por otro lado, caracterizar las políticas sociales que hacia los/as jóvenes se han desarrollado de acuerdo a los objetivos planteados. Los datos que se presentan a continuación hacen referencia a la caracterización de las políticas públicas de juventud y a partir de las bases de datos elaboradas se pretende profundizar el análisis en estudios posteriores.

5.1.1 Reflexiones

En el siguiente cuadro se presenta una matriz de programas mostrando el peso de los programas en el total de las políticas sociales, las principales áreas de intervención y el formato institucional.



El presente ejercicio de revisión se propuso como objetivo general conocer la orientación socioeconómica de los programas sociales que se destinan para la población juvenil por parte del Estado Uruguayo.

Cuadro 66

Programas del Plan Juventud según Unidad Ejecutora – 2015

Organismo	Total de Programas Plan Juventudes
Ministerios	24 (19,5%)
Oficinas Presidenciales	4 (3,3%)
Entes Autónomos	75 (61%)
Organismos Descentralizados	20 (16,2%)
Personas Públicas No Estatales	0 (0,0%)
Municipios	0 (0,0%)
Total	123 (100%)

Fuente: Observatorio de Políticas Sociales del Ministerio de Desarrollo (MIDES) elaboración propia.

En la **Cuadro 67** se pretende colocar un marco institucional de las unidades ejecutoras del Estado Uruguayo responsables de ejecutar las políticas públicas juveniles, las cuales se desarrollan teniendo como “paraguas” político el Plan de Juventudes y dentro del cual se lograron identificar 123 programas desarrollados por diferentes organismos públicos.

El primer dato que se puede resaltar del cuadro precedente es que la mayoría de las prestaciones son ejecutadas por Entes Autónomos previstos en la Constitución de la República, luego se verá más en detalle pero vale señalar que están compuestos por organismos que implementan las tradicionales políticas educativas del país, en segundo lugar o con mayor peso en tales programas están las acciones desplegadas por los Ministerios en órbita del Poder Ejecutivo y. entre ambos tipos de organismos se concentra el 80% de los programas lo que sumado lo que representan los Organismos Descentralizados estamos en un 96% de los mismos.

En resumen, se constata una centralización y concentración de los programas de políticas públicas juveniles en los Entes Autónomos y Ministerios, especialmente en los primeros en los organismos de la enseñanza.

Según “El gasto público y social en adolescencia y juventud” (MIDES, INJU, UNFPA, 2018), en lo que respecta a la distribución del Gasto Público Social Adolescente y Juvenil (GPSAJ en adelante) por categoría, los datos obtenidos señalan que la mayor proporción del gasto se destina a la educación y la salud. Si bien el gasto en educación se concentra principalmente en la población menor de

15 años, el destinado a la educación en la población de 15 a 29 años es aproximadamente del 45%, debido, principalmente, al monto destinado a la educación secundaria y la educación técnica, y a la UDELAR. Por otro lado, aunque la mayor proporción del gasto en salud se dirige a las niñas y los niños y a las personas mayores debido al mecanismo de pago por cápita ajustado por edad y género del Sistema Nacional Integrado de Salud, el 25% del GPSAJ se destina a salud. Esto se debe al gasto destinado al prestador de salud pública y a las transferencias que el Fondo Nacional de Salud realiza a los prestadores privados.

Por otro lado, se destaca el aumento relativo registrado en 2015 por la categoría trabajo (11%) con respecto al resto de los años, que se debió, principalmente, al incremento del monto destinado al seguro de desempleo, que representó el 31,5% de la categoría trabajo en 2014 y el 35,5% en 2015. Este aumento se corresponde con el incremento de la cantidad de perceptores del seguro, resultante del crecimiento de la tasa de desempleo de la población joven en ese año (16,6%). Continuando con la fuente ya citada, cuando el GPSAJ se examina de forma desagregada por grupos de edad, se aprecia la composición de dicho gasto por grupo etario no varió a lo largo del período analizado. De este modo, alrededor de un 30% del GPSAJ se dirigió al grupo de 15 a 17 años, aproximadamente un 45% se destinó al grupo de 18 a 24 años, y cerca de un 24% se dirigió al grupo de 25 a 29 años.

Cuando la proporción del gasto dirigida a cada grupo de edad se examina con relación al peso que cada uno de esos grupos tiene en la población total, se aprecia que el gasto destinado a la población joven de 18 a 24 años y de 25 a 29 años es menor que el peso de cada uno de esos grupos etarios en la población total. Por otro lado, el porcentaje del GPSAJ destinado a la población de 15 a 17 años es superior a la proporción que le corresponde a ese grupo de edad en la población total.

Al analizar la distribución del gasto en dicha categoría por grupo etario, se observa que el peso de esta categoría disminuye a medida que aumenta la edad de la población. De este modo, en el grupo de edad de 15 a 17 años el 60% del GPSAJ se destina a la educación, mientras que ese porcentaje se reduce al 24% en el grupo de edad de 25 a 29 años, más cercano a la adultez. Por otro lado, el GPSAJ destinado a la salud crece a medida que aumenta la edad de las personas (dicho gasto asciende, aproximadamente, a un 33%



A medida que aumenta la edad se aprecia una tendencia a la baja del peso de la educación, mientras que, a la inversa, el peso del gasto en salud aumenta con la edad, incrementándose en mayor medida entre las mujeres.

en el grupo de 25 a 29 años, a un 25% en el grupo de 18 a 24 años, y a un 18% en el grupo de 15 a 17 años), fundamentalmente como resultado de la mayor inversión que el Estado destina a las mujeres en edad reproductiva. Cabe señalar que el aumento de la proporción del gasto dirigido a la categoría salud en los grupos de edad de 18 a 24 años y de 25 a 29 años es inferior a la caída que registra la proporción del gasto en educación en esos mismos grupos etarios.

Al apreciar el comportamiento entre 2014 y 2016 sobre la distribución del gasto por género se mantuvo estable. La proporción del GPSAJ correspondiente a las mujeres fue un poco mayor que la correspondiente a los varones (aproximadamente, del 55%), mientras que la proporción de mujeres en la población joven total es del 49%. Si los datos se analizan de forma desagregada por grupo de edad y género, se observa que el gasto asignado a los varones y las mujeres es más equitativo entre la población más joven, y que el peso del gasto dirigido a las mujeres se incrementa entre la población del grupo de 25 a 29 años. Lo que se refiere a la distribución de GPSAJ por género, grupo de edad y categoría en el año 2016, tanto entre las mujeres como entre los varones la educación fue la categoría que tuvo mayor peso. Sin embargo, en el último grupo etario adquirió mayor relevancia el gasto en salud. En el grupo de los varones, el gasto se distribuyó más equitativamente entre las categorías educación, salud y trabajo.

En definitiva, a medida que aumenta la edad se aprecia una tendencia a la baja del peso de la educación, mientras que, a la inversa, el peso del gasto en salud aumenta con la edad, incrementándose en mayor medida entre las mujeres.

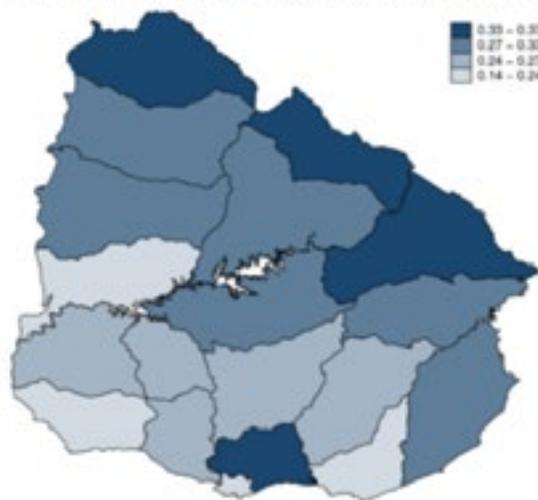
El **Mapa 1** muestra la prioridad macro del Gasto Público Social por departamento, el GPS de cada departamento en relación a su PIB². Se presentan los datos para el 2011, dado que es el único año de los considerados para el que se cuenta con información del PIB departamental. A nivel nacional, el GPS representaba en 2011 el 24% del producto, pero se observan grandes diferencias entre departamentos. Los departamentos del noreste son los que presentan valores más altos, en ellos el GPS representa más de un tercio del PIB. En el otro extremo se ubican los departamentos del sur oeste en los que el GPS no alcanza el 25% del PIB.

² El PIB departamental se toma del Observatorio Territorio Uruguay de OPP, se encuentra disponible para el período 2008-2011 (otu.opp.gub.uy). Para un detalle de su metodología ver OPP (2018).

Mapa 1

Distribución territorial del gasto social adolescente y juvenil:
caso Departamento de Salto una aproximación

Gasto público social como porcentaje del PIB departamental, 2011



Se aprecia que el gasto entre departamentos no muestra variaciones tan importantes, esto se explica principalmente por diferencias en el PIB por departamento.

Fuente: MIDES, INJU, UNFPA. "El gasto público y social en adolescencia y juventud", 2018.

En definitiva, se aprecia que el gasto entre departamentos no muestra variaciones tan importantes, esto se explica principalmente por diferencias en el PIB por departamento. Esto implica que en los departamentos más ricos, en términos de su PIB, el peso del GPS es menor, aun cuando no reciben montos mayores.

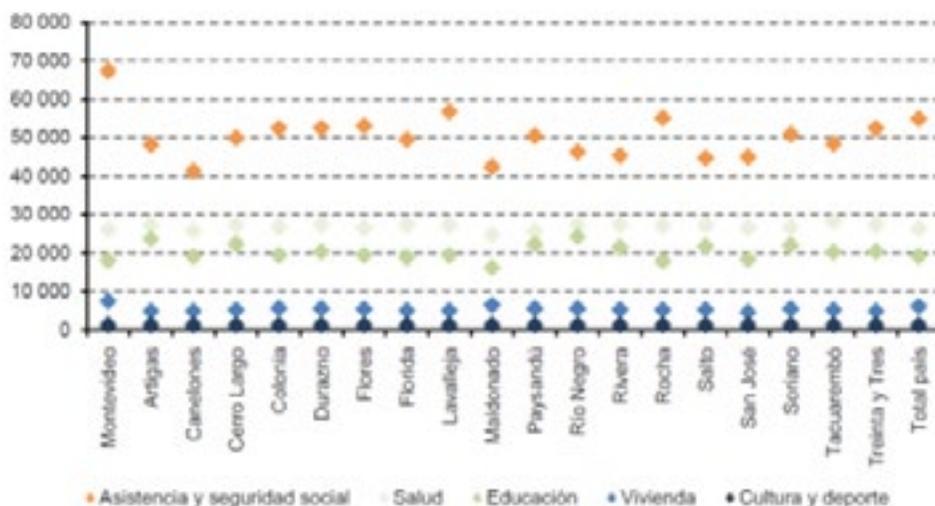
A continuación, el gasto público social per cápita según departamento, lo que permitirá analizar la distribución del mismo en el territorio nacional.

En el **Gráfico 4** se analizan las distintas funciones del GPS. Se observa que las variaciones en el GPS per cápita por departamento están mayormente explicadas por Asistencia y Seguridad Social.

La función de Educación presenta diferencias entre departamentos, asociada principalmente a las diferencias en el patrón de uso de la educación pública. En Salud se encuentra menor variación dado que se consideran los gastos en la provisión pública y los asociados a FONASA. Los gastos de Vivienda y de Cultura prácticamente no presentan variaciones por departamento, dado que la mayor parte de estos gastos están distribuidos usando la proporción de población del Departamento.

Gráfico 4

Gasto Público Social per cápita por función y departamento (en pesos corrientes 2015)

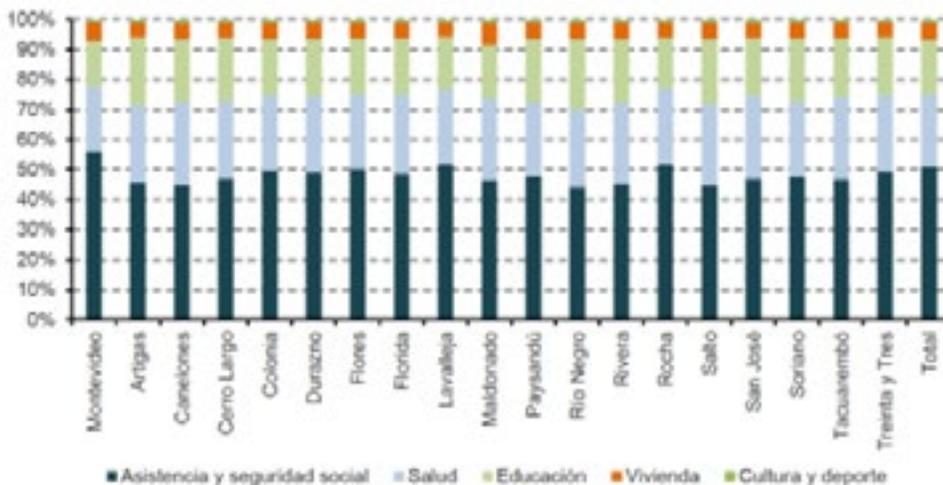


Fuente: MIDES, INJU, UNFPA, "El gasto público y social en adolescencia y juventud". 2018.

En la próxima gráfica se aprecia el gasto público social por función y departamento.

Gráfico 5

Composición del Gasto Público Social por función y departamento 2015



Fuente: MIDES, INJU, UNFPA, "El gasto público y social en adolescencia y juventud". 2018.

Como se señaló en la gráfica anterior, se aprecian variaciones en la composición por función del GPS, expresado en las funciones de Asistencia y Seguridad Social, Salud y Educación.

Cultura siempre representa poco más del 1% del gasto y Vivienda entre el 5 y 7%. Las mayores diferencias se observan en Asistencia y Seguridad Social, con una diferencia de casi 12 puntos porcentuales entre Montevideo (56%) y Canelones (44%). En Salud y Educación, las diferencias entre departamentos son de 6 y 8 puntos porcentuales máximo, siempre con Montevideo con el menor peso.

En resumen, el gasto en asistencia y seguridad social es el mayoritario en todos los departamentos variando su peso, seguido de salud con mayor peso en aquellos departamentos con mayor población joven especialmente en edades reproductivas y educación que tiende a ser más homogéneo su distribución.

A continuación, se presentan información resultado del análisis de la ECH 2019 para el Departamento de Salto, considerando aquellos gastos directos a políticas sociales para adolescentes y jóvenes.

Tabla 53

Recepción de algún tipo de tarjeta

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	144	3,0	3,0
No	4613	97,0	100,0
Total	4757	100,0	

Fuente: Elaboración propia según datos ECH 2019

Como se puede observar, se estimaría en aproximadamente el 3% de la población del Departamento de Salto que recibiría algún tipo de tarjeta de ayuda social, considerando el factor de expansión anual de la ECH 2019 para Salto, serían 4176 personas.

Las asignaciones familiares y las asignaciones familiares del Plan de equidad del Ministerio de Desarrollo Social (en adelante MIDES), serían las herramientas de gasto directo mayoritarias en la población. En el caso de las asignaciones familiares, estaría alcanzando un universo aproximado (considerando el factor de expansión anual) de 12.122 personas y en el caso de las asignaciones familiares del Plan de equidad del MIDES a unas 9.483 personas.

Tabla 54
Principales tarjetas

Respuesta	Tarjeta Tus - MIDES		Tarjeta Tus - INDA		Asignaciones familiares		Asignaciones familiares del Plan de equidad del MIDES	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
No corresponde	4613	97,0	4613	97,0	931	19,6	4339	91,2
Sí	128	2,7	20	0,4	418	8,8	327	6,9
No	16	0,3	124	2,6	3408	71,6	91	1,9
Total	4757	100,0	4757	100,0	4757	100,0	4757	100,0

Fuente: Elaboración propia según datos ECH 2019

En resumen, de las cuatro herramientas de gasto social directo en la ECH las que tendrían mayor impacto poblacional dada su cobertura serían las asignaciones familiares.

Tabla 55
Recepción de algún tipo de tarjeta, Grupo de edad

Recepción de algún tipo de tarjeta	Grupo de edad						Total
	0 a 6	7 a 12	13 a 17	18 a 29	30 a 59	60 y más	
Sí	0,7%	0,0%	0,0%	16,7%	69,4%	13,2%	100%
No	0,2%	0,0%	0,0%	3%	5,9%	1,9%	3%
No	9,3%	9,3%	8,3%	16,9%	34,6%	21,8%	100%
Sí	99,8%	100%	100%	97%	94,1%	98,1%	97%
Total	9%	9%	8%	16,9%	35,6%	21,5%	100%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100% (n=4757)

Fuente: Elaboración propia según datos ECH 2019

Se aprecia que la mayoría de las personas que reciben algún tipo de tarjeta de ayuda social comprenderían las edades entre los 30 y 59 años, seguidos de los/as jóvenes.

En definitiva, si se considera el peso porcentual de los/as jóvenes salteños en la estructura poblacional se encuentran subrepresentados en términos del gasto social. La tabla que se sigue presenta datos sobre la recepción del tipo de tarjeta por grupos de edades.

Tabla 56

Recepción de tarjeta Tus - MIDES, Grupo de edad

Tarjeta Tus-MIDES	Grupo de edad				Total
	0 a 6	18 a 29	30 a 59	60 y más	
Si	0,0%	14,8%	75,8%	9,4%	100%
	0,0%	79,2%	97%	63,2%	88,9%
No	6,3%	31,3%	18,8%	43,8%	100%
	100%	20,8%	3%	36,8%	11,1%
Total	0,7%	16,7%	69,4%	13,2%	100% (n=144)
	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia según datos ECH 2019

Acerca de la tarjeta Tus-MIDES se aprecia que el grupo mayoritaria en su recepción es el comprendido entre los 30 y 59 años, seguido de los/as jóvenes, siguiendo la tendencia anteriormente analizada sobre recepción de tarjetas.

Por otra parte, los/as jóvenes se encuentran subrepresentados en la aplicación de dicho gasto social considerando su peso en la estructura poblacional del Departamento, lo que se puede confirmar por medio del coeficiente de asociación *Cramer*, que indica un 0,45 entre la edad y dicho gasto social.

En definitiva, la tarjeta Tus-MIDES impacta con mayor peso entre los/as adultos.

Tabla 57

Recepción de tarjeta Tus- INDA, Grupo de edad

Tarjeta Tus-INDA	Grupo de edad				Total
	0 a 6	18 a 29	30 a 59	60 y más	
Si	5%	25%	35%	35%	100%
	100%	20,8%	7%	36,8%	13,9%
No	0,0%	15,3%	75%	9,7%	100%
	0,0%	79,2%	93%	63,2%	86,1%
Total	0,7%	16,7%	69,4%	13,2%	100%
	100%	100%	100%	100%	100% (n=144)

Fuente: Elaboración propia según datos ECH 2019



Los y las jóvenes se encuentran subrepresentados en la aplicación de dicho gasto social considerando su peso en la estructura poblacional del Departamento

En este caso la tarjeta Tus – INDA, alcanza a un grupo menor de personas y el beneficio consta de una canasta de alimentos básicos que garanticen la nutrición adecuada de sus beneficiarios. En tal sentido, tiene mayor impacto entre los adultos mayores y los/as jóvenes, cabe señalar que esta herramienta representa al peso de los/as jóvenes en la estructura poblacional departamental. En definitiva, serían los/as adultos mayores los principales beneficiarios.

Tabla 58

Asignaciones familiares, Grupo de edad

Asignaciones familiares	Grupo de edad				Total
	0 a 6	18 a 29	30 a 59	60 y más	
Sí	1,2%	27%	69,9%	1,9%	100%
	1,6%	14,1%	17,2%	0,8%	10,9%
No	8,9%	20,2%	41,1%	29,8%	100%
	98,4%	85,9%	82,8%	99,2%	89,1%
Total	8%	21%	44,3%	26,7%	100%
	100%	100%	100%	100%	100% (n=3826)

Fuente: Elaboración propia según datos ECH 2019

En el caso de las asignaciones familiares, la situación, aunque indica que el grupo etario que recibe en mayor proporción el beneficio son los/as adultos, el peso de los/as jóvenes es mayor al que representan en la población departamental señalando la extensión del beneficio.

En resumen, aunque los/as adultos es el grupo de edades que proporcionalmente recibe mayoritariamente el beneficio de las asignaciones familiares, los/as jóvenes son ampliamente beneficiados por las mismas.

Tabla 59

Asignaciones familiares del Plan de Equidades del MIDES, Grupo de edad

Asignaciones familiares del Plan de Equidades del MIDES	Grupo de edad				Total
	13 a 17	18 a 29	30 a 59	60 y más	
Sí	1,5%	29,1%	67%	2,4%	100%
	100%	84,1%	75%	100%	78,2%
No	0,0%	19,8%	80,2%	0,0%	100%
	0,0%	15,9%	25%	0,0%	21,8%
Total	1,2%	27%	69,9%	1,9%	100%
	100%	100%	100%	100%	100% (n=418)

Fuente: Elaboración propia según datos ECH 2019

En este caso, es clara la focalización del beneficio y su impacto, dado que los/as jóvenes son quienes resultan mayormente beneficiados seguidos de los adultos. Al considerar la cantidad de jóvenes que recibirían dicho beneficio, se estima considerando el factor de expansión anual de la ECH 2019, de aproximadamente 2.755 jóvenes.

En definitiva, las asignaciones familiares del Plan de Equidades del MIDES ha sido una herramienta que ha favorecido mayoritariamente a los/as jóvenes salteños.

En esta última tabla se presenta datos que se construyeron de la siguiente manera, se consideraron las cuatro políticas sociales directas (Tarjeta Tus – MIDES; Tarjeta Tus – INDA; Asignaciones familiares y Asignaciones familiares del Plan de equidad del MIDES) y quienes respondieron sí ser beneficiados se les asignó el valor 1 y 2 cuando la respuesta era no. Aquellos que recibían las cuatro políticas sociales se asignaron el valor 4 y quienes no recibían ninguna el valor 8, entre el 4 y 8 una serie de combinaciones posibles entre las cuatro políticas y dicho valor se lo dividió entre 4.

Tabla 60

Políticas sociales juveniles directas, Grupo de edad

Estimación de políticas sociales juveniles directas	Grupo de edad						Total
	0 a 6	7 a 12	13 a 17	18 a 29	30 a 59	60 y más	
1,00	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100%	0,0%	100%
	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	0,1%
1,25	0,0%	0,0%	0,0%	22,6%	74,5%	2,8%	100%
	0,0%	0,0%	0,0%	3,0%	4,7%	0,3%	2,2%
1,50	0,0%	0,0%	2,3%	32,6%	62,8%	2,3%	100%
	0,0%	0,0%	1,3%	8,9%	8,1%	0,5%	4,6%
1,75	0,8%	0,0%	0,0%	14,6%	71,5%	13%	100%
	0,2%	0,0%	0,0%	2,2%	5,2%	1,6%	2,6%
2,00	9,9%	9,9%	8,7%	16%	32,2%	23,2%	100%
	99,8%	100%	98,7%	85,9%	81,8%	97,7%	90,5%
Total	9%	9%	8%	16,9%	35,6%	21,5%	100%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100% (n=4757)

Fuente: Elaboración propia según datos ECH 2019

Entonces, quiénes presentan el valor 1 reciben las cuatro políticas, quiénes presentan el valor 2 no reciben ninguna política y entre los valores 1 y 2 una serie de posibilidades, a dicha variable se la cruzó con grupos de edades y es el cuadro que se presenta como el número 9.

Se aprecia en primer lugar, 90% de la población no recibe políticas sociales, reciben las cuatro políticas el 0,1% de la población proyectado según el factor de expansión anual de la ECH 2019, serían aproximadamente 93 personas, es decir, el 0,00001% en el total de la población.

Por otra parte, la mayoría recibe dos políticas sociales de apoyo y en prácticamente porcentajes iguales un 25% recibe tres y otro 25% recibe una política social de apoyo.

En segundo lugar, cuando se lo observa por grupo de edades se confirma la tendencia de ser el grupo mayoritario en el beneficio de políticas sociales públicas el comprendido entre los 30 y 59 años, seguido de los/as jóvenes. Los adultos reciben mayoritariamente dos políticas sociales y en segundo lugar de importancia una polí-

tica social, mientras que en los/as jóvenes también es mayoritario recibir dos políticas sociales, pero le siguen los/as que reciben tres marcando una diferencia con los/as adultos, remarcando el énfasis en dicho grupo etario al analizar a las cuatro políticas sociales operando en conjunto.

Es decir, los/as jóvenes reciben mayoritariamente al igual que los/as adultos dos políticas sociales de apoyo, pero le sigue aquellos beneficiarios con tres políticas sociales mientras que en los adultos le sigue en orden de importancia aquellos/as que reciben una política social. Pero es de señalar que, al analizar el total, los/as adultos reciben en proporción mayor apoyo por parte de las cuatro políticas sociales en conjunto. El 18% de los/as adultos reciben algún tipo de apoyo mientras que un 14% de los/as jóvenes.

5.2 Concordia

El siguiente cuadro muestra el gasto social total de la Municipalidad de Concordia y su distribución, donde se destaca que el 51,77% del total de ítems considerados corresponde su destino a la juventud, ese porcentaje lo consideramos de mucha importancia en el actual contexto, especialmente teniendo en el momento pos pandemia.

A modo de tener una referencia para comparar con el Gobierno de Salto, se indican las relaciones entre gastos destinado a jóvenes en Concordia frente a la estimación poblacional a finales del 2021.



Los y las jóvenes reciben mayoritariamente al igual que los/as adultos dos políticas sociales de apoyo, pero le sigue aquellos beneficiarios con tres políticas sociales mientras que en los adultos le sigue en orden de importancia aquellos/as que reciben una política social.

Municipalidad de Concordia - Ejercicio Fiscal 2021			
Expresado en dólares cotización oficial tipo vendedor BNA			
Cuadro de Ejecución Presupuestaria			
Conceptos del Presupuesto Discriminado por Finalidad	Total	Porcentaje a Jóvenes	Monto Gasto Jóvenes
Salud	\$ 2.345.130,92	43,01%	\$ 1.008.537,79
Atención medica	\$ 1.930.041,53	46,28%	\$ 893.223,22
Saneamiento ambiental	\$ 357.084,00	26,08%	\$ 93.127,51
Dirección del Discapitado	\$ 58.005,39	38,25%	\$ 22.187,06
Bienestar social	\$ 6.763.068,08	50,68%	\$ 3.427.821,85
Viviendas	\$ 403.332,88	15,02%	\$ 60.580,60

Asistencia social	\$ 2.714.880,90	48,35%	\$ 1.312.644,92
Deportes y recreación	\$ 1.025.337,66	83,22%	\$ 853.286,00
Bienestar social	\$ 2.619.516,64	45,86%	\$ 1.201.310,33
Cultura y educación	\$ 648.275,51	48,32%	\$ 313.246,72
Cultura y educación	\$ 648.275,51	48,32%	\$ 313.246,72
Desarrollo de la economía	\$ 2.271.094,40	65,04%	\$ 1.477.119,80
Desarrollo de la economía	\$ 2.271.094,40	65,04%	\$ 1.477.119,80
Total	\$ 12.027.568,91	51,77%	\$ 6.226.726,16

Fuente: Fuente: Sec. Hacienda - Municipalidad de Concordia

* Incluye fondos provenientes de Nación y Provincia ejecutados por el municipio

Población estimada 2021	193.596	total
Estimación Jóvenes	48.399	25% de la población total
Gasto destinado a jóvenes 2021	\$ 6.226.726,16	dólares anuales
Gasto Social Per cápita	\$ 128,65	dólares anuales

Distribución porcentual de conceptos presupuestarios	
Conceptos	Porcentajes
Salud	16,20%
Bienestar social	55,05%
Cultura y educación	5,03%
Desarrollo de la economía	23,72%
Total	100,00%



REFLEXIONES
FINALES

6.

Reflexiones sobre las políticas sociales de juventud

Lo que refiere a las políticas sociales en términos generales, se caracterizan por: a) voluntad política en el período analizado 2015 - 2019 de revertir el histórico sesgo adultocéntrico de la distribución del Gasto Público Social y de aumentar las prestaciones que, directa o indirectamente, trabajan con la población juvenil uruguaya y argentina en el conjunto de la oferta social; b) la orientación socioeconómica de los programas sociales con tendencia universal; c) énfasis en los aspectos formativos y laborales de los/as jóvenes.

Pero, por otro lado, se advierten limitaciones al respecto, de uno o otro lado de la frontera, como: a) escasa articulación interinstitucional en los programas con sentido universal; b) baja cobertura y escasa articulación entre programas indica esfuerzos presupuestales y de gestión de menor dimensión a los requeridos; c) concentración territorial en la aplicación de los programas básicamente en área metropolitana.

Ante ello, se estaría observando que el presupuesto bajo el cual se trabaja enfatiza la condición juvenil asociada a la condición situada en la estructura socioeconómica, es decir, los/as jóvenes trabajan y/o estudian, por lo tanto, se diseñan políticas para su inclusión en tal estructura.

No es sencillo obtener información al respecto, la que se pudo es de forma indirecta y es un tema a profundizar en la frontera, el acceso de información a las fuentes de financiamiento de las políticas sociales en la frontera.

A continuación se analizan los datos sociales en la frontera.

6.1 Acerca de los datos

En un análisis preliminar de los datos obtenidos, surge que no existen encuestas nacionales globales, sino de organismos locales, lo cual, juntamente con las encuestas presenciales, es importante en la comprensión de cada uno de los temas y en la visión integral que entendemos debe primar en esta etapa.

Toda la información, con excepción de lo relacionado con población y los aportados por el ISM, son producto de organismos locales.

Los ejes principales que destacamos en este avance son los referidos al empleo y su relación con la educación y capacitación y los aspectos sociosanitarios relacionados con la Educación Sexual Integral (ESI) y las adicciones de sustancias nocivas (alcohol, cigarrillos y drogas).

La educación no formal es fundamental para lograr un resultado positivo en este aspecto, así como la profundización de la formación cívica y políticas públicas puntuales para temáticas sociales en coordinación de organismos y con una mirada interdisciplinaria. Estos temas no se encuentran en el primer plano de la agenda política. Es importante conectar con el trabajo desde la escuela secundaria, expandir la oferta post-secundaria, con más terciarios, formación profesional y políticas de inclusión a aquellos que quedaron fuera por voluntad propia o por expulsión del mismo sistema, máxime considerando la crisis sanitaria de los últimos dos años.

En relación con los aspectos sociales y sanitarios, la puesta en marcha efectiva de la ESI y su expansión a sectores jóvenes vulnerables, excluidos sociales, es una herramienta disponible para implementar con ajustes e introducción de nuevas metodologías.

En resumen, surge de los datos sesgados y parciales recolectados hasta el momento de fuentes oficiales y encuestas propias que se presentan en el documento de Agenda, nuestra preocupación en detectar causas y razones del descreimiento, falta de confianza y participación de los y las jóvenes en el ámbito político, la falta de inclusión y la inconformidad con los trabajos que ofrece el mundo laboral en la región relacionada con la precariedad laboral y la in-



Los ejes principales que destacan son los referidos al empleo y su relación con la educación y capacitación, y los aspectos sociosanitarios relacionados con la Educación Sexual Integral (ESI) y las adicciones de sustancias nocivas.



No existen, en la mayor parte de los organismos, datos desglosados por género y edad ni que contemplen interacciones socioeconómicas, educativas, sanitarias y de producción.

terrupción de la formación educativa.

No existen, en la mayor parte de los organismos, datos desglosados por género y edad ni que contemplen interacciones socioeconómicas, educativas, sanitarias y de producción, lo que dificulta el análisis y la identificación integral de la problemática por lo que la labor no se ciñe a la búsqueda de ellos, sino también a la producción propia a través de fuentes que la poseen parcialmente.

En lo que refiere al levantamiento de datos, los resultados aquí presentados no son posibles de inferir dadas las características del diseño metodológico de la encuesta, hablan de la realidad de quienes responden la encuesta, para nada se puede generalizar a la población de la frontera trabajada debido a las cuestiones metodológicas antes planteadas. Luego de una depuración de la base, la información presentada habla de lo mencionado por 124 jóvenes/adolescentes que respondieron la misma, habiendo muchas preguntas que no todos las responden, por lo cual el número de algunas tablas varía.

De quienes contestaron la encuesta, casi el 64% son de Concordia y el 36% del Departamento de Salto, incluyendo en este caso respuestas de personas de zonas rurales tanto cercanas como del interior profundo, siendo 84 son mujeres y 37 varones, y una persona que se auto identifica como trans no binario. El 46,2% tienen entre 19 y 24 años y el 40% más de 25 años, siendo del tramo de los adolescentes (14-18 años) los que menos responden.

Solo la cuarta parte de quienes participaron de la encuesta (25%) no tiene el bachillerato completo, el 12% tienen universitario completo y el mismo porcentaje quienes manifiestan tener nivel terciario completo. El 40% de los y las jóvenes que respondieron tienen hasta bachillerato completo.

En cuanto a lo que sexualidad refiere, casi el 63% declara que comenzó después de los 15 años a tener relaciones sexuales, el 14,5% comenzó a tener relaciones sexuales antes de los 15 años, el 9,7% no ha tenido relaciones sexuales, el 10,5% prefiere no responder sobre el tema, las respuestas sobre el método anticonceptivo que usan fueron un 34,6% píldora anticonceptiva, el 28,8% condón masculino siempre, el 11,53% condón masculino la mayoría de las veces, entre otras de menor importancia en números. Cabe destacar aquí

que la mayoría usa diferentes tipos de métodos que son específicamente anticonceptivos, descuidando la profilaxis en términos de infecciones de transmisión sexual. Consultados quienes responden no usar métodos anticonceptivos las respuestas que se destacan son: “Porque no me gusta”, “no tengo el hábito” “confianza en mi pareja” “Tengo relaciones con personas de mí mismo sexo (mujer)”.

Respecto de cuál es la principal fuente de información sobre temas de sexualidad se destacan las siguientes respuestas: más del 27% responde internet, solo el 14,5 % se informa por médicos y/o psicólogos, algo más del 13% en los centros de enseñanza, el 12,1% se informa a través de la madre y el 7,3% madre y/o padre, amigos/gas y pareja 4%, entre otras. El 70% tuvo relaciones con personas de diferente sexo, casi el 7% con personas de su mismo sexo, el 8,6% responde haber tenido relaciones sexuales tanto con personas de sexo opuesto como de su mismo sexo y más del 13% prefiere no responder. En las preguntas relacionadas a sexualidad se observa un alto índice de no respuesta, dejando ver que aún es un tema tabú o que sobre el cual hay reticencia a hablar.

La mayoría conoce sobre el HIV y enumera un número importante de infecciones de transmisión sexual, aunque eso no se vea reflejado en un ejercicio de la sexualidad responsable en términos de profilaxis.

El 86,2% menciona no haber tenido hijos y el 34,8% fue madre/padre antes de los 20 años. Se puede decir también que a los 20 años el 45,5% de los encuestados ya había sido padre/madre y que esta cifra asciende a casi el 90% cuando hablamos de 23 años.

Cuando se indaga sobre si ha consultado al ginecólogo en el último año, del total de las mujeres que respondieron la encuesta, casi el 29% responde no haber consultado y el restante 71% que si consultó.

Al hablar de salud mental, quienes manifiestan haber consultado al psicólogo en el último año el 72,6% no ha consultado a dicho profesional, el 25,8% si lo ha hecho. Respecto de si ha consultado al psiquiatra en el último año, el 91% responde no haberlo hecho, el 7,3% que sí. En este sentido se consultó si consideró en el último



En las preguntas relacionadas a sexualidad se observa un alto índice de no respuesta, dejando ver que aún es un tema tabú o que sobre el cual hay reticencia a hablar.

año la posibilidad de quitarse la vida, ante lo cual el 75,8% responde que no, casi el 17% responde que si lo ha considerado y el 7,3% prefiere no responder la pregunta. Nuevamente, en este tema, el porcentaje de no respuesta también es alto.

Otro tema que se consultó fue el de la violencia de género, ante lo cual el 83% respondió que es un tema muy importante, más del 15% importante y un 1,6% considera que la temática es nada importante, en ese sentido el 54% si tiene conocimiento de situaciones de violencia de género en su entorno, el 30% contesta que no, casi el 9% tal vez, el 5,6% no sabe.

De quienes respondieron que, si tienen conocimiento de violencia de género, casi la cuarta parte responde que le ha tocado vivir situaciones de violencia con familiares directos, el 20% en más de uno de los ámbitos (familiares directos, trabajo y/o amigos/gas), el 16% en el ámbito de amistades, un 12% no contesta, el 6,1% con familiares no directos, y el 3,7% en el lugar de trabajo. Respecto del tipo de violencia de género vivida, el 36% no responde, casi el 13% violencia física, el 9% psíquica, el 4% sexual, el 24% más de una de las anteriormente mencionadas, casi el 10% todas las anteriores formas de violencia de género.

Otra cuestión para destacar es el tema laboral, en este sentido el 50% de los encuestados declara trabajar, el 33,7% es asalariado privado, el 24% asalariado público, el 18% prefiere no responder, el 9,6% cuentapropista sin local o inversión, el 3,65 programa público de empleo y otras opciones en menor medida. De quienes trabajan el 51% declara que en su trabajo no aporta a la seguridad social, el 42,4% que si aporta, el 5 % no sabe si aporta.

En lo que refiere a los principales problemas del empleo, se observan distintas posturas entre las respuestas, poniendo el foco en aspectos diferentes. Algunas respuestas se centran en los aspectos estructurales/económicos como son el trabajo informal, la falta de oportunidades a jóvenes, la poca oferta de trabajo para demanda que hay, la pobreza misma como una limitante, el desempleo. En otros casos se atribuye a, la falta de experiencia con que cuentan los y las jóvenes por su corta edad, las exigencias de capacitación en

una etapa en la que se están formando, haciendo que los/las jóvenes entiendan que hay muy pocas oportunidades para los/las jóvenes que aún no se han inserto en el mercado laboral, el que por un lado requiere que sean jóvenes y por otro que tengan formación y experiencias. En este sentido se plantea que “aunque tenga la formación indicada, la falta de experiencia constituye el principal obstáculo” entendiéndose muy difícil el acceso al mercado laboral para los/las jóvenes, aun para gente que tiene alguna formación específica.

Más allá de que por las características de la encuesta no se pueda generalizar se detectan algunas cuestiones para seguir al menos indagando y que al mirarlo en conjunto, con información secundaria y con lo observado en las entrevistas cualitativas hay coincidencias. En ese sentido, el tema de la violencia de género, la salud mental y la sexualidad, son temas a los que se debería prestar especial atención, hay falta de información adecuada, cierta reticencia a hablar y poca prevención más allá de ser considerados importantes y/o de reconocer su existencia.

Los temas empleo y educación son también cuestiones que preocupa a los/las jóvenes, encontrándose en una encrucijada entre formarse, adquirir experiencia, subsistir, generando frustraciones y dificultades. Se muestran muy críticos del sistema de educación, respecto de las formas de enseñar “inadecuadas” para la actualidad y para la inserción en el mercado laboral, con pocos recursos económicos y por lo tanto poca formación de sus docentes, desgano, falta de empatía con la realidad del estudiantado. Por otro lado la preocupación por el acceso al mercado de trabajo, entendiendo que las lógicas del mercado de trabajo los deja sin posibilidades de ingreso o ingreso en condiciones muy precarias, la imposibilidad de combinar trabajo de calidad y estudio, el acceso a un primer trabajo, entre otras.

En pro del desarrollo del territorio y de pensar una agenda que contemple las necesidades de los/las jóvenes y adolescentes de esta frontera, es menester articular información respecto de las temáticas planteadas, articular trabajo interinstitucional y transfronterizo para poder pensar alternativas sustentables y sostenibles para estas poblaciones.



Existen muchos programas y planes nacionales y provinciales que se superponen en cuanto a objetivos y beneficiarios.

6.2 Concordia

Los ejes principales visualizados en el proceso de este trabajo pueden agruparse en los referidos al empleo y su relación con la educación y capacitación y los aspectos socio-sanitarios, que son ratificados por las encuestas y entrevistas realizadas.

Institucionalmente, existen muchos programas y planes nacionales y provinciales que se superponen en cuanto a objetivos y beneficiarios, no realizándose el análisis del impacto de su implementación, lo que evidencia la falta de articulación y coordinación entre los diferentes niveles de gobierno, horizontal y vertical.

La participación política es baja, producto del descreimiento y la falta de confianza, con un gran desconocimiento de los deberes y derechos ciudadanos, siendo necesario diseñar y ejecutar acciones tendientes a detectar causas y razones del descreimiento, falta de confianza y participación de los y las jóvenes en ese ámbito.

Los datos cruzados entre empleo y educación exponen la importancia de la inclusión educativa, especialmente en la franja de los 13 a 16 años, no contemplado por la educación de adultos y excluidos de la educación formal.

En relación al aspecto sanitario, en la ciudad coexiste el sistema provincial con el municipal, que funcionan como dependencias en paralelo, aunque se generen espacios de intercambio e incluso actividades conjuntas, pero aún no se cuenta con historia clínica unificada.

La atención de adolescentes se ha centralizado parcialmente en el H.D.C. Masvernati, hospital regional y de referencia de la Costa del Uruguay, de la Provincia de Entre Ríos. La mayor dificultad se centra en lograr un enfoque integral con el monitoreo de los casos, además de los horarios acotados y falta de espacio destinado al sector específico de hebiatría (salud integral de los adolescentes).

El horario de los centros de salud es coincidente con las necesidades de los establecimientos escolares. Sin embargo, los horarios de los profesionales en su mayoría están en la franja de 7 a 11hs, con pocas o excepcionales prestaciones en el resto de las franjas horarias.

Los programas IVE/ILE están en marcha. La Provincia adhiere a la ley nacional al respecto, siendo la principal dificultad la posibilidad de atención por la objeción de conciencia presentada por la mayoría de los profesionales que podrían permitir el acceso a los programas.

Existe un marcado desconocimiento de estos programas a nivel adolescente y esto se transmite a la escasa concurrencia de jóvenes mujeres a los APS u Hospitales, y también al interés docente en la capacitación del ESI.

El embarazo en la adolescencia está por encima de la media. La magnitud de la pobreza e indigencia afecta a los adolescentes, a su desempeño general y a la salud en particular.

Transversalmente, la salud mental de los adolescentes, su falta de visión del futuro y la poca o nula resiliencia frente a los problemas de la vida, para lo cual el sistema no los prepara, es un desafío que implica intervenir en los servicios de salud mental pública, obsoletos en su organización interna. La falta de profesionales especializados y determinación de prioridades en este aspecto, imposibilitan establecer reales políticas en este sentido.

En materia socioeconómica, Concordia también es una ciudad de oportunidades, donde jóvenes de la región acuden a ella en materia de educación terciaria y universitaria, como así también en empleo, especialmente en actividades de utilización intensiva de mano de obra en períodos de cosecha (especialmente citrus, arándanos y madera) y eso significa desafíos para los gobernantes, especialmente el municipio que es la primera puerta donde acuden los ciudadanos. Se vio en los datos detallados al principio de este informe, la paradoja de baja desocupación y altos índices de pobreza frente al resto de los conglomerados urbanos medidos por el INDEC. Ello se debe a que prevalecen empleos de baja categorización y requerimiento de formación técnica (cosecheros y servicios auxiliares) frente al resto de actividades y empuja hacia abajo la media de ingresos per cápita de los y las jóvenes.

La falta o casi nula información completa acerca de los beneficiarios de planes o programas que incluyan datos desglosados por género y edad o que contemplen interacciones socioeconómicas,



El embarazo en la adolescencia está por encima de la media. La magnitud de la pobreza e indigencia afecta a los adolescentes, a su desempeño general y a la salud en particular.



En lo que respecta al tema trabajo, los/as jóvenes a mayores edades, especialmente a partir de los 20, tienden a integrarse al mercado de trabajo. Sigue siendo las ocupaciones en servicios las que concentran la mayoría de los trabajadores jóvenes y las mujeres quienes predominan en dicha rama.

educativas, sanitarias y de producción, dificulta el análisis y la identificación integral de la problemática por lo que la labor no se ciñó a la búsqueda de ellos, sino también a la producción propia a través de fuentes que la poseen parcialmente. En este sentido la colaboración de los organismos públicos no ha sido la esperada, tanto a nivel nacional, provincial como local.

6.3 Salto

En los aspectos sociodemográficos, los/as jóvenes transitan hacia la vida en pareja a partir de los 20 años aproximadamente, siendo la unión libre el tipo de arreglo social elegido por la mayoría. Las mujeres que han tenido hijos se concentran entre las edades de 24 a 29 años, tendencia que se sostiene entre 2018 y 2019. Se advierte crecimiento de dichos nacimientos entre tales años y de la participación de las adolescentes y jóvenes.

Con relación al tema de la vivienda, los/as jóvenes en la ciudad de Salto habitan vivienda de una forma de ocupantes o les han cedido la misma, la red pública de agua potable para 8 de cada 10 es la forma de acceder al vital elemento y la eliminación de excretas por la red pública cloacal es posible para 6 de cada 10 jóvenes en las viviendas que habitan. Por otra parte, se aprecia que la cuarta parte de los y las jóvenes habitan en condiciones de hacinamiento, siendo mayoritariamente las mujeres quienes viven en tales condiciones.

En lo que respecta al tema trabajo, los/as jóvenes a mayores edades, especialmente a partir de los 20, tienden a integrarse al mercado de trabajo. No resulta ser homogéneo por género, dado que los varones hasta los 25 años duplican en la tasa de ocupación a las mujeres. La desocupación como la inactividad tiende a tener un perfil femenino. Tienden a trabajar mayoritariamente en la rama de servicios, la cual es ocupada, en su mayoría, por mujeres jóvenes. Sigue siendo las ocupaciones en servicios las que concentran la mayoría de los trabajadores jóvenes y las mujeres quienes predominan en dicha rama, mientras que los varones tienden a concentrarse en la rama industrial y creciendo en la agropecuaria.

En la rama agropecuaria se concentran los más jóvenes y adolescentes, en la industria y servicios se concentran los/as jóvenes de 20 a 24 años y en los servicios los mayores de 24 años. Por lo cual, el ingreso al mercado de trabajo presenta diferentes “puertas” de la producción local con probablemente diferentes condiciones de empleo.

Los hombres desarrollarían empleos más estables, según la carga horaria semanal, con su respectivo impacto en el ingreso salarial, y las mujeres empleos menos estables con menores ingresos salarios. Es decir, que la calidad del empleo presenta una discriminación por género del trabajador/a. Los más jóvenes serían quienes tienden a realizar ocupaciones de menos de 30 horas de trabajo semanal y a partir de los 20 años los empleos tienden a tener cargas de trabajo conocidas como la semana inglesa. La mayoría de los y las jóvenes ocupados se encuentran informales y, de los mismos, los más jóvenes son quienes están en mayor proporción en tal situación.

Sobre la temática de la migración, un poco más de un tercio ha pensado migrar a otro país, así sea de forma temporal, más allá que la mayoría indica quedarse en el país y el Departamento. Los hombres jóvenes serían quienes están mayormente predispuestos a emigrar así sea temporalmente.

En los aspectos de salud, 6 de cada 10 jóvenes atienden su salud en el MSP – ASSE, siendo el grupo mayoritario de atención el comprendido entre los 20 y 24 años y el de menor atención entre los 14 y 19 años. En el caso del sistema mutual, los/as jóvenes entre 25 y 29 años son el grupo mayoritario de atención sanitaria, mientras que los más jóvenes tienen como factor común ser el grupo de menor atención a la salud, sea en el sistema público o mutual. Tanto la tasa global de fecundidad como la de fecundidad adolescente presentan a Salto por encima de los valores nacionales, situando al mismo como una sociedad demográficamente con mayor tendencia juvenil.

La mayoría de los 9 de cada 10 jóvenes que declaran haber consumido alcohol, 4 lo han realizado cuando tenían entre 14 y 19 años, mientras que 4 de cada 10 jóvenes ha manifestado consumir tabaco y la edad de inicio de la mayoría sería entre los 20 y 24 años.

Por otra parte, 2 de cada 10 jóvenes en Salto ha consumido marihuana, siendo la edad de inicio para la mayoría de sus consumidores entre los 20 y 24 años. El consumo de cocaína existe, pero no es masivo, la edad de inicio mayoritario sería entre los 20 y 24 años.

En los aspectos referentes a la sexualidad, la mayoría de los y las jóvenes conocen a las pastillas anticonceptivas como método anticonceptivo y las mujeres en mayor porcentaje. Ahora, el conocimiento sobre las pastillas anticonceptivas como método de anticoncepción presentaría mayor asociación con grupo de edades y en tal sentido, se observa que el grupo de 14 a 19 años es entre quienes tienen conocimiento el mayoritario. Un poco más de un quinto de los consultados conoce del método de parche anticonceptivo y las mujeres serían quienes más conocen al respecto. Los grupos de jóvenes entre 14 y 19 años serían quienes más conocen del DIU como método anticonceptivo, y serían las mujeres quienes conocen más sobre dicho método.

La preocupación por los diferentes métodos anticonceptivos se encuentra entre las edades juveniles más tempranas, tanto en conocer como en desconocer lo que estaría señalando como un grupo de especial atención en materia de política pública para los temas de sexualidad.

La mayoría de quienes han tenido su primera relación sexual sería el grupo entre los 20 y 24 años, mientras que quienes no la han tenido serían los del grupo entre 14 y 19 años. El embarazo en la juventud implica a 1 de cada 10 jóvenes, de quienes el 70% lo asume desde su condición femenina y 30% desde su condición masculina. Por otro lado, el grupo generacional de 25 a 29 años sería el de mayor peso porcentual en el hecho del embarazo en la juventud.

Entre quienes realizan la interrupción voluntaria del embarazo (2%), se agrupan en su mayoría entre los 20 y 24 años. El 75% de los varones declaran haber tenido un hijo mientras que las mujeres se distribuyen en un 47% que declara lo mismo que los varones y un 33% que han tenido dos hijos/as nacidos vivos/as. Mientras que el grupo etario que concentra el mayor porcentaje de un hijo/a nacido vivo/a es el de 14 a 19 años, seguido del grupo de 20 a 24 años.

2 de cada 100 jóvenes en Salto han vivido hechos de violencia sexual y la mayoría de ellos son mujeres. Se aprecia que un 4% de los/as jóvenes consultados consideraron seriamente quitarse la vida, en los últimos 12 meses en Salto. Las mujeres tienden en mayor proporción que los varones a conductas suicidas.

Las mujeres tienden a realizar más consultas médicas en los últimos 12 meses, y el grupo etario entre los 14 y 19 años sería el que presenta mayor proporción de consultas médicas en los últimos 12 años y también sería el grupo de menos consultas, pero en proporciones similares con el grupo de 20 a 24 años.

Finalmente, sobre los aspectos educativos, se apreció lo siguiente: 7 de cada 10 jóvenes asisten a estudiar a un establecimiento formal entre los 15 y 19 años para luego reducirse a 2 de cada 10 a partir de los 20 años.

La falta de interés o el interés en aprender otras cosas sumadas al inicio en la vida laboral serían los principales motivos para no completar los estudios a nivel secundario. Al analizar por grupos de edades, los/as más jóvenes se desvinculan de secundaria por falta de interés en los estudios, habrá que reflexionar cómo se genera dicha falta de interés y en el caso de los mayores de 24 años el hecho de comenzar a trabajar los termina de desvincular de secundaria.



La falta de interés o el interés en aprender otras cosas sumadas al inicio en la vida laboral serían los principales motivos para no completar los estudios a nivel secundario.

6.4 Gasto Público Social en Salto

Siguiendo los supuestos planteados del gasto social público en territorio, se podría estimar de forma lineal que si el Departamento de Salto mantiene un PBI Departamental de 2,8% (aproximadamente USD 1.714) y en promedio se destina un 30% de dicho PBI a políticas públicas sociales (aproximadamente USD 514) de fondos públicos nacionales y departamentales, de los cuales la mayoría (aproximadamente un 45%, USD 231) se destinan a la asistencia y seguridad social como por ejemplo las asignaciones familiares, seguido de salud con un peso aproximado de un 27%, lo que representa aproximadamente unos USD 139, y finalmente, educación representando aproximadamente un 23% lo que significan unos USD 118.

Estas tres políticas sociales agrupan el 95% de las inversiones en políticas sociales adolescentes y juveniles en el departamento, representando aproximadamente USD 488, cuyo origen serían mayoritariamente fondos públicos nacionales dado que ha sido muy difícil obtener información a nivel de la intendencia departamental o de oficinas de ministerios y otras instituciones públicas, dado que la mayoría informa que aplican fondos centrales en programas centrales en el territorio local.

Ante lo cual, se considera que al momento de pensar las mismas las principales prioridades serían: a) aumentar las intervenciones en materia laboral, b) la promoción del ejercicio físico como parte integral de la salud y políticas específicas en materia de salud mental y c) la necesidad de establecer programas de acceso a la vivienda.

Se plantea como condiciones para el desarrollo de políticas sociales juveniles, algunos elementos considerados estratégicos para ello: a) establecer un organismo rector de las mismas; b) un espacio interinstitucional a modo de gabinete social juvenil coordinado por ejemplo por el INJU, en el cual se pueda efectivizar la coordinación y articulación; c) mayor peso en el GPS de los recursos para la aplicación de tales políticas; d) interacción con los mass media, formadores de opinión generales y juveniles para la construcción simbólica del actor juvenil como parte estratégica del desarrollo nacional.

Referencias bibliográficas

Administración Nacional de Educación Pública. [ANEP] (2010) Proyecto de presupuesto, sueldo, gasto e inversiones. Tomo I: exposición de motivos y articulado. Período 2010 -2014. Anep, Montevideo.

ANEP. (2010). El sistema educativo en Uruguay – Anuario 2009. Área de Investigación y Estadística - Dirección de Educación – MEC.

Castillo, M.; Fuentes, G; Lorenzoni, M. y Sanguinetti, M. (2013). Juventud y mercado de trabajo en Uruguay. Mirada Joven, (3). Ministerio de Desarrollo Social – Instituto Nacional de la Juventud.

CEPAL (2008): Juventud y cohesión social en Iberoamérica. Un modelo para armar. Santiago de Chile: CEPAL.

CEPAL (2011). Informe Regional de Población en América Latina y el Caribe 2011, Invertir en Juventud. UNFPA y CEPAL. Disponible en: <http://www.relajur.org/tema%20del%20mes/Invertir%20en%20juventud%20en.pdf>.

Colacce, M. y J. Zurbrigg, (2020). Gasto público social: un análisis territorial, serie Estudios y Perspectivas-Oficina de la CEPAL en Montevideo, N° 44 (LC/TS.2020/10-LC/MVD/TS.2019/7), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Comisión Económica para América Latina. [CEPAL]. (2008). Juventud y cohesión social en Iberoamérica. Un modelo para armar. Santiago de Chile: CEPAL.

INJU. (2010). Plan Nacional de Juventudes 2011 – 2015. INJU-MIDES, Montevideo, Uruguay.

Instituto Social del MERCOSUR (ISM) y el Fondo Población de Naciones Unidas (UNFPA). (2021) Juventudes y Fronteras en el MERCOSUR: ¿Cómo es crecer en la frontera? Asegurando que cada joven alcance su pleno desarrollo. Asunción, Fondo de Población de las Naciones Unidas: Dirección Regional para América Latina y el Caribe y Oficinas en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Midaglia, C. (Coord.). (2008). Repertorio de políticas sociales – informe de la primera etapa. Documento de trabajo. Montevideo: Ministerio de Desarrollo Social.

Midaglia, C. y Castillo, M. (2010). La oferta pública social 2005 – 2009. Montevideo: MIDES – ICP.

MIDES – INJU – UNFPA (2018). Uruguay: Gasto público social en

adolescencia y juventud, 2010-2016. Montevideo, octubre.

MIDES. (2010): “Juventudes en Uruguay. ¿En qué andamos y cómo somos?”. Documento Contexto N° 3. Montevideo: MIDES.

MIDES-MTSS (2012): “¿Ni Ni? Aportes para una nueva mirada”. Montevideo: MIDES-MTSS.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP). (2016). Producto Interno Bruto Regional 2008-2011: principales resultados. Presidencia de la República, 2011, Montevideo, marzo 2016.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto. (OPP) (2007). El impacto conjunto del cambio de las Asignaciones Familiares, la creación del Sistema Nacional Integrado de Salud y la Reforma Tributaria sobre la pobreza y la distribución del Ingreso. Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Montevideo: Mimeo.

Página electrónica del Observatorio Social de Indicadores y Programas del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES): www.mides.gub.uy

Pérez, J. (2010). “Los programas de inclusión educativa en el marco del Plan de Equidad: un estudio sobre la coordinación de las políticas públicas (2005-2009)”. Tesis final aprobada licenciatura de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Mimeo.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. [PNUD] (2009). Informe sobre Desarrollo Humano para MERCOSUR 2009 – 2010. Innovar para incluir: Jóvenes y Desarrollo Humano. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. [PNUD] (2009): “Informe sobre Desarrollo Humano para MERCOSUR 2009 – 2010. Innovar para incluir: Jóvenes y Desarrollo Humano”. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

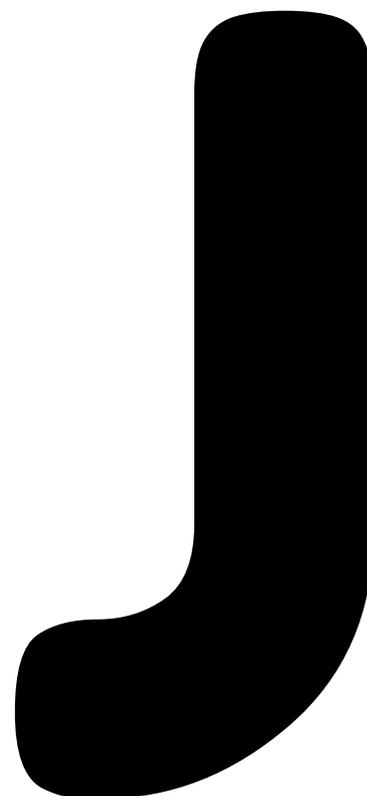
Uruguay. Instituto Nacional de la Juventud. [INJU]. (2010). Plan Nacional de Juventudes 2011-2015. Montevideo: INJU.

Uruguay. MIDES y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. [MTSS]. (2010). ¿Ni Ni? Aportes para una nueva mirada. Montevideo: MIDES, MTSS.

Uruguay. MIDES. (2010). Juventudes en Uruguay. ¿En qué andamos y cómo somos? Documento Contexto N° 3. Montevideo: MIDES.

Uruguay. MIDES. (2012). Reporte Social 2011. Principales características del Uruguay Social. Montevideo: MIDES.

El proyecto “Juventudes y Fronteras en el MERCOSUR” busca realizar una caracterización de adolescentes y jóvenes en zonas de frontera y recabar evidencias para la incidencia en el diseño de políticas que tomen en cuenta las particularidades de su ciclo de vida y sus principales desafíos.



Instituto Social del MERCOSUR

www.ismercosur.org
ism@ismercosur.org



[@ismercosur](https://www.facebook.com/ismercosur)



[@ismAsuncion](https://www.youtube.com/channel/UCmAsuncion)

Fondo de Población de las Naciones Unidas



[@unfpa_lac](https://www.facebook.com/unfpa_lac)



[unfpa_lacro](https://www.instagram.com/unfpa_lacro)